

Ulate, K. y Washburn, N. **ESTRATEGIAS QUE UTILIZA EL ESTUDIANTADO CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL PARA ENFRENTAR LAS BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL APRENDIZAJE EN LA VIDA UNIVERSITARIA: UN APORTE AL PROYECTO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.**

(Bajo la dirección de la MEd. Giorgina Escudero Castro), División de Educación Básica, Centro de Investigación y Docencia en Educación, Universidad Nacional, febrero 2021.

**Estrategias que utiliza el estudiantado con una condición de discapacidad visual  
para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida  
universitaria: un aporte al proyecto UNA educación de calidad**

Tesis presentada en la  
División de Educación Básica  
Centro de Investigación y Docencia en Educación  
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en  
Educación Especial con Énfasis en Integración

Karina Ulate Badilla  
Natalie Washburn Madrigal

Febrero, 2021



**ESTRATEGIAS QUE UTILIZA EL ESTUDIANTADO CON UNA CONDICIÓN DE  
DISCAPACIDAD VISUAL PARA ENFRENTAR LAS BARRERAS PARA LA  
PARTICIPACIÓN Y EL APRENDIZAJE EN LA VIDA UNIVERSITARIA: UN  
APORTE AL PROYECTO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Karina Ulate Badilla

Natalie Marie Washburn Madrigal

APROBADO POR:

Tutora del TFG \_\_\_\_\_

M.Ed. Giorgina Escudero Castro

Lectora \_\_\_\_\_

M.Ed. Angélica Fontana Hernández

Lectora \_\_\_\_\_

M.Sc. Ana Patricia Vásquez Chaves

Representante, División Educación Básica \_\_\_\_\_

M.Sc. Gabriela Solís Sánchez

Representante, Decanato CIDE \_\_\_\_\_

M. Ed. Heidy León Arce

## **Dedicatoria**

Dedicamos esta tesis primeramente a Dios que nos dio la salud y la vida para culminar nuestra tesis, muchas situaciones hemos vivido y de alguna forma siempre de la mano de él hemos salido adelante. A nuestros padres Rocío y Jimmy, Juan y Xinia por aconsejarnos en la vida, impulsarnos en nuestros estudios y apoyarnos siempre. Gracias de corazón.

## **Agradecimientos**

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más. A mi familia por ser las personas que me acompañaron durante todo mi trayecto estudiantil y de vida. A mi compañera de trabajo, que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino y que, hasta el momento, seguimos siendo amigas. A mi novio (esposo) Luis por el apoyo incondicional. A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Natalie Marie Washburn Madrigal

Le agradezco a Dios y a la Virgen de los Ángeles por cuidarme en todo momento y tenerme con salud, por darme la oportunidad de vivir tantas experiencias que me han formado en la persona que soy hoy y culminar una meta más en mi vida. A mi familia por apoyarme en los momentos más difíciles y celebrar conmigo en los más alegres, especialmente a mi mamá y mi papá que me dejaron la mejor herencia, el estudio. Los amo. Gracias a Natie, porque sin ella no habría terminado esta carrera, mi compañera de vida gracias por no desistir y siempre de alguna u otra forma, persistir. A la profesora Giorgina por tomarnos de la mano y llevarnos hasta el final, a nuestras lectoras Patricia y Angélica, por su disposición y tiempo. Gracias infinitas.

Karina Ulate Badilla

## Resumen

Ulate Badilla K. y Washburn Madrigal M. N. *Estrategias que utiliza el estudiantado con una condición de discapacidad visual para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria: un aporte al Proyecto UNA Educación de Calidad.*

El propósito de esta investigación fue analizar las estrategias utilizadas por el estudiantado con una condición de discapacidad visual para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria. Así aportar al Proyecto UNA Educación de Calidad (Puec) información que apoye la labor que realizan con las personas con discapacidad visual. En este estudio se entiende por barreras aquellos obstáculos que impiden o limitan el desarrollo pleno del estudiantado con discapacidad visual. El enfoque de investigación fue cualitativo de tipo etnográfico, la información se recopiló a partir de entrevistas estructuradas, observaciones participantes e historias de vida de tres personas con discapacidad visual. Por otro lado, se entrevistó a personas docentes, estudiantes y administrativas, así como a la responsable del Puec. Resultado de la investigación se reconceptualizaron los términos barrera y reto, desde la percepción de las personas durante las entrevistas del trabajo de campo. Se reconocieron diversas estrategias que surgen de la cotidianidad del estudiantado con discapacidad visual y las estrategias de apoyo que reciben tanto personas docentes como estudiantes con discapacidad visual en el ámbito universitario por parte del Puec. Se señalan acciones de mejora de la Universidad Nacional (UNA) para generar las condiciones de accesibilidad dentro del campus Omar Dengo. Entre las conclusiones se destacan las herramientas que trabaja el Puec para desarrollar en la población con discapacidad las habilidades para enfrentar las barreras que enfrentan. Se evidencia que aún falta mejorar en temas de equidad y eliminación de barreras en la UNA. Se recomienda diversificar los apoyos que se brindan a las personas con discapacidad visual, expandir espacios de atención dentro de la universidad y capacitar al personal docente, administrativo y de atención al público en temas de equidad, respeto a la diversidad y discapacidad.

Palabras claves: estrategias de apoyo, discapacidad visual, barreras para la participación y el aprendizaje, reto, vida universitaria, Proyecto UNA educación de calidad.

## Tabla de contenidos

Página de firmas	iv
Dedicatorias	v
Agradecimientos	vi
Resumen	vii
Tabla de contenidos	viii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xii
Índice de recuadros	xiii
Lista de abreviaturas	Xv
<b>Capítulo I</b>	1
<b>Introducción</b>	1
Tema	1
Justificación	2
Pregunta de Investigación	9
Antecedentes	10
Objetivos	21
<b>Capítulo II</b>	22
<b>Marco Teórico</b>	22
Vida universitaria desde el marco jurídico	23
Internacional	23
Nacional	25
Vida estudiantil en la educación superior	32
La población con discapacidad visual en la educación superior	37
Evolución del concepto de discapacidad	39
Deficiencia visual: causas y tipos de discapacidad visual	42
Tipos de discapacidad visual	42
Hacia un estilo de vida inclusiva en la vida universitaria	45
Desafíos de las personas con discapacidad en el ambiente	50

universitario de la Universidad Nacional

Condiciones de accesibilidad en el contexto educativo según la legislación nacional vigente	54
Eliminación de barreras desde la ruptura paradigmática	56
Estrategias para enfrentar las barreras en el ámbito universitario	58
Proyecto UNA Educación de Calidad: estrategias de apoyo al estudiantado con discapacidad visual.	61
<b>Capítulo III</b>	64
<b>Marco Metodológico</b>	64
Conceptualización del estudio	64
Enfoque metodológico	66
Método de investigación	68
Participantes de estudio	71
Momentos de la estrategia metodológica	75
Instrumentos o técnicas de recolección de información	78
Categorías de análisis	82
Categorías preestablecidas	82
Categorías emergentes	83
Consideraciones éticas	85
<b>Capítulo IV</b>	86
<b>Análisis de los resultados</b>	86
Barreras para la participación y el aprendizaje en la educación superior	87
Tipos de barreras	91
Barreras que enfrentan las personas con discapacidad visual	95
Mejoras en la disminución de barreras en la Universidad Nacional	102
Estudiantado con discapacidad	105
Concepto de discapacidad visual	108
Retos en la educación superior	113
Estrategias de apoyo	118
Estrategias de acompañamiento	118

Estrategias de adaptación al material	121
Vivencias en la vida universitaria	125
<b>Capítulo V</b>	129
<b>Conclusiones</b>	129
<b>Recomendaciones</b>	134
<b>Referencias Bibliográficas</b>	137
<b>Apéndices</b>	146
<i>Apéndice A</i>	146
<i>Apéndice B</i>	147
<i>Apéndice C</i>	150
<i>Apéndice D</i>	152
<i>Apéndice E</i>	154
<i>Apéndice F</i>	156
<i>Apéndice G</i>	158

## Índice de Tablas

### **Tabla 1**

*Postulantes que solicitan adecuación a la aplicación de la prueba de aptitud por universidades.* 5

### **Tabla 2**

*Definiciones de la terminología.* 43

### **Tabla 3**

*Tipos de barreras.* 54

### **Tabla 4**

*Técnicas e instrumentos de investigación.* 78

## Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Participantes de la investigación.	72
<i>Figura 2.</i> Estudiantes universitarios. Historias de vida.	73
<i>Figura 3.</i> Estudiantes regulares. Entrevistas.	74
<i>Figura 4.</i> Docentes universitarios. Entrevistas.	75
<i>Figura 5.</i> Momentos.	76
<i>Figura 6.</i> Concepto de barreras relacionado al entorno.	88
<i>Figura 7.</i> Tipos de barreras.	92
<i>Figura 8.</i> Concepto de discapacidad.	106
<i>Figura 9.</i> Discapacidad visual.	109
<i>Figura 10.</i> Concepto de reto.	113
<i>Figura 11.</i> Estrategias.	118
<i>Figura 12.</i> Vivencias de las personas participantes.	126

## Índice de recuadros

<i>Recuadro 1. Sammy.</i>	96
<i>Recuadro 2. Sammy.</i>	97
<i>Recuadro 3. Bobby.</i>	98
<i>Recuadro 4. Sammy.</i>	99
<i>Recuadro 5. Ignacio.</i>	101
<i>Recuadro 6. Sammy.</i>	108
<i>Recuadro 7. Sammy.</i>	110
<i>Recuadro 8. Ignacio.</i>	111
<i>Recuadro 9. Ignacio.</i>	112
<i>Recuadro 10. Bobby.</i>	112
<i>Recuadro 11. Sammy.</i>	114
<i>Recuadro 12. Sammy.</i>	114
<i>Recuadro 13. Sammy.</i>	115
<i>Recuadro 14. Ignacio.</i>	115
<i>Recuadro 15. Bobby.</i>	116
<i>Recuadro 16. Ignacio.</i>	117
<i>Recuadro 17. Sammy.</i>	119
<i>Recuadro 18. Bobby.</i>	120
<i>Recuadro 19. Ignacio.</i>	122
<i>Recuadro 20. Ignacio.</i>	122

<i>Recuadro 21. Bobby.</i>	123
<i>Recuadro 22. Sammy.</i>	124
<i>Recuadro 23. Bobby.</i>	127
<i>Recuadro 24. Sammy.</i>	128

## Lista de abreviaturas

Batt	Bibliotecas Accesibles para Todos y Todas
Cased	Consejo de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad
Cenarec	Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva
Cide	Centro de Investigación en Docencia y Educación
Cimad	Comisión Institucional en Materia de Discapacidad
Conare	Consejo Nacional de Rectores
DEB	División de Educación Básica
Lesco	Lengua de Señas Costarricense
MEP	Ministerio de Educación Pública
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
Panae	Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas
Planes	Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal
Ponadis	Política Nacional en Discapacidad
Proin	Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior
PUEC	Proyecto UNA Educación de Calidad
Sibdi	Sistema de Bibliotecas
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
Uned	Universidad Estatal a Distancia
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## **Capítulo I**

### **Introducción**

Este capítulo se presenta la descripción, justificación, objetivos y se caracteriza brevemente la población con la cual se desarrolló el trabajo de investigación titulado “Estrategias que utiliza el estudiantado en condición de discapacidad visual, para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria: un aporte al Proyecto UNA Educación de Calidad” y , su pertinencia pedagógica y social. El estudio se realizó con once estudiantes regulares de la Universidad Nacional (UNA), tres estudiantes del mismo centro de estudios con discapacidad visual, una persona docente responsable del proyecto UNA Educación de Calidad (Puec) y tres personas académicas y dos personas administrativas del Centro de Investigación en docencia y educación (Cide) Además, se plantea la necesidad que da origen a la pregunta de investigación, asimismo los antecedentes que existen a nivel nacional e internacional que argumentan la misma, e igualmente los objetivos que se pretenden cumplir.

A partir de la interacción que han experimentado las investigadoras con la población de discapacidad de la UNA, se establece una conexión con el Puec para conocer más acerca del estudiantado que recibe el apoyo por parte de éste. Debido a la inquietud de las personas responsables, este estudio pretende brindar herramientas a dicho proyecto para que mejoren la atención a la población con una condición de discapacidad visual, al identificar las estrategias que estas personas implementan en su vida universitaria.

#### **Tema**

Estrategias que utiliza el estudiantado en condición de discapacidad visual, para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria: un aporte al proyecto UNA Educación de Calidad.

## **Justificación**

Esta investigación, nace como una de las necesidades que presenta el Puec, ya que para las personas facilitadoras de apoyo educativo es muy importante conocer cuáles circunstancias o vivencias, experimentan las personas con discapacidad como barreras para la participación y el aprendizaje, así como conocer cuáles estrategias de adaptaciones del material didáctico y de acompañamiento al proceso formativo universitario que han ideado los participantes para enfrentarlas.

Al realizar esta investigación y al hallar los resultados, se aportan elementos de interés para el proyecto como: las estrategias que simplifican el quehacer en el proceso de aprendizaje del estudiantado, así como los recursos diseñados por el Puec en el plano metodológico dentro de la universidad. En consecuencia, la investigación busca determinar cuáles situaciones vivencian las personas estudiantes durante la vida universitaria, tanto en el área académica, socioafectiva y administrativa.

Precisamente, uno de los objetivos del Puec es brindar apoyo al estudiantado de primer ingreso como parte de la transición a la vida universitaria, para que se sientan seguros dentro del proceso de inducción y logre una adaptación social y académica; asimismo para que puedan solicitar los ajustes requeridos en los cursos.

En los años de estudio académico que experimenta una persona se realizan muchas transiciones, como son el cambio de la escuela al colegio, del colegio a la universidad, y a su vez, de la universidad a la vida laboral, cada una de estas transiciones es superada de una manera particular por cada persona; así como para algunas personas el cambio es positivo, también para otras puede presentar dificultades por las barreras sociales, curriculares y metodológicas prevalecientes, o bien, que el nivel de aceptación de un cambio sea más tolerante que el de otra.

Actualmente las oportunidades de estudio para las personas jóvenes han cambiado y se ha generado una mayor accesibilidad a las instituciones educativas cuando se habla de personas que presentan una condición de discapacidad. Las universidades estatales como la Universidad Nacional (UNA) y la Universidad de Costa Rica (UCR) realizan un proceso de matrícula donde se considera las condiciones personales y sociales de los postulantes, para el estudiantado en condición de discapacidad se realizan ajustes en la Prueba de Aptitud Académica (PAA) según las condiciones de cada persona estudiante o bien, se aplica la versión simplificada de la misma.

Entre los ajustes a la PAA se encuentran, realizar la prueba en recinto aparte, ya sea en grupos pequeños de entre cinco y quince personas o bien pruebas individuales, también se le brinda apoyo por parte de una persona especialista como orientadora, docente de educación especial, psicopedagoga o psicóloga, y una prueba simplificada que consiste en realizar la PAA con menos ítems (60 ítems) que la prueba regular (80 ítems) distribuidas en las diferentes áreas de la prueba (razonamiento verbal, matemático, comprensión lectora y redacción).

La Universidad Nacional respondiendo a la legislación nacional, en forma particular, a la Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1996), por lo menos en términos de accesibilidad física ha intentado mejorar para cumplir con esta responsabilidad, se colocaron rampas de acceso a los parqueos y se han habilitado baños que cumplen con las medidas y condiciones establecidas por ley entre otras acciones. Lo anterior, ha facilitado a las personas con discapacidad física su movilización en el entorno universitario.

También, se ha mejorado el acompañamiento académico, con la creación de proyectos como el de UNA Educación de Calidad donde su objetivo es brindar apoyo a los jóvenes en el proceso educativo, dar una guía y seguimiento a los estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad. Sin embargo, aún existen barreras que limitan su participación y aprendizaje en su formación académica, las mismas forman parte de la cotidianidad, además muchas de ellas están vinculadas a las actitudes que las personas tienen en torno a la discapacidad y que son vistas como retos para cualquier individuo.

Este tipo de barreras que vivencia el estudiantado exige superar nuevos retos en la universidad, que no sólo la viven las personas con discapacidad, sino toda la población en general, tanto estudiantes sin discapacidad como de primer ingreso. Pues, desde el primer momento que se ingresa al campus universitario, los retos son parte del entorno, tales como, conocer la facultad o escuela en la que recibirá cursos o las aulas a las que debe asistir para la misma, conocer a los compañeros y las compañeras, cumplir con horarios variables, establecer grupos de trabajo, entre otros.

Además, hay otros retos asociados al área académica, que para una persona estudiante con discapacidad visual se aprecie de diferentes formas con respecto a otras personas, por ejemplo, la empatía con docentes de la carrera, o bien, los procesos institucionales, como matrícula, selección de cursos y horarios, asuntos financieros y administrativos.

Otro aspecto que tomar en cuenta, son los entornos sociales, pues para las personas estudiantes ingresar a la universidad representa un entorno nuevo y desconocido, por consiguiente, para las personas con discapacidad visual se llega a dificultar aún más, especialmente, porque la universidad y todo su entorno no está preparada para atender todas sus necesidades.

Cada uno de los escenarios mencionados, pueden presentar barreras según el entorno y la situación particular de las personas con discapacidad, para algunas personas ciertos elementos del entorno puede ser un obstáculo para otras no, y justamente en esa gama de posibilidades, con el paso del tiempo, se ha reconceptualizado el término discapacidad, ya que el mismo ha evolucionado según el entorno, barreras y condiciones médicas comprometidas.

Según la Ley 8661, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008)

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.5)

Con lo expuesto anteriormente, se hace referencia a las barreras que se interponen ante un individuo, al restar importancia a la calidad de vida cuando se habla de una participación plena y efectiva en la sociedad. Es por lo anterior que, las oportunidades de estudio que a diferentes jóvenes le son limitadas, ya sea por la falta de accesibilidad al espacio físico, a la comunicación y a la información, obstaculizando su derecho a una educación de calidad y equitativa.

De acuerdo con el Sistema de Admisión Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, instancia que coordina la PAA para el año 2019 -2020, indica que 1423 postulantes inscritos solicitaron ajustes, distribuidos de la siguiente manera

Tabla 1

*Postulantes que solicitan adecuación a la aplicación de la prueba de aptitud por universidad*

Año	UNA	UNA-TEC	UNA-UCR	UNA-UCR- TEC	Total inscritos
2020	151	16	651	605	1423

*Fuente:* Informe de la Comisión en Materia de Discapacidad 2019- 2020.

Los datos anteriores, evidencian que actualmente las universidades públicas han adoptado una postura de apertura al brindar mayores condiciones de accesibilidad para toda la población, pero con especial atención al grupo con discapacidad que desea involucrarse en una educación superior.

En la UNA, para promover la inserción educativa y social del estudiantado con discapacidad, ha tenido varias iniciativas a lo largo de los años, la creación de la Comisión Institucional en materia de Discapacidad (Cimad) que tiene la función principal de planificar, asesorar y gestionar cambios o ajustes en la institución en temas de discapacidad e inclusión. Entre las funciones más relevantes están promover principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad para las personas con discapacidad, coordinar las propuestas de plan anual y los presupuestos institucionales con la Unidad de Servicios de Apoyo (USA) y las otras instancias de apoyo institucional. Asimismo, se caracteriza por generar información histórica en los temas de su ámbito de competencia. El Departamento de Orientación y Psicología cuenta con el Proyecto de Atención Psicopedagógica que ofrece atención individual al estudiantado con necesidades educativas que requieren productos de apoyo, ajustes metodológicos y de evaluación. Paralelamente, en la División de Educación Básica (DEB) del Centro de Investigación en Docencia y Educación (Cide) se formuló el Puec desde 1998, el cual brinda acompañamiento al estudiantado con discapacidad y/o necesidades específicas en su formación universitaria para favorecer su desempeño académico y profesional.

De acuerdo con Fontana (2018-2020) el proyecto tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar las habilidades y destrezas de autodeterminación y autonomía del estudiantado con discapacidad u otras condiciones que inciden en la formación universitaria mediante el trabajo colaborativo con los miembros de la comunidad universitaria. 2. Promover la actualización de la comunidad universitaria sobre la atención a la diversidad e inclusión social del estudiantado con discapacidad en el Campus Omar Dengo de la UNA. 3. Analizar la incidencia de las acciones de apoyo y seguimiento al estudiantado con discapacidad u otras condiciones en la autodeterminación y autonomía en su formación universitaria. 4. Desarrollar acciones vinculación con la carrera de Educación Especial u otras carreras de la DEB (proyectos de docencia investigación o extensión, actividades académicas) que fortalezcan su identidad profesional del estudiantado asistente o con discapacidad en el ámbito nacional e internacional. (pp. 9-12).

También, brinda materiales de apoyo, tanto para las personas docentes como para el grupo de participantes del proyecto, lo cual ha colaborado con la apertura de horizontes profesionales a las personas jóvenes estudiantes dentro de la Universidad Nacional. Es importante recalcar, que esta investigación se realizó bajo el marco de dicho proyecto, con respeto de su visión, misión y objetivos.

En la dinámica del proyecto, se ofrecen las herramientas necesarias para que el estudiantado reciba una educación de calidad, al satisfacer sus necesidades educativas básicas, tal y como se relató en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, desarrollada en Jomtien, Tailandia (1990) “Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso” (párr.27).

Lo anterior, ha sido la visión prevalente del Puec con respecto a las personas que presentan una condición de discapacidad, , desde un punto más inclusivo para eliminar las barreras para la participación y el aprendizaje que impone la sociedad y mejorar la calidad de vida de las personas.

Asimismo, en Costa Rica la ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008), en el Artículo 19, inciso b, menciona “El derecho a la igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en comunidad, para facilitar su inclusión y evitar el aislamiento de ella por medio de “una variedad de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal” (p.14).

Además, en la actualidad también existen lineamientos y objetivos que se han planteado a las universidades estatales; de los cuales, el Puec responde. Así pues, el Consejo Nacional de Rectores (Conare) en el lineamiento establecido por el Plan Nacional Superior Universitario Estatales 2016-2020 menciona que “Proporcionan acciones integradas que aseguren, a los estudiantes, la ampliación de oportunidades, el acceso en forma planificada, la permanencia por medio de la presentación de servicios que proporcionen el éxito académico, el bienestar personal y colectivo” (p.84). Lo que evidencia que el proyecto desea cumplir lo expuesto anteriormente, al proporcionar al estudiantado y docentes las diferentes oportunidades de acceso al aprendizaje, éxito académico permanencia y bienestar dentro de la universidad.

El concepto de vida universitaria, es entendida como el contacto que una persona estudiante tiene con diferentes entornos dentro y fuera del campus universitario, físicos, académicos y sociales, en su mayoría relacionados entre sí y vinculados con el proceso de adquisición de conocimientos, el desarrollo de sus capacidades y habilidades para posteriormente ejercer una profesión que le permita a cada estudiante desplegar todo lo aprendido en su proceso de formación, personal y profesional. Sin embargo, es importante obtener varios puntos de vista para conceptualizar el término de vida universitaria, ya que cada persona interpreta a su manera el mismo, por su singularidad en aspectos como, familia, amigos, salud y ubicación geográfica del hogar y la universidad.

Los procesos institucionales administrativos, financieros, la accesibilidad a la información, entre otros, suele ser otro entorno nuevo y diferente para cualquier estudiante que ingrese a la universidad, sin dejar de lado, la carga académica y todos los requisitos que implica el llevar cursos universitarios. Entre ellos se mencionan tener habilidades tecnológicas y enfrentarse a profesores, ya que se ponen a prueba las actitudes y conocimientos previos que le sirven al estudiante para comunicarse de manera asertiva con las personas docentes.

De igual forma se encuentra la vida social, en la que la individualidad juega un papel trascendental a nivel social, ya que se refiere a todo aquel discernimiento que realiza una persona sobre sí misma; en este caso que el estudiantado con discapacidad reconozca en sí mismo su personalidad, su forma de ver la vida, entre otros aspectos.

Según Aguilar, (s.f.), “Desde la perspectiva del alumno este proceso está caracterizado por la interacción constante de la persona y los entornos por los que transita. La resolución de este proceso está vinculado a la historia personal, situaciones familiares, institucionales y sociales” (p.5); ciertamente la vida universitaria va a estar premiada por cada una de las experiencias y conocimientos sobre la solución de conflictos, según la individualidad y las características de cada participante. De este modo se determinan las áreas o elementos a investigar, ya que va a depender de todo lo que ha vivido la persona, para saber cómo se ha formado y qué lo ha hecho aprender y tener mayores bases para solucionar sus propios conflictos.

Es justamente esa forma de enfrentar barreras físicas, académicas y sociales que hace que dicha investigación tenga sentido. En otras palabras, el hecho de reconocer aquellas estrategias que, utiliza, crea y desarrolla el estudiantado con discapacidad visual para enfrentar la vida universitaria, es de importancia en dicha investigación. Ya que, en el Puec, las investigaciones que se han realizado han sido afines con las destrezas y habilidades personales, enfocados a la enseñanza y el aprendizaje de estas, dirigido hacia un grupo más amplio de estudiantes dentro del proyecto.

En cuanto al acompañamiento académico, según las investigaciones que se han realizado hasta el momento en Educación Especial, se menciona que el proyecto ha brindado su labor de buena forma, pues se han centrado en el bienestar del estudiantado con discapacidad que ha asistido a su proyecto desde hace años. Aunque faltan aún más esfuerzos por lograr la inclusión no sólo de dicho proyecto sino en la comunidad universitaria.

No obstante, aún falta mucho por hacer, hay que cambiar la forma en la que se visualiza y contextualizar el apoyo a la persona en condición de discapacidad dentro de la educación y otros ámbitos, para avanzar en lo que se desea lograr, una inclusión absoluta de las personas con discapacidad a la diversidad de la vida diaria.

A pesar de todos los esfuerzos, la cultura de conocer, mantenerse informado y no al margen en dicho ámbito, debería expandirse, para que se implemente una educación general, pues en el proyecto se encargan de dar talleres y capacitaciones a las personas docentes que van a acoger a una persona estudiante en condición de discapacidad en sus aulas, para saber cómo debe entregar el material o qué estrategias facilitarán el desarrollo de los contenidos en clase. Pero no debería de ser sólo a aquellas personas que están encargadas de recibirlos, sino realizarlo a nivel institucional, sin importar la interacción del contexto universitario con una persona con discapacidad.

A continuación, se presentan la interrogante que ha dado origen al tema de investigación, así como algunos antecedentes que argumentan la misma, basados en los conceptos y términos de la presente investigación.

### **Pregunta de Investigación**

En esta sección se presenta la pregunta que se ha planteado para elaborar la investigación, que se ha emergido como una necesidad del Proyecto UNA Educación de Calidad.

¿Cuáles son las estrategias utilizadas por las personas estudiantes con una condición de discapacidad visual, quienes asisten al Proyecto UNA Educación de Calidad, para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria?

## **Antecedentes**

A continuación, se presentarán diversas investigaciones que se han realizado a nivel nacional e internacional relacionados con el tema de dicha investigación. Se toman en cuenta, contenidos relacionados y que complementen nuestro tema, para ampliar el panorama de lo que en épocas o años pasados se ha vivenciado en cuanto al mismo, dígase, personas con discapacidad, barreras en el entorno, ambiente universitario, estudiantes universitarios con discapacidad, entre otros. Para efectos de este trabajo de investigación se tomaron en cuenta varios estudios relacionados con las personas con discapacidad visual en relación con la vida universitaria, donde se analizaron diferentes aspectos de las investigaciones, como es la metodología y los resultados obtenidos.

La búsqueda de estos antecedentes se hace con el fin de comparar y recopilar lo que se ha realizado en relación con el tema de investigación y qué aportes al estudio realizados en una línea similar a la de las investigaciones consultadas, tanto a nivel nacional como internacional. Además de comparar, también se extraen de ellos información que contribuye a comprender aspectos que surjan en el desarrollo de la investigación. Lo más importante, es que, además, la investigación que se desarrolla puede ser de utilidad para otras personas. Asimismo, crear conciencia a nivel institucional, nacional e internacional de las situaciones que aquejan y sobrepasan las personas con discapacidad visual. Ya que, los antecedentes orientan a las investigadoras sobre los temas a considerar, y de las situaciones que emergen en el camino.

Al considerar lo anterior, en una investigación realizada en la Universidad de León en España, sobre los tipos de apoyo y atención a la diversidad en la educación superior de ese país, Bausela (2002) afirma, 18 años atrás que, en ese momento era casi inexistente hallar documentación relacionada a la problemática de las personas con discapacidad que ingresan a las universidades, aunque se conoce que en diversas instituciones de educación superior estudian personas con distintas condiciones de discapacidad, ha sido fruto de su propio esfuerzo, de apoyos y recursos técnicos, personales y económicos, así como el acompañamiento de sus familias y amistades. Aunado a estos datos, en una investigación realizada para conocer la inclusión educativa que tienen las personas con discapacidad en Colombia, por medio de una entrevista a docentes, Padilla (2011), explica que la formación de las personas docentes en la temática de inclusión presenta “vacíos” a pesar del avance de las legislaciones nacionales e

internacionales sobre discapacidad. Estos estudios aportan un gran valor a la investigación en curso, ya que confirman lo que ha sucedido al investigar sobre antecedentes relacionados a la educación superior en el país y las personas con discapacidad, aún más en cuanto a la discapacidad visual. Pues, hay poca información, y existen los mencionados “vacíos” en el tema de inclusión, que a pesar de las leyes que se han hecho en el país desde hace años, existe poca o nula existencia del avance que se ha logrado al implementarlas.

En una investigación de Muñoz, Novo y Espiñeira (2013) de la Universidad de Coruña España, en el cual aplicaron un cuestionario de escala sobre el grado de acuerdo o desacuerdo de la intención de apoyar a las personas compañeras con discapacidad. Como resultado, se plantea que, a pesar de que la población de jóvenes con discapacidad ha aumentado en la educación superior, éstos prefieren las universidades abiertas o a distancia, y surge como problemática la falta de relaciones interpersonales de las personas con discapacidad con el grupo de personas compañeras, necesaria para que se dé la inclusión educativa. Entre otros resultados de dicha investigación, se señala que, en las universidades presenciales es necesario trabajar en las actitudes, la norma social y el acompañamiento en la vida universitaria percibido de los compañeros de las personas con discapacidad para reforzar interacción positiva entre pares.

De igual manera, para la Fundación Universia (2016), en el III Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad. Un dato relevante es que el porcentaje de estudiantes con discapacidad en estudios superiores como maestría y doctorado disminuye en gran cantidad, sin importar el tipo de universidad de preferencia. Por tanto, es necesario que exista un seguimiento por parte de algún proyecto o grupo de apoyo que le brinde las herramientas necesarias al estudiantado con discapacidad para permanecer en la Universidad en estudios de posgrado. Lo cual refleja, la importancia de conocer las barreras que enfrentarían las personas estudiantes con discapacidad para brindar los apoyos necesarios para su permanencia y aprendizaje significativo en la vida universitaria.

Sin embargo, demostrar que existen barreras no solamente físicas sino también actitudinales y de otra índole es lo que Moriña, López, Melero, Cortes y Molina (2013) de la Universidad de Sevilla, España, en su investigación hallaron, a partir de las experiencias del estudiantado con discapacidad lograron determinar cómo el profesorado favorece o no a la inclusión del estudiantado en la Universidad. Entre los resultados más relevantes mencionan que existen actitudes positivas o negativas del docente frente a la persona estudiante que marca

positivamente a una persona estudiante o bien contribuir al disgusto de este, que dentro del aula pueden existir prácticas incluyentes o excluyentes como lo son el uso de material adaptado o en su defecto el uso excesivo de presentaciones en formato Power Point y de las clases magistrales.

Además, algunas personas estudiantes creen que las adaptaciones curriculares podrían en ciertas situaciones convertirse en un aspecto excluyente y discriminatorio o en un aporte positivo, las tutorías con las personas docentes pueden convertirse en un trámite más o en una orientación necesaria del curso. Concluyen que una problemática es que las personas docentes ni se han formado ni informado en algunos casos, ya que no se han formado para trabajar con personas con discapacidad o no tienen la información pertinente de las condiciones del estudiantado. Por tanto, el profesorado es un ente que puede influenciar en la vida de universitaria de una persona estudiante.

Así pues, López (2010) de la Universidad de Sevilla, España, afirma que, aunque las personas estudiantes con discapacidad reconocen que existen aportes positivos que les han brindado apoyo, todavía queda mucho por mejorar. Pues, al realizarse esta investigación desde las aulas universitarias, la autora manifiesta la necesidad de profundizar aún más en este tema, para continuar con el conocimiento de la realidad que vive el estudiantado con discapacidad.

Esto da como resultado que el contacto que se produce con personas con discapacidad en entornos universitarios pueda generar un cambio de actitud a nivel universitario, según Muñoz, Novo y Espiñeira (2013) añaden que "...experiencias que demuestran la convivencia diaria con los estudiantes con discapacidad en los espacios de ocio y en actividades educativas, culturales y deportivas, puede contribuir a un cambio de mentalidad en la propia comunidad universitaria..." (p.106).

Aunque los autores mencionan más la interacción entre pares, la labor docente presenta variables en su dinámica habitual al verse necesaria la relación con estudiantes con discapacidad dentro de la comunidad educativa, alterándose de esta manera el tipo de interacción y la situación de aula. De igual manera se percibe que estos autores asumen una visión inclusiva, ya que consideran los entornos donde las personas estudiantes prefieren desenvolverse en un medio donde la interacción entre pares y docentes sea más fácil.

Por su lado, Rodríguez y Álvarez (2015), dejan claro en su investigación sobre las actitudes de profesorado y estudiantes universitarios de España, que en general se evidencia una actitud positiva hacia la inclusión del estudiantado con discapacidad, pero que existe aún mayor

aceptación por parte del grupo de personas compañeras que de las personas docentes. Se refleja de esta manera, una visión a tomar en cuenta para efectos de la tesis en desarrollo, ya que habla acerca de la interacción del estudiantado con ámbitos más sociales a nivel universitario, como lo son los espacios de ocio en actividades deportivas, culturales, inclusive salidas con los amigos a comer o bailar, pues es uno de los puntos de los cuales se basaría la investigación.

En una investigación realizada por Polo y López, (2012) de la Universidad de Granada en España, se menciona que en el marco metodológico fueron utilizadas diferentes pruebas aplicadas a las personas participantes, ellos comentan que al ser una gran cantidad de individuos optaron por las pruebas para una mejor recolección de información, lo que agiliza su proceso de búsqueda. En los resultados se reconoce que las personas jóvenes con discapacidad al presentar un autoconcepto poco valorado en cuanto a su condición pueden presentar dificultades en la adaptación a nivel social en la vida universitaria, lo que podría generar una deserción en los estudios superiores. Estos resultados se asimilan a un punto que se desea demostrar en la investigación que se realiza, por el hecho de considerar el trabajo con personas que presentan discapacidad visual, ya que, se deben tomar en cuenta las características de cada uno de los individuos, siempre en respeto de su conocimiento como persona y perspectiva de la discapacidad que presentan, así como de la relación del autoconcepto y sus interacciones sociales en general. Entre las dimensiones evaluadas en el trabajo investigativo realizado por los mismos autores, se resalta que el mayor nivel de dificultad se presenta en la interacción social principalmente en la comunicación, sin embargo, esta situación se presenta a nivel institucional y universitario y no tanto en el familiar.

Sin embargo, Polo y López, (2012) resaltan que en las dimensiones familiar, social y física que fueron evaluadas, no se observan diferencias entre los grupos, aunque en otros trabajos se señale que a los universitarios con discapacidad se les dificulta la interacción social. En ocasiones poco valorada la capacidad de interactuar del estudiantado que presenta una condición de discapacidad, ya que al pasar esto, se invisibilizan las estrategias que los mismos utilizan para superar las barreras del entorno; es en este punto donde la investigación en desarrollo toma importancia para la focalización de esas estrategias utilizadas, ya que de las investigaciones pasadas hay poca información.

Otro estudio realizado en España, por Suriá, Bueno, Rosser (2016), de la Universidad de Alicante, evaluó las actitudes de estudiantes universitarios hacia estudiantes con

discapacidad en función del curso y el título de estos. El cual indicó en sus resultados, que en general, la aceptación de las personas con discapacidad se da en cualquier grupo de estudiantes, sin embargo, en algunos casos y según el curso o carrera, en niveles de titulación y educación más altos, existe una mayor sensibilización hacia el estudiantado con discapacidad dentro de la universidad.

Por su parte, en la Universidad de Sevilla, España, un estudio realizado para indagar sobre los obstáculos y ayudas al estudiantado con discapacidad, Morgado, Cortés, López, Álvarez y Moraña (2016) determinan que, durante su proceso de formación, independientemente de la condición de discapacidad y de los cursos estudiados, se encuentran la presencia de barreras arquitectónicas, estructurales y de apoyos institucionales como becas y servicios de apoyo. No obstante, aun la cantidad de barreras supera las formas de ayuda que reciben en el proceso de aprendizaje. Los autores concluyen que el reconocimiento de las barreras por parte de la universidad permite un mayor compromiso para superarlas con propuestas de mejora a través políticas, estrategias y programas que conducen a nuevas prácticas que favorecen la inclusión. El cual se puede comparar con la situación de la UNA, para hacer un esfuerzo sobre la eliminación de las barreras en cuanto a los apoyos brindados a las personas estudiantes con discapacidad.

Asimismo, en una universidad chilena se realizó una investigación sobre las barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en la que Corrales, Soto y Villafañe (2016) encuentran que las barreras se desarrollan en tres categorías: infraestructura, proceso de enseñanza – aprendizaje y gestión institucional. El estudiantado en este caso presenta demandas diferenciadas según su condición, por tanto, el desafío para la institución es el definir primordialmente políticas institucionales de accesibilidad a la universidad. Se evidencia que, tanto a nivel internacional como nacional, las barreras en la educación superior son verídicas y que falta mucho para brindar a la población estudiantil con discapacidad mejores apoyos.

Así pues, como se aludió a estudios internacionales que han indagado sobre barreras en la educación superior, se deduce también que la aceptación o bien las actitudes que muestran profesores y personas compañeras hacia las personas con discapacidad se han enfocado en romper la barrera actitudinal, pero se olvidan de los otros aspectos que son relevantes en la vida universitaria del estudiantado con discapacidad. A partir de la sistematización de las experiencias de vida de las personas participantes en el trabajo de investigación, se destacaría

la importancia que adquieren los distintos entornos en los que se desarrollan las personas con discapacidad y las posibles barreras que consideran los que se le presentan en el ámbito universitario, orientado a cómo han logrado superar esas barreras que les han surgido en un momento específico. En el ámbito nacional, la mayor cantidad de investigaciones relacionadas con el tema de estudio se han desarrollado en la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA) y Universidad Estatal a Distancia (UNED), ya que en estas instituciones brindan una atención pertinente según las condiciones que presentan las personas, debido a que se han implementado proyectos o programas que apoyan a las personas con discapacidad. Por esta razón, se han realizado investigaciones a nivel nacional que fomentan y respaldan el accionar de las universidades en función de la atención a las personas en su diversidad funcional.

Debido al incremento de la población con discapacidad que ingresan a la educación a distancia en la UNED, dicha institución se ha enfatizado en la educación inclusiva, por tanto, Rodríguez (2014) se dio a la tarea de investigar la atención que se les ha brindado a estudiantes con discapacidad visual en la educación superior. El estudio describió una serie de estrategias que utilizaba el profesorado para facilitar el aprendizaje a las personas con discapacidad visual en diferentes entornos como en laboratorios biológicos y en giras educativas.

Aun así, el estudio concluyó que todavía se necesitan mejoras en infraestructura y en una comunicación más asertiva entre docentes, estudiantes y administración, para encontrar un balance y una educación continua. Además de la necesidad que las personas docentes eviten especializarse tanto en contenidos y comiencen a enfocarse en brindar una educación más inclusiva. El estudio solo se focalizó en las estrategias utilizadas en los laboratorios y en las giras educativas, pero no tomaron en cuenta la vida universitaria y el desplazamiento en la misma, se recuerda que en las universidades a distancia se minimiza la interacción del estudiantado por su modalidad.

Se ha considerado que muchos jóvenes que presentan una condición de discapacidad al llegar el momento de acceder a la educación superior optan por una universidad abierta o a distancia debido a la facilidad de estudio con menor asistencia a la presencialidad, pero aun así una gran población también opta por las otras universidades estatales presenciales, por ende, las mismas han intentado dar respuesta a la atención de la diversidad de la manera más equitativa posible. En un estudio realizado a docentes de la UNED sobre la calidad de la atención a las

personas con discapacidad, Solano y Zeledón (2015), lograron demostrar que, a pesar de que a nivel nacional e institucional existen varias leyes y legislaciones que amparan al estudiantado con discapacidad y que inclusive en la UNED en su visión y misión se postulan desde una cultura inclusiva, aún existe la necesidad de preparar a las personas docentes para que estén en capacidad de atender a esta población.

Las UCR en la búsqueda de fomentar la equidad entre el estudiantado establecieron un servicio en las bibliotecas llamado Bibliotecas Accesibles para Todos y Todas (Batt), este proyecto tiene como objetivo facilitar el acceso a la Biblioteca del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (Sibdi) a las personas con discapacidad, González y Moreno (2009) realizaron una investigación para analizar el funcionamiento del Batt en la UCR con el fin de dar a conocer si cumplía las expectativas del público que la utiliza, y de ser lo contrario establecer una serie de propuestas para perfeccionar el servicio de la Batt. Para la obtención de los datos requeridos las investigadoras aplicaron una serie de instrumentos como cuestionarios, censos y entrevistas a expertos. Entre los hallazgos encontraron que el cumplimiento del programa en la UCR es parcial, cumple con las necesidades básicas, pero es importante la contratación de más personal para satisfacer la demanda en ciertas ocasiones, por hablarse de equipo tecnológico es de importancia mantenerlo en buen estado. La implementación de este sistema favorece al área de acceso a la información en la UCR.

Lo anterior aporta a este estudio un parámetro de comparación sobre los servicios de apoyo que ofrecen otras universidades estatales y la UNA, para las personas con discapacidad y que, además, sean accesibles para todos. En este caso, las bibliotecas cumplen un papel importante en la formación de profesionales, ya que para los cursos universitarios es necesario el uso de información que solo en ellas se encuentra. Asimismo, el estudiantado de la UNA se puede beneficiar del servicio que se ofrece en las bibliotecas de su escuela, como en el escaneo de documentos, o bien aprovechar de la UCR el servicio de la Batt para la búsqueda de documentos digitales. Otro aspecto que tomar en cuenta es la accesibilidad dentro de los recintos universitarios, ya que la existencia o inexistencia de material didáctico accesible se convierte en una barrera o en un potencial de apoyo para las personas con discapacidad. Así pues, en un estudio descriptivo realizado en la Sede de Occidente de la UCR, Vásquez (2015) expresa entre los resultados las necesidades de accesibilidad y su relación con la normativa institucional, de la cual se destaca como relevantes la necesidad de concienciar y capacitar a toda la población

universitaria, ya sean docentes, estudiantes, administrativos, en temas como discapacidad, empatía, aplicación de adecuaciones, rompimiento de mitos, adaptación de actividades. Además, mayor accesibilidad a equipos de cómputo, adquisición de apoyos técnicos, información en trámites de biblioteca y a sitios web de la universidad, entre otras necesidades que fueron mencionadas. Todas, de interés para esta investigación, ya que esas necesidades pueden ser un indicador fuerte de barrera presentada en las personas con discapacidad visual, de las cuales se comprenderán estrategias de adaptación y superación por parte de dicha población estudiantil.

En una investigación de la UCR sobre la accesibilidad al proceso educativo en el entorno universitario, se consideró la percepción estudiantil sobre las acciones, apoyos y servicios dentro de la vida universitaria, a partir de las diferentes dimensiones (física, infraestructura, información y proceso educativo. Gross (2016) concluye que, desde la perspectiva del estudiantado, se evidencia logros en la Sede Rodrigo Facio de la UCR tales como el respeto al derecho a la educación y el compromiso por obtener una dinámica universitaria más inclusiva en la apertura de la oferta educativa, considerar la opinión del estudiantado y proporcionar apoyos según su discapacidad. Mientras que los desafíos se perciben en la cotidianidad que enfrenta la persona estudiante con discapacidad en su vida universitaria ante barreras actitudinales, metodológicas y conceptuales que limitan su desarrollo académico.

Del estudio se desprende un producto de apoyo para el personal docente: Guía de Accesibilidad en la Educación Superior, pues entre las recomendaciones se tomó en cuenta la opinión del estudiante sobre la necesidad de mejorar la relación docente – estudiante y de fortalecer las estrategias didácticas e información sobre la legislación vigente. Asimismo, en la UCR cuentan con un canal de televisora, en la cual presentan diversos temas de interés común entre la población universitaria, la cual está vinculada con la vida universitaria del estudiantado de dicha universidad, Jiménez y Ramírez (2014) quienes realizaron una investigación para optar por una licenciatura en periodismo, analizaron la accesibilidad y las necesidades que presenta dicho Canal UCR. Desarrollaron una guía de producción para orientar al personal a cargo de la producción con algunas recomendaciones o lenguaje apropiado para utilizar durante las presentaciones y así brindar equidad al proceso, además evidenciaron la necesidad del uso de la traducción en Lengua de Señas Costarricense (Lesco) para la población con discapacidad auditiva, sin embargo, hace falta la descripción del entorno para facilitar el entendimiento de

las personas con discapacidad visual. En otros estudios nacionales, en la UNA se realizaron diferentes estudios sobre las personas con discapacidad en su vida universitaria, escrita por la autora Miranda (2009) de la UNA, donde se obtuvieron como resultados en la investigación que, “...en el nivel universitario estos cambios no se han dado con la misma celeridad y más bien podría afirmarse que este proceso se ha visto limitado en muchos casos por los altos niveles de independencia que el sistema mismo exige...” (p.4), la autora habla de los cambios que se han producido a nivel universitario sobre los apoyos que la universidad debería brindar a las personas con discapacidad.

A pesar de que se ha generado un gran cambio en cuanto a la accesibilidad, todavía se encuentran limitaciones, las cuales implican barreras en un desarrollo independiente de los jóvenes, por lo que esto involucra el uso de diferentes estrategias para sobrellevar los retos impuestos y no fracasar en la estadía universitaria. Asimismo, Miranda (2009) menciona que, “...la universidad ofrece una gran diversidad de opciones de estudio que favorecen a muchos, pero que no siempre contempla las adecuaciones necesarias para responder a las necesidades específicas del estudiantado con discapacidad...” (p.4); por muchas razones las personas jóvenes sin discapacidad desertan de los estudios, ya sea por motivos personales o por una errónea elección de la carrera, por falta de recursos económicos, entre otros. Muchos no se dan cuenta de la oportunidad que tienen al estudiar que otras personas desearían tenerla, como, por ejemplo, las personas con discapacidad, que, contra todo pronóstico, logran de alguna manera aprovechar la oportunidad que se les brinda una vez hayan ingresado en la universidad, al ser esta su carrera predilecta o no.

A partir de las características que se presentaron en la investigación anterior, se encuentra información valiosa para este estudio, se observa que las personas jóvenes que presentan una condición de discapacidad se enfrentan a diferentes barreras que el entorno universitario les presenta desde el momento mismo del ingreso a la universidad, por lo que desde un inicio han tenido que crear estrategias que favorezcan con un buen manejo de sus recursos y sus habilidades como persona. Seguidamente, por medio de una propuesta de apoyo educativo para el estudiantado con discapacidad, Arce y Ávila en el 2011 realizan un estudio, en el cual utilizaron en la metodología cuestionarios, entrevista y talleres con el fin de proponer una estrategia de apoyo. Asimismo, mencionan que, durante la participación del estudiantado en la investigación, se determinó que en el ámbito académico todavía se encuentran barreras en

cuanto al acompañamiento por parte de docentes y de la familia hacia el estudiantado, lo cual conlleva a formar nuevas estrategias que ayuden a enfrentar aquellas situaciones que lo ameriten. En el ámbito institucional, Vargas (2012-2013), investigó sobre la influencia de los prejuicios de un sector de la población universitaria respecto a la discapacidad en la construcción de una cultura institucional inclusiva. En este caso se concluye que la existencia de prejuicios hacia la población con alguna condición de discapacidad en la universidad se refleja como una barrera hacia la inclusión educativa en la UNA. Estos prejuicios son producto de las construcciones sociales, el sentido y significado acerca de la discapacidad, para que se genere un cambio se requiere encontrar medios, estrategias y herramientas que permitan construir una cultura universitaria inclusiva, por medio de valores, creencias, normas, principios y supuestos compartidos acogidos en un proyecto educativo institucional.

En un estudio que se realizó en la UNA, para valorar el trabajo realizado con las personas con discapacidad, Fontana y Sánchez (2013), utilizaron en su metodología la modalidad de taller, en el cual se reflejaron los resultados obtenidos de la aplicación de estos. En la presente investigación, se pretende trabajar con una intervención activa de las personas jóvenes participantes, por tanto, este es un punto relevante. Se concluye que, al realizar ciertos apoyos a los jóvenes, mejoran su calidad de vida y a la vez se favorecen en la interacción social, así como en el crecimiento académico. De igual forma, menciona que entre más apoyo se brinde a las personas con discapacidad se generaría más iniciativa en las habilidades sociales; a su vez comentan, que la falta de información para las personas estudiantes que interactúan con las personas con discapacidad, puede generar un temor en el momento de formar las relaciones interpersonales. También indican que es de gran importancia que el estudiantado muestre un interés por promover sus derechos dentro del campus universitario.

Con lo anterior expuesto, se percibe una perspectiva distinta en esta investigación, ya que, aunque la investigación se centra más en el área académica, se demuestran las habilidades sociales entre las personas jóvenes del proyecto. Sin embargo, para efectos del presente estudio, y al considerar la información anterior, se pretende ampliar la visión que tiene el proyecto de las personas estudiantes con discapacidad visual, por medio de las estrategias que desarrollan éstos para desenvolverse socialmente, así como de las habilidades personales que utilizan para resolver situaciones en otros ámbitos de la vida universitaria.

Otra investigación que se realizó en la UNA para determinar cuáles son las barreras que enfrentan las personas con discapacidad durante su formación universitaria; Fontana (2019), concluye que las personas estudiantes que participaron en el estudio son conscientes de las barreras que se encuentran en el ámbito personal, social, e institucional, además, que las habilidades intrapersonales e interpersonales juegan un papel primordial en la capacidad del estudiantado para responder a las exigencias y situaciones sociales que enfrentan, sin embargo, también se menciona que sentimientos de tristeza y angustia, ansiedad y situaciones particulares de salud, económicas y familiares que repercuten en el bajo rendimiento académico del estudiantado con discapacidad.

Gracias a los hallazgos de dichos autores, se espera por parte de las investigadoras de este estudio, obtener más información de las personas estudiantes con discapacidad visual sobre las barreras que enfrentaron y cómo lograron solucionar estas situaciones, no solamente en el área académica, sino en otros ámbitos de la vida universitaria también. Además, la metodología de entrevistas podrá, de alguna manera, brindar la oportunidad para que las personas participantes se expresen con libertad según su perspectiva sobre el tema propuesto por las investigadoras.

En resumen, las diferentes investigaciones que se han citado anteriormente han aportado un enriquecimiento a esta tesis, ya que, han creado una línea de perspectiva a partir de diferentes puntos de vista que fueron señalados. A continuación, se presentan los objetivos que guían el desarrollo de la investigación.

## **Objetivos**

En este apartado se desarrollan los objetivos que pretende cumplir la investigación propuesta, los cuales delimitan las acciones a seguir dentro de la misma. Asimismo, están planteados con la misión de guiar las metas propuestas para la investigación.

### **Objetivo General**

1. Analizar las estrategias utilizadas por el estudiantado con una condición de discapacidad visual, quienes asisten al Proyecto UNA Educación de Calidad, al enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria.

### **Objetivos Específicos**

- 1.1. Conocer la cotidianidad de la vida universitaria del estudiantado en condición de discapacidad visual que asiste al Proyecto UNA Educación de Calidad, desde la visión personal y de las personas que comparten su formación académica como lo son académicos, administrativos y compañeros y compañeras de clase.
- 1.2 Determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Proyecto UNA Educación de Calidad, el personal académico y administrativo del Centro de Investigación en Docencia y Educación, desde la percepción personal de cada uno.
- 1.3. Interpretar las barreras para la participación y el aprendizaje que experimenta el estudiantado con discapacidad visual en la cotidianidad, así como las estrategias para enfrentarlas en la vida universitaria.

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

El sustento teórico que respalda la propuesta investigativa forma parte de un proceso en el que se han aprovechado diferentes fuentes de información sobre las temáticas ligadas a la investigación como lo son las fuentes bibliográficas y electrónicas. Como investigadoras y con el propósito de dar fundamento teórico al estudio, se respaldaron los resultados obtenidos por medio del uso de diferentes fuentes bibliográficas, lo cual facilitó la creación de propios conceptos y teorías.

En esta construcción teórica, se desarrollan temáticas que, a través de la historia de la humanidad, han sido visualizadas de diferentes formas, como lo son las personas con discapacidad, los cuales han sido señalados como individuos poco funcionales para la sociedad y cuya solución fue la pena de muerte. Poco tiempo después, se dejó esa práctica atrás y se apoyaron en la rehabilitación como una forma de solucionar sus particularidades. Posteriormente, esto abriría un nuevo cambio cultural, actitudinal y sobre todo social hacia las personas con discapacidad, en el cual se trabaja para disminuir o eliminar tratos discriminatorios hacia ellos.

Por lo tanto, este cambio social ha propiciado extensas formas de apoyo para las personas con discapacidad, desde la niñez hasta su adultez en todos los ámbitos en los que se desarrollen. Así pues, la educación llega a ocupar un papel importante en la vida de cada persona, y al ser un derecho, se comienzan a dar cambios en los apoyos desde niveles escolares hasta el nivel superior, por medio de la legislación nacional e internacional que respalda la educación para brindar lo necesario a toda persona con discapacidad.

A continuación, se desarrollan diversas posiciones teóricas que permite hacer un recorrido por los temas como: antecedentes históricos, inclusión, vida universitaria, discapacidad visual, así como una revisión del marco jurídico que existe a nivel internacional y nacional, con el fin de sustentar el compromiso y la normativa que respalda a la población con discapacidad.

## **Vida universitaria desde el marco jurídico**

Las políticas y las legislaciones conforman el marco jurídico en una sociedad, y en la vida universitaria este marco tiene una estrecha relación, ya que el derecho a la educación requiere una serie de leyes que respaldan la población sin importar la edad, el género o la condición económica. Sin embargo, para efectos de esta investigación se establece como prioridad exponer acerca de lo que respalda a dicho derecho en función de las personas con discapacidad, y así pues explicar qué se conoce como educación superior y cuáles son las leyes, normativas y políticas que resguardan el cumplimiento de este derecho.

A nivel internacional y nacional, existen legislaciones y políticas referentes a la educación e inclusión de las personas con discapacidad que amplían el panorama de la educación inclusiva en las universidades estatales del país, para que ellas brinden los apoyos pertinentes para atender a la población con discapacidad.

El crecimiento de la población mundial implica una creación de diferentes leyes y normas que respalden a poblaciones que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, por ello cada una de las leyes abarca diferentes puntos de vista desde del marco los Derechos Humanos, para resguardar el cumplimiento de los derechos específicamente de las personas con discapacidad. Ciertamente al principio cada una de estas leyes responde a las necesidades que se presentaban en su actualidad, por esta razón se mantiene en una constante transformación.

### **Internacional**

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Unesco, 1990), fue aprobada en Tailandia en 1990, se caracteriza por satisfacer necesidades en la mejora y la equidad de la educación básica para todos, para perfeccionar y brindar la calidad educativa. Igualmente, uno de los resultados de los Decenios de las Naciones Unidas, fue la aprobación por la Asamblea General, de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (ONU, 1993), las cuales representan el compromiso moral y político de los gobiernos. Las Normas son un instrumento para formular políticas, cuyo objetivo es lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Seguidamente se dio la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad (Unesco, 1994), en Salamanca, España. Estableció como objetivo encontrar la forma de incluir a todos los niños y las niñas dentro de un sistema de educación de calidad. Por su lado, en la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscrita en la Ciudad de Guatemala, adoptada por la Organización de Estados Americanos (OEA, 1999), y Aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica por Ley No. 7948 en noviembre de 1999, reafirma que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos que otras personas, entre ellos comprendido el de no verse implicadas ante un acto discriminatorio por su discapacidad.

Asimismo, en Dakar, Senegal, se realizó un foro Mundial sobre la Educación, el documento que se desarrollo fue llamado Educación para todos: Cumplir nuestros compromisos comunes (Unesco, 2000), en la cual se retomó la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Unesco, 1990), restablecieron objetivos y revisaron logros obtenidos mientras regía la declaración. El objetivo de este foro fue encontrar la forma en la cual la educación fomentara positivamente las habilidades y el desarrollo personal del educando, y así atraer mejoras en la vida para un crecimiento más enriquecedor.

Por otro lado, en la Declaración de Cochabamba (Unesco, 2001), llevada a cabo en Bolivia, la Unesco convocó a la Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (Promedlac VII) cuyos miembros recomendaron ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje de las personas a lo largo de toda la vida, con especial prioridad hacia las personas de mayor vulnerabilidad, para atender las necesidades y evitar cualquier tipo de discriminación.

La Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), realizada en la sede de la ONU de New York, Estados Unidos, señalaba un cambio paradigmático en las actitudes y enfoques con respecto a las personas con discapacidad. En dicha convención, amplían clasificaciones de los tipos de discapacidad y de igual forma se interesa por que todas las personas gocen de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

## Nacional

A nivel nacional, una de las leyes que inició con el cambio hacia la accesibilidad a los diferentes entornos en los cuales se desenvuelven una persona en condición de discapacidad, es la Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, (Asamblea Legislativa, 1996). En la misma se establecen diferentes estatutos los cuales pretenden realizar una transformación en cuanto al acceso de diferentes zonas, para que las personas con discapacidad tengan una mejor movilidad y participación en diferentes ámbitos, como es el acceso al transporte público, a la educación, a una vivienda, pero cada una enfocada al acceso del entorno físico.

La Ley 7600 (Asamblea Legislativa, 1996), en el Capítulo I nombrado Acceso a la Educación, establece una serie de artículos que respaldan la educación con un trato con equidad, es así, como el Artículo 16 Participación de las Personas con Discapacidad, plantea que no serán excluidas de ninguna actividad; en el Artículo 14 Acceso, establece que la matrícula a diferentes instituciones no sea negada a aquellas personas con discapacidad que deseen estudiar; el Artículo 15 Programas Educativos, constituye que los programas de estudio sean accesibles, y por último el Artículo 17 Adaptaciones y Servicios de Apoyo, donde formula que las instituciones brinden servicios de apoyo a las personas jóvenes que lo requieran.

Además, en el Artículo 60 de la ley anterior, medidas institucionales para evitar la discriminación, menciona que "... tendrán la responsabilidad de mantener condiciones de respeto en el lugar de trabajo o estudio, mediante una política interna que prevenga la discriminación por razón de una discapacidad, no la promueva y la evite" (p.24). Asimismo, menciona que las instituciones deberán adoptar medidas y sanciones pertinentes en caso de que se cometan actos discriminatorios hacia las personas con discapacidad, tales como negar el ingreso a las universidades públicas o privadas, y que no se aporten los diferentes apoyos que requieran las personas con discapacidad, serán catalogados como discriminación. En este artículo se demuestra el seguimiento que se brinda a las personas jóvenes universitarias con discapacidad, y en él basan su ingreso a la universidad siempre y cuando respondan a las diferentes pruebas de admisión que las instituciones establecen.

Actualmente las personas en condición de discapacidad cuentan con la ley llamada, Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008), la cual, constituye un respaldo legal para garantizar una participación más equitativa y también enfoca un concepto de barrera que va dirigido al ambiente en que se desarrolla una persona con discapacidad, asimismo establece nuevos conceptos acerca de diferentes terminologías.

El Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social (2012), crea el Plan Nacional de Inserción Laboral para la Población con Discapacidad en Costa Rica; que refiere a la Ley 8661 donde, “Su propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente” (p. 38); el objetivo de la Ley 8661, es fomentar la igualdad de condiciones entre los ciudadanos de una cultura, y así establecer una reciprocidad y de ese modo inhibir las barreras que presenta la sociedad en que se desarrolla la persona con discapacidad.

Las diferentes leyes consultadas mencionan artículos que aseguran una accesibilidad e ingreso a las universidades, en cuanto a la Ley 8661 (Asamblea Legislativa, 2008), plantea en el Artículo 24 Educación, establece que los Estados Partes deben de asegurar que las personas con discapacidad posean acceso a la educación superior en igualdad de condiciones con las demás y asimismo deben presentar los ajustes pertinentes para mejorar la participación equitativa en tales instituciones; al equiparar las condiciones de accesibilidad y a la vez de participación de las personas con discapacidad.

Por esta razón al obtener un título académico en educación superior permitirá a las personas estudiantes universitarias en condición de discapacidad iniciar la búsqueda de oportunidades laborales, para ello se estableció la Ley 8862 de Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público, en el año 2010, como una acción afirmativa que promueva la inclusión de trabajadores con discapacidad en el empleo en el sector público del país.

Cuando se declara la Ley 7600 de interés público, se convierte en carácter nacional, por lo tanto, en el año 2011, se da la creación de la Política Nacional en Discapacidad (Ponadis, 2011 - 2021), el cual es un marco político a largo plazo, que vela por el cumplimiento de los lineamientos y las estrategias que deben ser desarrolladas en instituciones públicas en el periodo de diez años, del 2011 al 2021, y así evitar la inequidad en el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad. Ahora bien, ya se han mencionado algunas de las leyes y convenciones que a nivel nacional e internacional existen para preservar el derecho a la educación para las personas con discapacidad, así como nuevas legislaciones que se han establecido más actuales bajo el marco de la inclusión y a nivel laboral. Sin embargo, es importante plantear aquellas políticas o normativas a nivel de la Universidad Nacional se crean para toda la población estudiantil.

Así pues, como respuesta para velar con el cumplimiento de la Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, se creó la Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (Cimad), en las instituciones públicas cuya función principal es gestionar los cambios y ajustes institucionales para mejorar las condiciones de acceso y los servicios a toda la población; asimismo, promover un cambio actitudinal de la comunidad universitaria; de igual forma promueve la mejora en los servicios y facilidades (espacio físico, transporte, productos de apoyo y apoyos tecnológicos); revisa y propone actualización de políticas, normas y procedimientos institucionales; gestiona estrategias de información y comunicación, en cuanto al desarrollo humano integral, incluyendo lo tecnológico y a lo jurídico.

La Cimad es la encargada de velar que los derechos de las personas jóvenes que presentan discapacidad sean cumplidos, pero de igual forma las personas jóvenes que presentan una condición de discapacidad deben reportar algún incumplimiento de lo que la Ley establece, es por eso que la responsabilidad debe ser compartida y no esencialmente la solución sea la formación de comisiones para velar por el bienestar común.

Ante esto, en el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (Planes) del Conare (2015), el lineamiento del eje de vida estudiantil procura, “Propiciar acciones integradas que aseguren, a los estudiantes, la ampliación de oportunidades, el acceso en forma planificada, la permanencia por medio de servicios que propicien el éxito académico, el bienestar personal y colectivo” (p. 94), por ende, las entidades públicas de educación superior estatal del país deben cumplir con dicho lineamiento en sus políticas institucionales, para

brindar a la población estudiantil universitaria un ambiente y condiciones que beneficien el acceso, la permanencia y el éxito académico como un apoyo a todo el esfuerzo realizado por el estudiantado, especialmente los que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Como respuesta a esto, se ha dado una evolución de los servicios que apoyan el acceso del estudiantado con discapacidad en las universidades estatales, aunque en cada una ha sido diferente, según Stupp (2005), las cuatro universidades estatales del país han hecho esfuerzos conjuntos para desarrollar sus propias políticas y programas dirigidos para crear universidades cada vez más accesibles para la población estudiantil con discapacidad. Muchos de esos programas de servicio a estudiantes con discapacidad se crearon a partir de la aparición de la Ley 7600, en 1996. Es por esta razón que, en la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA), se crearon espacios o proyectos para apoyar a las personas con discapacidad, sin embargo, estas universidades proponen diferentes prioridades de atención en sus proyectos o programas.

En relación con la UNED, se crea el Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas (Panae), el cual tiene como objetivo ofrecer oportunidades en la educación superior y favorecer la equiparación de oportunidades de estudiantes, en aquel momento llamadas, con necesidades educativas especiales. De manera que proporcionan el logro educativo y la inserción del estudiantado con discapacidad en el sistema de estudios de la UNED.

Por otro lado, como se plantea en la página web del Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (Proin) de la UCR, consultada en el 2018,

El objetivo del programa es ofrecer a la población con discapacidad cognitiva moderada o grave, que no cuenta con otras opciones a nivel nacional, espacios de participación activa en el ámbito universitario, con el fin de propiciar una mejor calidad de vida, mayores oportunidades educativas y de aprendizaje, a través de cursos libres y la inclusión en el ambiente universitario (párr.1).

En este caso, el programa se crea como una iniciativa de la UCR en el año 2009 en cumplimiento del modelo social de discapacidad establecido en la Ley 8661, quien, por medio de cursos libres y talleres, propicia una mejor calidad de vida, oportunidades educativas, laborales y sociales. Con la particularidad que las personas participantes no llevan cursos de carrera universitaria, sino que son cursos libres con contenidos muy básicos, por ende, no se ofrecen títulos al finalizar el semestre, según se especifica en la página web del programa.

La UCR además coloca a disposición de las personas con discapacidad, el Consejo de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (Cased), unidad operativa responsable de brindar todos los apoyos requeridos por el estudiantado con discapacidad, garantizándoles acceso y oportunidades en equidad. Entre las responsabilidades del Cased, se encuentra el análisis de las solicitudes de adecuación en las pruebas de admisión, se encarga de brindar a cada estudiante con discapacidad el apoyo requerido, ya sea, asignación de personas tutoras y acompañantes, intérpretes de Lesco, orientación y movilidad en el campus universitario, préstamo de equipo para grabación de textos y escaneo de textos y transcripción en Braille en coordinación con el Sistema de Bibliotecas (Sibdi). Asimismo, se encarga de capacitar a personas estudiantes compañeras y a las personas docentes para la atención equitativa en la accesibilidad a la educación dentro de la universidad.

La Universidad Nacional debido a las exigencias de convenciones internacionales y en respuesta legislación nacional vigente, como lo que señala la Ley 7600, en el artículo 5. Ayudas Técnicas y Servicios de Apoyo, ha desarrollado acciones para promover la inserción educativa y social del estudiantado con discapacidad por medio de la creación de la Cimad reactivada en el 2013, la Unidad de Servicios de Apoyo (USA) en el Departamento de Orientación y Psicología desde el Programa de Psicopedagogía, que brinda apoyos y servicios como interpretación de Lesco, servicio de escribiente para la toma de apuntes en las clases, préstamos de equipos de apoyo como lámparas LED, grabadoras, bastones, computadoras portátiles, entre otros, además, brindan servicio de digitalización de material impreso por medio de las bibliotecas.

Asimismo, en la Vicerrectoría de Docencia cuentan con La Unidad de Éxito Académico y Enlace Profesional la cual, para propiciar la adaptación y permanencia a la vida académica de las personas estudiantes, ofrece tutorías especializadas en diversas áreas desde el año 2009.

De forma paralela surgen otras iniciativas que se han desarrollado en otras sedes y centros de la UNA, tal es el caso del programa llamado Actividad Física Adaptada Salud y Discapacidad (Afisadis) que desde 1993 se creó en la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.

Por su lado la DEB del Cide formuló el Proyecto UNA Educación de Calidad, según Fontana y Sánchez (2013), el Proyecto UNA Educación de Calidad para todo el estudiantado de la Universidad Nacional se inició en 1998. Dicho proyecto permite que la educación de las personas con discapacidad sea posible dentro de la universidad, ya que brinda los apoyos y adaptaciones necesarias para el estudiantado que lo necesite para alcanzar sus títulos de educación superior. Gracias a los programas de apoyo y las leyes que respaldan a las personas con discapacidad en la Universidad Nacional, a nivel nacional e internacional y su educación, se ha incrementado el ingreso y admisión de estudiantes con discapacidad en la educación superior. El Proyecto UNA Educación de Calidad, según Fontana (2017), tiene entre sus objetivos específicos:

Desarrollar las habilidades y destrezas de autodeterminación y autonomía del estudiantado con discapacidad, (...) promover la actualización de la comunidad universitaria sobre la atención a la diversidad e inclusión social del estudiantado con discapacidad en el Campus Omar Dengo de la UNA, (...) además, desarrollar acciones de vinculación con la carrera de Educación Especial u otras carreras de la DEB (...) que fortalezcan su identidad profesional del estudiantado asistente o con discapacidad en el ámbito nacional e interancional y analizar la incidencia de las acciones de apoyo y seguimiento al estudiando con discapacidad u otras condiciones en la autodeterminación y autonomía en su formación universitaria . (pp. 9-12)

De esta manera, es como el proyecto se organiza para realizar todo lo que sea necesario para que el estudiantado se desenvuelva dentro de la vida universitaria. Desde la investigación se pretendió dar seguimiento al desarrollo de las habilidades y destrezas de autodeterminación y autonomía del estudiantado con discapacidad para enfrentar las barreras para el aprendizaje y la participación.

Sin embargo, no es solo una labor del proyecto, la universidad debe propiciar a la persona con discapacidad las adaptaciones necesarias para que al estudiantado no se le presenten barreras, algunas de ellas son las adaptaciones ambientales, arquitectónicas o físicas, las cuales están íntimamente relacionadas a la infraestructura y la eliminación de las barreras que limitan un desplazamiento y movilidad autónoma, las mismas varían desde la necesidad de rampas, hasta de espacios más amplios en las aceras. De la misma forma se encuentran las adaptaciones organizativas, relacionadas a todas las medidas de disposición y orden del entorno, según las necesidades educativas que se requieran.

Así mismo, se encuentran las adaptaciones didácticas, relacionadas más a los servicios que brinda el proyecto mencionado anteriormente y las bibliotecas respectivas de cada escuela o facultad, las cuales brindan servicios de préstamos de recursos didácticos que le servirán al estudiantado en su proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que en la situación de las personas con discapacidad visual, específicamente, el uso de material electrónico, Braille o escaneo de documentos es necesario para sus estudios.

La página electrónica de la Universidad Nacional de Costa Rica (2012), plantea que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil mediante el Departamento Orientación y Psicología, a partir del 2005, pretende fomentar la sensibilización hacia las personas con discapacidad, asimismo informar acerca de la normativa en discapacidad, con lo cual ofrece la *Inducción a la Vida Universitaria* dirigida al estudiantado de primer ingreso, de igual forma ofrece información acerca de los derechos de las personas con discapacidad, las opciones de apoyo académico por medio de proyectos como Excelencia Académica e informa de los servicios de Psicopedagogía, Psicología y Orientación.

En cuanto al estudiantado con discapacidad visual, además de todos los trámites o procesos que el grupo de estudiantes de primer ingreso necesitan identificar y vivir, deben conocer con anticipación, por medio de los apoyos brindados por PUEC, las instalaciones físicas, la ubicación de las oficinas del proyecto dentro de la institución, las aulas, los servicios sanitarios, las sodas, las bibliotecas a donde se les brindarán los materiales, las oficinas de ciertos administrativos, entre otros. Entender que todas estas adaptaciones son necesarias para que las personas con discapacidad se familiaricen más fácilmente al ingresar a la universidad y comiencen a conocer la vida universitaria, es necesario para que experimenten todo lo relacionado a la misma.

Actualmente, la metodología de trabajo del Proyecto UNA Educación de Calidad, tiene una dinámica interna en la que se realiza un trabajo colaborativo para responder a los principios de inclusión social, autodeterminación y autonomía de la población con discapacidad participante, conformes con los intereses y necesidades de la etapa universitaria y de desarrollo se encuentran. Asimismo, en respuesta a la legislación nacional vigente, el Proyecto ha trabajado en el acompañamiento del estudiantado, así como en la renovación de los recursos tecnológicos, en la dotación de equipo tiflotecnológico, entre otros, sino también en la actualización del personal académico y administrativo por medio de asesorías hacia un enfoque constructivista (Fontana, 2019).

Así pues, toda la población estudiantil de la UNA que presente una condición de discapacidad tiene mucho que aprender de la vida universitaria como el resto del estudiantado de primer ingreso, pero lo más importante es que conozcan todas estas leyes, normativas, políticas, comisiones y convenciones que se expresan en materia de la discapacidad y la educación superior al considerarse un apoyo apremiante.

### **Vida estudiantil en la educación superior**

El concepto de educación superior retoma aquellos estudios que implican la formación de una carrera profesional competente para la sociedad y en la cual las universidades deben de facilitar las condiciones y adaptaciones necesarias para permitir el desarrollo académico y el acceso de cada una de las personas. Lo anterior, porque “La Universidad está llamada a desempeñar un papel decisivo para asegurar el principio de igualdad de oportunidades, a condición que las diferencias que impiden a determinados colectivos de estudiantes disponer de los recursos disponibles para todos” (Bausela, 2002, p.2); se considera la universidad un ente importante e influyente, tanto en las ideologías del estudiantado, como en la promoción del principio de igualdad en el que se debe respetar la diversidad, ésta debe cumplir primero una oportunidad equitativa entre quienes asisten a ella.

Ante esta situación, la Universidad Nacional (2012) por medio de la divulgación digital en su página web sobre el Modelo Pedagógico menciona los principios del mismo, entre los cuales están el “Respeto a la diversidad en todas sus expresiones.

Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa” (parr.3-4.); ciertamente la Universidad Nacional crea una serie de principios a partir de la filosofía humanista que desarrolla, los cuales se basan en la búsqueda del respeto y la tolerancia en la vida universitaria, de todos y para todo el estudiantado que estudia en la misma.

Asimismo, en la página web de la Universidad Nacional consultada en setiembre 2014, la misión de esta casa de estudios se plantea que su labor es la formación de profesionales de una manera integral, además de generar nuevos conocimientos y contribuir con una transformación de la sociedad. Los mismos realizados por medio de la docencia y la investigación, especialmente para fomentar la educación en zonas rurales, dándole mayores oportunidades a esta población. Además, la Universidad Nacional expresa que su visión es humanística, lo que caracteriza al estudiantado que egresa profesionalmente de la institución. La formación que ofrece la Universidad Nacional es actualizada, pertinente y de calidad, donde sus trámites, refiriéndose a las gestiones administrativas, establecen agilidad y colaboración para la toma de decisiones con transparencia.

Igualmente la UNA promueve valores, entre los cuales en la página web se mencionan los siguientes: el compromiso social, vinculado a la responsabilidad en zonas del país que se encuentran en estado de vulnerabilidad; la responsabilidad ecológica, relacionado a la protección del medio ambiente y a tener una conciencia más ecológica con el entorno; respeto, el cual se refiere a la tolerancia entre pares, docentes y administrativos, para trabajar en un ambiente respetuoso y tranquilo; compromiso institucional, pues promueve la identidad como estudiante de la Universidad Nacional dentro como fuera de ella; así como el trabajo en equipo, ya que suscita trabajo que sea coordinado por varias entidades y para que resulte siempre un producto provechoso.

La universidad conlleva una serie de lineamientos y además vincula responsabilidades que competen a todo sujeto que interactúe con la institución, pues como se destaca en la visión y la misión de dicha institución, se establecen una serie de compromisos que implican un trabajo en conjunto. Es por ello, que los valores institucionales son necesarios que se cumplan, para que se conciba una universidad estable y con una meta establecida.

Por otra parte, la universidad se ha dedicado a implementar cambios institucionales para lograr una filosofía inclusiva donde se fomente una participación equitativa, sin embargo, el cambio debe ser constante, ya que es un proceso que avanza lento, pero mientras se mantenga bajo una misión y visión que involucre a toda la población, los resultados serán positivos. Además, lo importante es que la universidad brinde todos los servicios necesarios a la población estudiantil que ingrese a la institución, para que la dedicación, responsabilidad y retos que se impongan, sean recíprocos.

Por tanto, es importante recalcar que al ingresar a un sistema educativo como lo es la universidad, se asocia al conocimiento de un nuevo ambiente tanto físico como social, por ende, lo que llamamos vida universitaria es un ambiente diferente a las demás personas y el cual abarca un sinnúmero de posibilidades y características especiales inmersas en la misma.

Asimismo, el Conare (2015) establece el Planes del 2016 al 2020, en el cual define vida estudiantil como el “Conjunto de estrategias y acciones que contribuyen al acceso, la permanencia y la formación integral de los estudiantes; que inciden y complementan el desarrollo de sus capacidades y habilidades” (p. 94). Por tanto, en la vida estudiantil influyen los ámbitos en los que se desarrolla el estudiantado universitario, entendiéndose que se vinculan la universidad, la comunidad estudiantil y los familiares, agentes importantes en la formación del estudiantado. Es así, como para Rodríguez y Fontana (2014), el hablar sobre vida universitaria implica tomar en cuenta aspectos como la promoción de los espacios físicos hacia la accesibilidad, se considera la infraestructura, generar apoyos que requiere la población estudiantil para que acceda a todos los programas institucionales y los diferentes departamentos que existen en la universidad. Aunque, no se trata únicamente de lo que suceda dentro de la universidad, sino de lo que sociedad proyecte dentro del marco estudiantil y de inclusión educativa.

Así pues, Murcia (2009), menciona que la sociedad crea un magma de significaciones en la que se organiza su propio mundo, creada por sí y para sí constituida por ese magma creado, y se habla de la sociedad en sí, porque crea aquellas bases que serán funcionales en las cuales las personas harán cosas y representarlas, ya sea dentro o fuera de la universidad. Por ende, si se está dentro de la misma, se tiene la seguridad que será posible ser tomado en cuenta su inteligibilidad social, ya que lo que se haga, se diga, o bien se represente en ese ámbito podrá tener validez, será creíble y hasta reconocido, ya que se encuentran dentro de los límites que ha

creado la propia universidad. La diferencia está en lo que se cree que es posible decir, hacer o representar dentro de la sociedad en sí, más ampliamente los espacios ajenos a la universidad que quizás sean cuestionados o de los que no tendría tanta validez como lo tendría dentro del espacio limitado y establecido llamado “universidad”, porque siempre y cuando se respeten aquellos límites que establecen y se representen aquellas bases funcionales, será más seguro expresarse dentro, que fuera de la misma.

Se plantea, por lo tanto, que la vida universitaria se entiende como todos aquellos espacios, acciones, grupos que permitan dentro de la universidad una expresión libre y una participación activa bajo los estándares que establece la misma. Es todo aquello que rodea a las personas estudiantes y de los cuales tienen validez por parte de la universidad, entre los que se circunscribe la inclusión, sin embargo, no se excluyen aquellos espacios dentro de la sociedad en los que los significados tienen sentido dentro y fuera de la universidad.

Es importante al entrar a la vida universitaria que todo estudiante comience a desenvolverse en el ámbito de la institución para identificarse con una serie de procesos que se deben realizar como estudiante de primer ingreso. Sin embargo, para explicar todos estos trámites sobre la prestación de servicios y otros procesos que brinda la universidad, durante las primeras semanas del I ciclo se da la conocida “Inducción a la Vida Universitaria”, que consiste justamente en una charla que se brinda a las personas estudiantes de primer ingreso para que se sientan familiarizados con todos los apoyos que brinda la universidad a toda la población estudiantil de todas las sedes.

Este proceso de inducción se ha creado para el estudiantado que ingrese por primera vez para facilitar el manejo de procesos administrativos, el conocimiento de los espacios físicos y los programas o proyectos que pueda brindar como servicio adicional la universidad.

En la inducción a la vida universitaria, informan acerca de la cancelación de los créditos universitarios, fechas importantes, los lugares y formas en que se realice el pago, además se brinda información acerca de las solicitudes de las distintas opciones de becas que la universidad ofrece, de igual forma se da una ubicación acerca de los diferentes departamentos en los que se divide la universidad, se explica de forma general las funciones de las federaciones estudiantiles que facilitan sus propósitos en la institución, los cuales están bajo el mando de estudiantes y de los cuales se participa y saca provecho, además mencionan también los objetivos que tienen establecidos.

En estos procesos de inducción y conocimiento de la zona institucional, el Proyecto UNA Educación de Calidad brinda a las personas con discapacidad visual un reconocimiento de las zonas en las cuales se van a desarrollar los diferentes cursos, especialmente para que la persona estudiante reconozca paulatinamente de forma espacial la universidad y todo lo que es de interés para el mismo. Sin embargo, la vida universitaria no es solamente lo que la universidad pueda brindar, pues va ligado a todo lo que vive un individuo dentro de la universidad, las relaciones con los compañeros, las personas docentes, el medio social y físico.

Por tanto, indudablemente en cada institución educativa es importante brindar apoyo a toda la población estudiantil, esto implica que se debe ofrecer un abordaje al estudiantado que presentan características particulares, y que necesiten mayor atención o un apoyo educativo debido a condiciones que así lo requieran como personas con discapacidad visual, auditiva o física, entre otras. Por ende, es importante que, dentro de las universidades, se cuente con apoyos, programas u oportunidades para personas que lo ameriten y deseen estudiar.

Vida universitaria o vida estudiantil, suelen ser términos similares y de los cuales se sustentan las diferentes entidades de los centros de educación superior para brindar a la persona estudiante un ambiente propicio para la permanencia en cada institución, así pues, para la Universidad de Costa Rica (2014),

El concepto de Vida Estudiantil se sustenta, como punto de partida, en la formación integral del educando y se afianza en la concepción de que el individuo es una unidad biopsicológica que requiere para su atención de un enfoque integral. (párr.3)

Dicho concepto refleja claramente la idea de atender al estudiante con un enfoque integral, al propiciar los apoyos que requiera, donde se le prepara para la sociedad, mediante la responsabilidad y para que se supere personalmente por medio de los aprendizajes y los sustentos adquiridos en la universidad.

Sin embargo, no se reconoce que la vida universitaria va más allá de lo que vive la persona estudiante dentro de las aulas o la universidad, pues el mismo está inmerso en un plano físico, psicológico, social y académico diferente a cualquiera que haya vivido con anterioridad.

## **La población con discapacidad visual en la educación superior**

Consecuentemente al hablar de discapacidad en la educación superior, se deben mencionar ciertas discrepancias que son necesarias de aclarar. En primer lugar, conceptualizar el término de discapacidad que se ha tomado como base para efecto de esta investigación, con el fin de especificar lo que se entiende por discapacidad visual. Posteriormente, relacionar el concepto de discapacidad con la vida universitaria y sus implicaciones, así como el concepto de barreras, qué son y qué sucede con el estudiantado, además de las estrategias que crean los mismos para continuar en la vida universitaria.

En el pasado la condición de discapacidad era centrada en la persona y en los diferentes tratamientos o reformas que realizaban con el fin de buscar una cura o simplemente para excluirlos de la sociedad y sentenciarlos a estar apartados, escondidos en instituciones especializadas.

La Ley 7600 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1996) establece que el significado de la palabra discapacidad es, “Cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o más de las actividades principales de un individuo” (p.8); igualmente el significado va centrado en la deficiencia que presenta la persona, es por eso que en la ley anteriormente mencionada, se señalan los cambios físicos y de infraestructura que se deben de realizar para permitir la accesibilidad física en diferentes instituciones y espacios de recreación; la Ley 7600 fue la pionera de muchos cambios, y ha permitido que las personas tengan mayor participación en ciertas actividades.

La Ponadis (2012) hace referencia del concepto de discapacidad que en la Ley 8661 se aclara que discapacidad es un concepto que evoluciona. Desde esta perspectiva, comenta que la discapacidad engloba las deficiencias físicas, mentales o sensoriales que una persona posea, y que abarca más aspectos como el entorno físico y las actitudes de la sociedad, lo que hace que la discapacidad se atribuya al contexto y no a la persona.

Este concepto que se le da a la discapacidad toma en consideración todas las situaciones que impiden una participación plena y efectiva en la sociedad de un individuo; ya que se cree que una persona que no tenga dificultad para participar en la sociedad no presenta ninguna discapacidad. La Ley 8661 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008) expresa:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.5)

Este concepto sobre discapacidad menciona la diversidad de barreras que existen en un ambiente, hace referencia a la necesidad no solamente de un cambio en el ámbito físico, si no a un cambio de actitud en la sociedad para encontrar una verdadera participación con equidad.

En un contexto donde la desigualdad y segmentación social va en crecimiento, la educación superior se constituye en una herramienta llena de obstáculos para luchar por la inserción de las personas en el ámbito social, los cuales pueden garantizar ampliación de oportunidades, especialmente para las personas con discapacidad y algunos otros grupos sociales y étnicos socialmente desfavorecidos (Chiroleu, 2013). Sin embargo, las barreras que se encuentran en el entorno académico, universitario y social, deben ir eliminándose.

Asimismo, De Asís Roig, (2005), propone que las barreras determinan los ámbitos de accesibilidad que requiere el entorno, al conceptualizar las barreras como “todo obstáculo que dificulte o impida, en condiciones de igualdad de oportunidades y de plena participación, el acceso de las personas a algunos de los ámbitos de la vida social” (p.38).

Sin embargo, se abordaría en la educación superior y la vida universitaria, y podría referirse a las condiciones del contexto educativo que generan exclusión y que limitan la presencia de personas con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto del estudiantado. Basándose en el modelo social de la discapacidad, Corrales, Soto, Villafañe (2016), mencionan que las barreras para el aprendizaje y la participación se entienden como las limitaciones o restricciones que enfrentan las personas con discapacidad en contextos sociales particulares. Las principales barreras que se presentan en la universidad tienen origen en el desconocimiento del personal docente sobre estrategias de apoyo, carencia de prácticas inclusivas, la escasa formación con bases para realizar adaptaciones curriculares, materiales y recursos tecnológicos adaptados, lo que trae como consecuencia, actitudes positivas por parte de las personas docentes.

Además, la falta de accesibilidad constituye otro tipo de barreras que se presentan en la educación superior para las personas con discapacidad, hace falta la eliminación de barreras arquitectónicas y así promover la accesibilidad universal. De Asís Roig (2005) menciona que la accesibilidad se puede alcanzar si se utiliza un diseño universal, en el que el diseño de productos e infraestructura se pueda utilizar en igualdad, independientemente de las condiciones de cada persona. Así pues, se evidencian distintas barreras en la vida universitaria como Fontana (2019) menciona, algunas son: actitudinales, metodológicas como en evaluación y en la didáctica, en las interacciones sociales con sus pares y con otros miembros de la comunidad educativa. Además, aún se encuentran barreras en el espacio físico y en la infraestructura, que influyen en la permanencia y graduación del estudiantado con discapacidad.

### **Evolución del concepto de discapacidad**

Debido a que el concepto de discapacidad ha variado tanto, así también han variado los modelos con los que se ha trabajado a partir de dicho concepto o antes que existiera el mismo. Pues, inicialmente como lo menciona Blanco (2004), “El modelo tradicional, se ha centrado en las deficiencias de las personas con discapacidad y las ha utilizado para explicar las dificultades que ellos experimentan en sus vidas” (p.22), muchas personas creían que tener a un hijo que naciera con discapacidad o adquirir la misma, era producto de los pecados cometidos, lo que era penado con la muerte, inclusive mataban a los niños que no le eran útiles a la sociedad.

Luego, apareció el modelo médico-rehabilitador, en la cual las personas eran tratadas desde su condición física y mental, para tratar de sanar aquel padecimiento de las personas. “Este modelo *médico* ve la discapacidad como una “tragedia personal” que limita la capacidad de la persona con discapacidad para participar en la vida general de la sociedad” (p.22), como lo expresaba Blanco (2004), y de ahí que salieron muchos especialistas como los terapeutas físicos y de lenguaje que han servido de apoyo a la educación. Además, plantea el mismo autor que en este caso las personas con discapacidad debían encargarse ellas mismas de insertarse en un mundo que no está adaptado para ellos.

Posteriormente, se comenzó a hablar de la integración, en el que las personas con discapacidad se comenzaron a integrar a los centros educativos regulares, Meléndez (2005), “La integración ha quedado reducida a una concepción de modificaciones técnicas dentro de la didáctica regular, que no ha planteado mayor trascendencia para el desarrollo de las personas integradas...”(p.58), pues la idea de éste es que la persona con discapacidad se acerque lo más posible a la norma de la sociedad, sin presentar un currículo único, y donde el esfuerzo lo realice la persona estudiante y no la institución.

Todos estos modelos por los que se ha pasado históricamente deben ser tomado en cuenta para compararlos con el modelo social, Blanco (2004) menciona que, “Este cambia el foco de atención desde la “tragedia personal” del individuo hacia la forma en que el entorno, en el que se desenvuelve la persona con discapacidad, actúa para excluirlo de la plena participación” (p.22). Por lo tanto, todas esas diferencias, tratos discriminatorios, penas de muerte o padecimientos de las personas con discapacidad se ha dejado de lado para darle paso a la inclusión social, donde aún se lucha porque todas las personas sean vistas por igual en el mismo entorno sin importar su condición física, mental, espiritual o cognitiva, para que la población con discapacidad actúe dentro de la sociedad sin exclusión alguna.

El concepto de discapacidad ha evolucionado y los modelos como el Tradicional y el Médico-Rehabilitador, ya no concuerdan con lo que el concepto de discapacidad vigente plantea, por tanto, se ha hecho un cambio de modelo que vaya más enfocado hacia el trato de la persona y no de la condición de ésta, y que se centra en eliminar las barreras que el entorno presenta para evitar que haya más personas con discapacidad ante la sociedad. De Asís Roig (2005) “el modelo social aboga por la rehabilitación o normalización de una sociedad, que ha de ser pensada y diseñada para hacer frente a las necesidades de todos” (p.15). Por esta razón, se hace un cambio de modelo, en el que se enfrente la necesidad que tienen todas las personas, sin importar si tienen alguna condición de discapacidad.

Este modelo social, reestructura el término discapacidad, según Palacios (2008) “La noción de persona con discapacidad desde este modelo se basa, más allá de la diversidad funcional de las personas, en las limitaciones de la propia sociedad” (p.122), haciendo alusión al cambio de los modelos médicos, rehabilitadores y tradicionales que se basaba en las deficiencias de la persona.

Este modelo social por su parte propone que la discapacidad “estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad. Esta distinción permitió la construcción de un modelo que fue denominado «social» o «de barreras sociales» de discapacidad” (p. 123); el parámetro de dinamismo se amplió para las personas con discapacidad pues se possibilitó gracias a la distinción de una persona con discapacidad a un impedimento para ser parte de la dinámica social y todas sus ofertas de crecimiento personal y profesional.

Palacios (2008), expresa que la discapacidad no simplemente se encuentra en el área física o de infraestructura, sino, que las actitudes de las personas son el gran reto para transformar a una verdadera equidad. Además, destaca que el cambio de actitud no solamente le corresponde a las personas sin discapacidad, sino, también se comparte con las personas que presentan una discapacidad, pues, son ellos y ellas los que presentan esta deficiencia y su voz deberá ser tomada en cuenta.

Asimismo, menciona de Asís (2013), “La discapacidad tiene, en la mayoría de los casos, un origen social” (p.2), por ende, se deben satisfacer los derechos de las personas con discapacidad basados en la sociedad en general.

Cuando se habla de un cambio y eliminación de las barreras que presenta la sociedad, se debe mencionar la aparición de este modelo social, pues es el generador del cambio, ya que este busca respetar los derechos humanos de las personas, la autonomía y la independencia total de las personas con discapacidad, siempre y cuando esté entre sus capacidades personales. Este modelo como lo expone de Asís (2013), “la normalización de la sociedad pasa por la naturalización de la discapacidad en el ámbito educativo, por la contemplación de la discapacidad como una muestra de la diversidad humana” (p.11).

Por tal razón, la importancia de construir un cambio en el ámbito social, donde se eviten actos discriminatorios hacia las personas con discapacidad, pues esta continúa siendo parte de la diversidad del ser humano.

## **Deficiencia visual: causas y tipos de discapacidad visual**

En términos de discapacidad existe una gran variedad de carencias, que entran en la categoría, por lo que es necesario presentar los distintos tipos de discapacidad que se encuentran, ya que como lo menciona la Ley 8661, existen deficiencias sensoriales a largo plazo, físicas y cognitivas, pueden presentar las personas. En esta investigación se da prioridad a la deficiencia sensorial a largo plazo, en la que se encuentra la condición de discapacidad visual; esta discapacidad tiene diferentes patologías que afectan la visión a las personas.

Al respecto Mon y Pastorino (2006) plantean que, “La ceguera no sólo “es la falta de la vista (el defecto de un órgano en particular) sino que además provoca gran reorganización de todas las fuerzas del organismo y la personalidad” (p.35); esto se debe al faltar un sentido del cuerpo, pues se desarrollan otras habilidades que las personas jóvenes llegan a presentar, por lo que implica un cambio en el organismo y a la vez en su personalidad.

### **Tipos de discapacidad visual**

La discapacidad visual, no se puede encasillar en un único término, ya que existen múltiples condiciones que se pueden considerar como una discapacidad visual. Mon y Pastorino (2006); establecen cuatro clasificaciones, para comprender el déficit en la visión, seguidamente se realizará un listado donde se identificaron los diferentes grupos postulados:

**Ciegos congénitos.** Es la pérdida total de vista del momento de nacimiento, como lo es la retinopatía; las dificultades que se presentan es la comprensión del entorno en que se desenvuelve, asimismo, está comprometido el desplazamiento en el entorno.

**Baja Visión.** Se considera baja visión cuando la agudeza visual es menor de 3/10.

**Ceguera Adquirida.** Esta se adquiere después del primer año de vida, es la pérdida gradual de la vista.

**Baja Visión con Afectación del Sistema Nervioso.** Según el área del cerebro afectada se tendrán características muy diferenciadas. Dentro de este grupo se incluye a las personas que presentan parálisis cerebral, lesiones cerebrales como consecuencia de traumatismos o tumoraciones.

Además de la clasificación mencionada anteriormente, otro autor realizó un resumen de las patologías relacionadas con la pérdida de la visión o que afectan la misma. Por lo tanto, a continuación, se presenta la Tabla 2 definiciones de la terminología, expuesto por Delgado (2005), relacionado con discapacidad visual.

Tabla 2

*Definiciones de la terminología*

Acomodación	Proceso mediante el cual el cristalino se vuelve más convexo para enfocar objetos cercanos. Está asociada a la convergencia.
Ambliopía	Reducción de la visión por falta de estimulación visual durante el periodo crítico de desarrollo visual.
Anisometropía	Diferencia significativa entre los errores de refracción de ambos ojos.
Astigmatismo	Diferencias en la potencia de refracción de los diferentes meridianos del ojo. Si es significativo produce visión borrosa.
Convergencia	Dirección de ambos ojos hacia dentro para evitar la diplopía en la de objetos cercanos.
Daltonismo	Ceguera total a los colores.
Diplopía	Visión doble.
Discromatopsias	Alteraciones de la visión de los colores.
Estrabismo	Ojo mal alineado.
Forta	Desviación ocular latente controlada por la fusión
Fusión	Capacidad del cerebro para percibir una sola imagen tridimensional a partir de la percibida por ambos ojos.
Hipermetropía	La imagen de los objetos se forma detrás de la retina con el ojo en situación de reposo (sin acomodación). Problemas en visión lejana.
Leucocoria	Reflejo pupilar blanco.
Miopía	La imagen de los objetos lejanos se forma delante de la retina. Da problemas en la visión de lejos (cortos de vista).
Ortofarta	Alineación ocular ideal.
Prueba de oclusión	Prueba diagnóstica de estrabismo interrumpe la fusión y pone en evidencia forias.

(Continúa)

Reflejo corneal	Debe ser simétrico y centrado en la pupila. Su desviación y asimetría son características del estrabismo.
Reflejo rojo	La reflexión de la luz en la retina roja brillante en los ojos normales.
Supresión	Capacidad del cerebro para ignorar las imágenes procedentes de un ojo mal alineado o con imagen borrosa.
Tropía	Desviación ocular manifiesta que no es controlada.

*Nota:* Adaptado de Delgado (2005, p. 191)

Se puede observar en la Tabla 2, que el autor recopila y explica de forma sencilla y directa la gran variedad de patologías visuales que existen, para evitar encasillar las condiciones visuales únicamente en las que se conocen de forma popular, logra ampliar el concepto de condición visual además de la ceguera, miopía, astigmatismo y retinosis pigmentaria, que ya se conocen.

Por otra parte, Flores, Loma, Gili y Carracedo (2013), conceptualizan la enfermedad hereditaria conocida como retinosis pigmentaria o retinitis pigmentosa (RP), ellos mencionan que es la degeneración hereditaria más frecuente en retina, la cual se caracteriza por una progresiva alteración de los fotorreceptores. Las personas con RP experimentan inicialmente ceguera nocturna y pérdida de campo visual periférico, mientras que la visión central suele preservarse hasta llegar a fases avanzadas de la enfermedad. Se hereda de forma recesiva, dominante, o ligada al cromosoma X, o de forma esporádica, de ello dependerá la herencia y el grado de progresión.

Otra de las patologías de relevancia es el glaucoma, Azcona, Ríos, Amador (2015) plantean que el glaucoma es una enfermedad ocular que presenta una neuropatía con cambios en el nervio óptico y deterioro del campo visual acompañado o no de hipertensión ocular. La mayor consecuencia de esta patología es que la persona presenta una discapacidad visual, la cual lleva a la ceguera total.

Cada una de estas patologías o formas de clasificar la discapacidad es individual y, estas diferencias y situaciones propuestas van a estar definidas por las características individuales de cada una de las personas participantes y lo que el doctor le diagnostique.

Como fue mencionado anteriormente el término de discapacidad actualmente se refiere a las barreras que se presenten en el entorno que hacen notar por medio de una participación interrumpida aquellas características o condiciones específicas en una persona. Así pues, pueden ser desde algo físico de un lugar, hasta la actitud de una persona hacia situaciones o personas definidas. Por tanto, a continuación, se explica ampliamente el término barreras y todas sus implicaciones.

### **Hacia un estilo de vida inclusivo en la vida universitaria**

Para comenzar a hablar acerca de la inclusión en la vida universitaria, es importante indicar el concepto que se entiende actualmente por inclusión, la importancia que se visualice más como un estilo o filosofía de vida y la forma en la que se relaciona en la vida universitaria de cada una de las personas estudiantes, especialmente las que presentan alguna condición de discapacidad. Para ello, varios autores desmenuzan dichos términos y explican cómo se debe avanzar paulatinamente hacia un estilo de vida inclusivo en la vida universitaria.

Se puntualiza que el enfoque de inclusión se refiere a aquellos espacios donde la igualdad y la equidad están presentes en el desarrollo de cada individuo, por lo que las diferentes adaptaciones y adecuaciones van a estar implementadas sin ninguna diferencia, ya que será visto de una manera igualitaria. Por lo tanto, se van a crear ambientes donde las adaptaciones y adecuaciones no van a ser necesarias, ya que van a estar inmersas en los diferentes ambientes.

Según el Ministerio de Educación Pública (2000), menciona que "...la educación inclusiva centra su preocupación en el contexto educativo y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para que todos los alumnos participen y se beneficien de una educación de calidad" (p.41); esto se visualiza en la vida universitaria si se pretende crear un ambiente donde el desarrollo del estudiantado que presentan una condición de discapacidad visual participe de una manera equitativa, ya que lo que pretende el enfoque de inclusión es que los ambientes en este caso, de la vida universitaria, sean accesibles tanto en aspectos físicos como sociales, para todas las personas por igual.

Se entiende como vida universitaria, todas aquellas actividades que se realizan en el ámbito universitario, así como lo son la interacción entre pares, la interacción con docentes, o bien el uso de las instalaciones del campus universitario, a su vez ser partícipe de los diferentes procesos institucionales que implica el área administrativa de la universidad, en este caso la Universidad Nacional. También es importante retomar que la vida universitaria implica la participación equitativa en diferentes actividades que son desarrolladas por la población estudiantil o por los agentes de la universidad, tanto dentro como fuera de las mismas.

Según Murcia (2009) ante esto plantea que, “...normas y pautas para que sean seguidas por un grupo social, pues la universidad es, ante todo, magma efervescente en el que se funden constantemente significaciones, haceres, experiencias, razones, y operaciones funcionales que se dinamizan en la vida cotidiana” (p.244); se refiere a que las universidades avanzan de forma dinámica, por lo que la vida universitaria siempre se mantiene en un constante cambio. También, la vida universitaria está formada por distintos ejes que influyen en las personas, el conjunto de actividades mantiene al estudiantado alerta de lo que sucede dentro de la institución y, además, cumplir con ciertos roles que le impone la misma dentro del marco de las actividades previstas, lo que implica una participación en dichas actividades.

Pero entonces, al saber más de lo que se entiende por vida universitaria es inquietante identificar de dónde viene la idea de trabajar bajo una filosofía inclusiva, qué quiere decir que se es inclusivo y qué es necesario para lograrlo, además es importante reconocer que esta idea no es algo que se inventó en un momento dado, sino es producto de la evolución que se ha dado a lo largo del tiempo.

Durante los últimos años se han estudiado las formas de trato hacia las personas con discapacidad, o bien las formas de participación dentro de los distintos ámbitos de la sociedad, las cuales han estado relacionadas con los modelos educativos mencionados anteriormente, que se han implementado en los centros educativos y a lo largo de la historia de la humanidad. La evolución de estos modelos responde a la necesidad de profundizar en el cambio de la forma de entender la discapacidad, lo que ha resultado en un acercamiento a la educación inclusiva.

Así pues, según el Ministerio de Educación Pública (2000), “La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales” (p.42).

Una forma de inclusión se da dentro de la educación y las posibilidades de estudio para todas las personas que así lo elijan, reduce la exclusión y aumenta la participación de las personas con y sin discapacidad. Para el Ministerio de Educación Pública (2000), es necesario que exista una reestructuración no sólo de la cultura, sino de las políticas del centro educativo, para que se atiendan todas las necesidades del estudiantado joven.

Al respecto Echeita (2006), se refiere a la inclusión como el modelo ideal educativo y social, plantea que la educación inclusiva va más allá de integrar a una persona con discapacidad en un aula de escuela o colegio, de tener dentro de un mismo centro educativo a personas con y sin discapacidad. Se trata de crear un cambio en el sistema, en la perspectiva de cada centro educativo, del currículo y de la sociedad, no que sea un ente que frene el conocimiento y avance educativo de las personas con discapacidad, sino que más bien amplíe por medio de dicho modelo la aceptación de las diferencias sociales, físicas, económicas y culturales.

Asimismo, Echeita (2013), plantea que todas las personas estudiantes deben sentirse incluidas en las actividades de enseñanza y aprendizaje con sus iguales y no al margen de ellas, siempre y cuando se respeten las capacidades de cada uno, lo que garantiza un rendimiento de alta calidad.

Sin embargo, Echeita (2006), expresa que no son solo de las personas con discapacidad, sino también de todas aquellas que están en desventaja, por el estatus socioeconómico o su etnia, que han sido excluidas por los mismos centros educativos. Es interesante ver cómo esta postura reconoce que por los cambios que ha sufrido el sistema educativo conforme han pasado los años, se han generado tantas exclusiones por el mismo.

Por ende, para ambos autores cuando se habla de inclusión no se deja de lado la participación equitativa, los cambios necesarios del sistema y no de la persona con discapacidad, la disposición de los centros de estudio, instituciones y sociedad de atender a las personas al margen de la igualdad de derechos y deberes. Al contrastar lo que sucedía hace años en la sociedad con las personas con discapacidad, las personas de bajos recursos económicos, las mujeres, o los que en aquel entonces fueron marcados por su etnia, cultura, entre otros, vivieron formas de exclusión que actualmente debido a la cantidad de legislación que existe, esos actos no son permitidos, especialmente desde el modelo social de inclusión.

Actualmente, hay autores que denuncian hechos que se repiten a diario dentro de los centros educativos, integraciones que se realizan de estudiantes que implica generar cambios, y que sin embargo, no se cumplen, por lo que aunque se hable de integración, no se habla de inclusión, por lo tanto el sistema educativo es insuficiente, así pues como lo menciona Echeita (2006), “integración física, de un estar, pero no de participar y ser apreciado”(p.83) delata el hecho de un estar pero no participar, lo que implica una contradicción ya que no existe inclusión en dichas acciones.

En términos educativos y sociales, se desea impulsar un cambio global más integral, donde no sólo se realicen ciertos proyectos de inclusión, los cuales han ido avanzado adecuadamente, porque sí los hay, sino que se propaguen más allá de un proyecto, que se construya desde la base un estilo de vida, que todas las personas lo sientan y lo vivan para evitar excluir a las personas fuera de una educación inclusiva, hacerlo parte de un estilo de vida no se pretende que suceda de un momento a otro, pero sí se puede construir una plataforma que nos guíe todos los días y recuerde los detalles que no se pueden dejar de lado para que se convierta en una filosofía y no en un simple proyecto por cumplir con una sola persona, sino que llegue a formar parte de la vida cotidiana, por y para todos.

Esto quiere decir, que se necesita de un cambio profundo en los centros educativos del país, donde el esfuerzo por construir una filosofía de vida se trabaje desde sus bases, que las personas docentes, administrativos y demás trabajadores aporten desde su perspectiva, al proceso de transformación del sistema educativo. La inclusión se entiende mejor como un proceso de reestructuración educativa, ante esto Echeita (2013),

procesos de innovación y mejora que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad - incluidos aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión-, aprendiendo de esa forma a vivir con la diferencia y a mejorar gracias, precisamente, a esas mismas diferencias entre el alumnado. (p.108)

Sin embargo, para que el cambio se dé, debe existir un trabajo colaborativo de todas las partes para que la persona estudiante con discapacidad se desarrolle en un ambiente de inclusión en el que las barreras ya no existan y se adapte todo el entorno al sin fin de situaciones que se presenten, para que el sistema educativo presente todas las adaptaciones para las personas con discapacidad y para que se pueda vivir con las diferencias de las personas.

Según lo planteado anteriormente, relacionado con la dinámica de la educación superior, muchos de las personas jóvenes con discapacidad que optan por seguir sus estudios superiores, deben de adaptarse al medio en que se van a desenvolver y buscar esas estrategias para sobrellevar las barreras que se generan, por lo que también la inclusión procurará un cambio en el modelo institucional.

Además, es importante que se creen espacios para la convivencia en diversidad, donde se promuevan valores como la tolerancia, el respeto, la justicia y la responsabilidad social, en un marco de conversación, discusión y reflexión; igualmente, generar entidades o grupos y su inclusión social en la comunidad nacional y no solo institucional. Se menciona una inclusión social dentro de las actividades que cotidianamente se realicen en el ámbito educativo.

Al hablar del cambio y de la búsqueda de un trabajo en conjunto, se pretende que los cambios además de estar a cargo de instituciones educativas se trabaje en conjunto con entidades privadas, universidades, instituciones públicas, personas con discapacidad y con la sociedad, para generar mayores proyectos donde se sensibilice a todos acerca de la inclusión, dígase administrativos, estudiantes, profesorado y en general a toda la población que se vea involucrada, para así educar de una manera más global y acertada, hacia un objetivo en común.

Con una visión más clara de lo que se entiende por discapacidad y discapacidad visual, barreras para la participación y el aprendizaje, estrategias, vida universitaria y al conocer sobre las legislaciones, normas y políticas que se encuentran al servicio de las personas con discapacidad en el ámbito universitario tanto a nivel nacional como internacional, se puede trazar el terreno que se desea explorar en dicha investigación. Esta información, amplía la ideología que se pretende seguir en la misma y establece una base que engloba todo lo necesario para partir desde lo presentado anteriormente, hacia lo que se desea lograr.

## **Desafíos de las personas con discapacidad en el ambiente universitario de la Universidad Nacional**

La discapacidad se evidencia en la medida que el entorno presente barreras a cualquier persona, cuando su participación es interrumpida dentro de la sociedad, y de esa manera se exponen las características o condiciones específicas de una persona. Así pues, puede ser algo físico en un lugar, hasta la actitud de una persona hacia situaciones o personas definidas.

Según Echeita (2006), el concepto de barreras se relaciona con aquellas situaciones, espacios, sistema o ambientes que por su particularidad han de representar una forma de exclusión para una persona. Además, menciona que es muy importante dejar de hablar de *necesidades especiales*, pues cuando se parte desde el concepto de necesidades especiales, se toman en cuenta las deficiencias de las personas y no del entorno, como debería ser.

Asimismo, Echeita (2013), plantea que las barreras establecidas por tradición en contextos educativos y reforzados por la cultura escolar son las que limitan la presencia, el aprendizaje, la participación y cualquier condición de igualdad con sus iguales en los centros escolares. Lo que deja en evidencia, que, en ocasiones, al evitar excluir, el mismo currículo o sistema educativo, puede convertirse en una barrera y no en el apoyo que pretende.

Por otro lado, hay autores que piensan que las barreras ocurren más que todo por las limitaciones de la sociedad y no tanto por las limitaciones personales, para referirse a ello Palacios (2008), expresa que “las limitaciones de la propia sociedad, para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social” (pp.103-104). Como lo menciona este autor, la sociedad debería ofrecer a las personas con discapacidad condiciones que según su necesidad sean tomadas en cuenta dentro de una estructura social. Por lo tanto, es importante reforzar para efectos de la investigación, un enfoque hacia lo que la sociedad proporciona o no a las personas dentro del contexto, y que, puede convertirse en una discapacidad de la participación plena dentro de la misma. Sin embargo, se concluye que a pesar que estos dos autores Echeita (2006) y Palacios (2008) coinciden en que las barreras las impone la sociedad y no específicamente la condición individual de las personas, uno de ellos plantea actos de exclusión como una barrera, pero entonces hay que aclarar el concepto de exclusión. Para hablar de este tema, la Ley 8661 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008) expone:

“discriminación por motivos de discapacidad” se entenderá cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. (p.38)

Así pues, según la Ley 8661 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008), un acto discriminatorio hacia una persona por motivos de discapacidad genera exclusión ya que no reconoce en igualdad de condiciones todos los Derechos Humanos en los diversos ámbitos en los que se desarrolle la persona, debido a que se elimina el conocimiento de una persona a nivel político, económico, social, cultural, civil u otros, por la presencia de alguna discapacidad, lo que da como consecuencia un acto no inclusivo. Al hablar de inclusión se debe mirar desde una perspectiva más social, no se puede hacer una separación de aquellos ambientes en los que una persona se relaciona, por ende, deberían ser entornos inclusivos para todos. Los cambios para un espacio inclusivo deben realizarse desde el seno de este, por ejemplo, construir rampas de acceso universal y que en la infraestructura se realicen cambios, pero en ocasiones no suceda lo mismo en la actitud de quienes interactúen con personas con discapacidad.

En la Universidad Nacional se han implementado rampas y elevadores, que han permitido un acceso a las instalaciones universitarias, asimismo se ha capacitado al personal académico docente y administrativo para mejorar la interacción con las personas con discapacidad; brinda un apoyo necesario a las personas estudiantes con discapacidad. Las personas docentes también están en la obligación de conocer los trámites que el estudiantado debe realizar para obtener su material de estudio, ya que en ocasiones el material se atrasa, lo que afecta posibles entregas de reportes o tareas.

La existencia de barreras en el entorno en el que se desarrolla una persona estudiante con discapacidad, limitan la participación activa y regular de ciertas actividades de la comunidad y del centro educativo, por lo que a pesar del acercamiento a la eliminación de las barreras de acceso, siguen vigentes las barreras actitudinales, que son las que etiquetan a las personas, lo que su participación por la falta de apoyo tanto de la comunidad estudiantil como de las personas docentes que están a cargo, ya que tener acceso físico no significa que se tendrá una participación equitativa.

Cuando se cuenta con un centro educativo con un currículo flexible, donde se atiende a la diversidad y se apoya a cada uno de las personas jóvenes en condición de discapacidad que presentan características específicas de aprendizaje, el mismo le propicia un proceso de aprendizaje estimulante lo que favorece su máximo desarrollo y atenúa las dificultades del aprendizaje.

Sin embargo, aún con todos los apoyos que se brindan, según Fontana (2019), las personas estudiantes reconocen algunas barreras en su formación universitaria tales como situaciones personales y emocionales, problemas familiares, problemas de aprendizaje, para redactar, fallas en las condiciones de accesibilidad, falta de iluminación adecuada y en cuanto a las personas docentes, la falta de sensibilidad y disposición, son algunas de las mencionadas de estudiantes de la UNA.

Según Echeita (2006) “Entonces ocurre que esas *dificultades para aprender* se minimizan y nos encontramos solamente con “alumnos diversos” que progresan en función a sus capacidades, intereses o motivaciones” (p.112); el aprendizaje y la participación que se brinda a una persona no debería estar vinculado solamente con sus habilidades o destrezas sino, que esa participación sea agradable y que motive a la persona a superar esas barreras para obtener una participación equitativa.

Así pues, al brindar un espacio de participación equitativa a toda la población estudiantil, se eliminan progresivamente las barreras del entorno, actitudinales y sociales que se pueden presentar en un ambiente universitario o laboral. Al establecer el concepto de vida universitaria, donde la interacción de las personas participantes tanto dentro como fuera del ámbito universitario es equitativa, se propicia un aprendizaje estimulante en cada una de las personas. Por tanto, no se pueden separar a los actores que interactúan diariamente en esa vida universitaria, ya que es todo un entorno que los rodea y los cuales podrían afectarse o beneficiarse unos a otros. Para que esta interacción suceda de la mejor manera, se debe trabajar en el desarrollo de actitudes que promuevan una convivencia más enriquecedora entre administrativos, docentes y estudiantes, que fortalezcan el ámbito educativo.

Por último, el aporte que brinda el autor Echeita (2006) a la investigación, es un aporte conceptual relacionado a lo que significa barreras y al concepto que se posee, ya que ahora se comprende que las barreras en una institución no solamente afectan al estudiantado, si no, también al cuerpo de docentes involucrado.

Pues el acceso a todas las áreas de participación está vinculada también con las actitudes que presentan cada uno de los agentes del centro educativo, pero a su vez la comunidad y el contexto en que se desarrollan las personas involucradas. Así pues, si las personas discriminan a las demás y no tienen una visión humanista ni flexible, el ambiente puede que se convierta en un entorno hostil para personas como estudiantes, compañeros de trabajo, entre otros.

Sin embargo, se entiende según los estudios realizados por Echeita (2006) que son las mismas personas participantes de una situación específica los que pueden romper con esas actitudes y así fomentar en las demás una perspectiva más equitativa, de inclusión y enfocada a una minimización o eliminación de las barreras que se presenten en los diferentes entornos.

Además, destaca que dentro de una cultura inclusiva el concepto de barreras abarca la relación de las personas con y sin discapacidad en general.

Por tanto, al referirse al concepto de barreras se expone que son aquellos obstáculos que se interponen en el desarrollo equitativo del estudiantado en la vida universitaria, de esta manera, existen diferentes factores que incrementan las barreras. Según el Ministerio de Educación Pública (2000)

Las barreras se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema: en los centros educativos, en la comunidad, en las políticas locales y nacionales. Estas no solamente pueden impedir el acceso al centro educativo sino también limitar su participación dentro del mismo. (p.37).

Se destaca de la cita anterior los diferentes espacios en los cuales se desarrolla un individuo y en el cual se encuentran con una barrera, impidiendo de alguna manera la participación equitativa. Aunque anteriormente se ha mencionado el significado de barreras Mella, Díaz, Muñoz, Orrego y Rivera (2013) de la Universidad de Chile, lo definen como “aquellos factores que estando presentes o ausentes limitan el funcionamiento y generan discapacidad... aquellas que impactan en el acceso, permanencia y egreso de estudiantes en la Educación Superior” (p.67).

Las autoras exponen un solo concepto de barreras, las cuales nombran barreras ambientales, a partir de las mismas mencionan tres clasificaciones: arquitectónicas, actitudinales, comunicacionales y pedagógicas, las cuales se expondrán a continuación en la tabla 3:

Tabla 3

*Tipos de barreras*

Arquitectónicas	Obstáculos físicos que limitan el acceso o movilización.
Actitudinales	Actitudes poco favorables para la inclusión, relacionadas con los prejuicios, discriminaciones, puntos de vista, ideas y expectativas sobre las personas con discapacidad.
Comunicacionales	Aquellos obstáculos que impiden o dificultan a la persona el correcto entendimiento con las demás, pues no poseen los medios de comunicación adecuados.
Pedagógicas	Obstáculos en el acceso al currículo, en falta de adecuaciones curriculares, tipos de evaluaciones, entre otros.

*Nota:* Adaptado de Mella, Díaz, Muñoz, Orrego y Rivera (2013)

### **Condiciones de accesibilidad en el contexto educativo según la legislación nacional vigente**

Desde que se creó la Ley 7600, se han dado muchos cambios a nivel nacional producto de la normativa establecida por la misma ley antes mencionada, lo que implicó modificaciones en los ambientes arquitectónicos de las diferentes instituciones y las áreas públicas de Costa Rica. Como consecuencia, en las instituciones de educación del país se implementaron algunos ajustes a nivel pedagógico y de apoyo educativo. Por su parte, la Ley 8661 (2007), complementa la anterior ley para asegurar el goce pleno de todos los derechos humanos para las personas con discapacidad.

Entre las áreas que presenta la Ley 7600, se encuentra el acceso a la educación, en este apartado de la ley, se formula que cada uno de los individuos si es pertinente, asistirá a un centro educativo con los apoyos requeridos mientras sus habilidades y capacidades lo permitan, y si no, se le brindará una educación en una escuela de educación especial, se realizarán adaptaciones al material didáctico entre otras. Al vincularlo con la Universidad Nacional, ésta ha realizado adaptaciones en la aplicación de la prueba de admisión, siempre y cuando las capacidades de la persona estudiante le permitan acceder a la prueba.

Además, actualmente se observan cambios notables en los accesos físicos de muchos establecimientos, instituciones, espacios físicos públicos entre otros, pues la ley establece que se construyan según los requisitos técnicos descritos en la ley como lo son las rampas, el uso de pasamanos en los baños, una correcta señalización visual, auditiva y táctil; asimismo establece que el cinco por ciento del total de espacios para parquear en cualquier establecimiento deben ir destinados a espacios preferenciales para las personas con discapacidad; y que todo edificio de dos plantas debe contar con un ascensor para procurar el acceso de todas las personas al mismo.

En cuanto al acceso a los medios de transporte, se indica que deben de tener todas las adaptaciones para el acceso, igual que las paradas las cuales deben estar correctamente construidas para brindar comodidad y oportunidad del uso del transporte. De igual manera hace referencia al acceso a la comunicación, en la cual determina, que los programas de televisión deberán tener intérpretes de lengua en señas o bien escritos para demostrar lo que se dice.

El acceso a la comunicación también se nombra en la Ley 8661 (2007), la cual menciona que es necesario surtir a “los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión”(p.44); así como brindar a diferente población con discapacidad la oportunidad de tener “asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua en señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público” (p.44).

La Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y la Ley 8661 (2007), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, procuran que los derechos establecidos sean respetados, y así las personas con discapacidad tengan una vida de calidad, pero cada una de las leyes tienen una visión diferente de buscar la igualdad entre los ciudadanos.

La mayor diferencia que establecen es que la Ley 7600 busca que las distintas infraestructuras de los servicios públicos y privados sean accesibles a todo ciudadano, y la ley 8661 busca un cambio más allá de la infraestructura, si no, sería un cambio actitudinal de la ciudadanía del Estado costarricense.

Estas pautas que han dictado las diferentes leyes, se han podido visualizar en el ámbito universitario, ya que la mayoría de la universidad tiene una rotulación clara y concisa, igualmente en algunos sectores se visibiliza el uso del Braille, también las diferentes rampas que se han establecido por el campus universitario han mejorado hasta el punto de construir en las instalaciones nuevos ascensores, de igual forma la necesidad de contratar personal de interpretación de Lesco en actividades públicas; todas estas adaptaciones en el ámbito universitario ha permitido y fomentado la participación activa de las personas con discapacidad.

### **Eliminación de barreras desde la ruptura paradigmática**

Existen algunas barreras que no necesariamente se invisibilizan con un cambio de la infraestructura, la regulación de la información o sus adaptaciones, sino, que es algo que las personas a lo largo de su existencia aprenden por medio del contexto social en que se desarrollan, muchas de esas conductas se demuestran en ocasiones como desconocimiento hacia la diversidad y la particularidad de otras personas. Por esta razón, se hace necesaria la búsqueda de la eliminación de esas barreras, para promover la equidad en las personas con discapacidad.

Las barreras están relacionadas con las actitudes que presenta una población hacia otra vulnerable, en este caso se refiere a la que presenta una condición de discapacidad, según Peñafiel y Serrano (2010) definen actitud como “...los sentimientos, pensamientos e inclinaciones a actuar de las personas, relativos a diversos aspectos del ambiente y aparecen con cierta regularidad” (p.23); con esto se entiende que la actitud son las expresiones que se demuestran al compartir en un ambiente, pues no en todos los ambientes se comporta de la misma manera, se demuestra una actitud distinta y se relacionaría según las experiencias que se ha presentado en su vida y la forma de actuar ante dicha situaciones.

Es posible modificar las actitudes, según Peñafiel y Serrano (2010), establecen tres elementos de las actitudes, en primer lugar está el factor cognitivo, el cual está arraigado a las creencias que tiene una persona, en segundo lugar está el factor conductual, en el cual las experiencias van a determinar los comportamientos que esta persona vaya a tener, y por último se encuentra el factor emocional, es donde los sentimientos van en compañía de los comportamientos y los conocimientos de los individuos; es en el aspecto emocional donde se observa la actitud del “pobrecito”, donde al ver una persona con discapacidad lo que sienten es lástima, y esto va relacionado a las creencias que se le han inculcado y donde también las experiencias que ha vivido el individuo jugarán un papel primordial.

El acceso físico a las instalaciones y a otros servicios públicos evitará una participación equitativa, si algunas actitudes de lástima están aún presentes, ya que demostrarían la carencia de sensibilización y la representación de una verdadera equidad. Según Palacios (2008) menciona que “...la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad” (p.123); la exclusión de actividades cotidianas a una persona con discapacidad, va más allá de una anulación en la participación y relacionarse con gestos que se interpretan como muestras de rechazo.

Ante esta situación, es necesario conocer la postura que toma el Puec con respecto al tema de barreras actitudinales ya que considera que las barreras en el ámbito universitario presentan patrones en actividades, situaciones o espacios que son considerados retos para el estudiantado que asisten al proyecto. A partir de este contexto, se posibilita una ruptura paradigmática por medio de la elaboración de estrategias por parte de las personas con discapacidad y del proyecto para minimizar o invisibilizar alguna barrera que se les presente.

Las personas a lo largo del día formulan diferentes estrategias para enfrentar situaciones cotidianas, de esta manera las personas con discapacidad visual, en su particularidad crean sus propias estrategias para disfrutar de una participación equitativa en todos los ámbitos universitarios y sociales, por lo que las estrategias que este grupo de estudiantes se deben de formular, requerirían un mayor nivel de exigencia que las de una persona sin discapacidad.

Sin embargo, para lograr una participación equitativa de todas las personas en la sociedad, desde la inclusión las estrategias se definen como respuestas. Según Peñafiel y Serrano (2010) “Son respuestas específicas a situaciones concretas. Se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, lo que significa que está implicada más de una persona” (p.10); desde la cotidianidad, las estrategias son respuestas específicas a situaciones o momentos personales e individuales, es decir, la particularidad variaría de una persona a otra, ya que surgen en contextos interpersonales.

### **Estrategias para enfrentar las barreras en el ámbito universitario**

En la vida universitaria, el estudiantado vivencia situaciones conocidas o totalmente nuevas que enriquecerán la experiencia de vida, estos acontecimientos se resuelven al vincularlas con experiencias personales anteriormente vividas. Las respuestas que surgen al afrontar circunstancias nuevas se reconocen como estrategias. Éstas se comprenden como aquellas formas de accionar ante una situación específica para resolver un conflicto.

Como mencionan Rivero, Bernal, Santana y Pedraza (2014); interpretan las estrategias universitarias de una manera que vincula un grado de madurez y específicamente la utilización de las estrategias de aprendizaje con una formación tanto profesional como personal, los autores comentan que,

Las estrategias de aprendizaje que se originan en la propia universidad presentan ventajas evidentes, como, por ejemplo: un mayor grado de implicación personal y de asunción de compromisos y responsabilidades, la percepción de mayor realismo y aplicabilidad de las propuestas o la generación de mayores expectativas de éxito, vinculada a un mayor control del proceso y a un sentimiento de competencia más acusado. (p. 18-19)

Anteriormente, se plantea un grado de madurez y de conocimiento personal para implementar estrategias que le permitan a la persona, en este caso a la persona estudiante, una participación en la sociedad, ya que la confianza de sí mismo va a permitir estar claro en lo que se ocupa, pues solicitará apoyo cuando sea necesario. Es importante que las estrategias implementadas por el estudiantado universitario sean individuales y según sus vivencias, pues se desconocen esas soluciones específicas que crean las personas estudiantes con discapacidad visual en su entorno y vida universitaria, y si los conocimientos son transmitidos por ellos mismos o bien son aprendidos por medio de las experiencias propias para lograr el éxito.

Algunos de los autores como Rivero, Bernal, Santana y Pedraza (2014), han formulado diferentes significados para la palabra estrategias, ya que mencionan que una persona universitaria, conforme transcurre su vida universitaria genera estructuras y relaciones cognitivas con experiencias anteriores, y esto contribuye a empoderarse de nuevos conocimientos y llevarlos a la práctica cotidiana; en un proceso universitario se generan cambios que van ligados a la madurez personal, lo que constituye a un factor del empoderamiento de las diferentes estrategias para enfrentar obstáculos que se establecen en la sociedad. Sin embargo, para construir y llevar a la práctica las estrategias que se crean a lo largo del tiempo, ya sea por relaciones cognitivas de situaciones antiguas con las nuevas, así como de soluciones que suceden en el momento y se crean de forma espontánea, debe ligarse a aquellas habilidades que cada persona desarrolla personalmente. Las estrategias están íntimamente ligadas a las habilidades desarrolladas en una persona y a la capacidad de éste para utilizar dichas habilidades en la construcción de sus estrategias personales.

La teoría manifiesta diferentes conceptos acerca del significado de las habilidades, pero Peñafiel y Serrano (2010) entienden que habilidades son un conjunto de destrezas para enfrentarse a un ambiente determinado, por consecuencia se utilizan diferentes habilidades, ya sean sociales, interpersonales o de comunicación; porque en ocasiones estas pueden no estar desarrolladas en los individuos, lo que genera el uso de otras estrategias para enfrentar una situación específica. Las habilidades al disponer de un conjunto de destrezas son utilizadas para enfrentar un ambiente determinado, según los autores anteriores, son necesarias para enfrentar situaciones particulares que el ambiente o la sociedad presentan a un individuo con discapacidad. Pues, según las destrezas que la persona ha desarrollado, así mismo, será la forma de enfrentar cualquier situación.

Sin embargo, es necesario conocer las habilidades que le serán más útiles a cualquier individuo en cualquier ambiente, por tanto, se entiende por habilidades sociales según Peñafiel y Serrano (2010); aquellas que están conformadas por manifestaciones de la conducta como lo son las emociones, conductas verbales o bien aspectos cognitivos como es la percepción y el auto lenguaje. Son respuestas a situaciones concretas, con lo cual se quiere explicar que en experiencias o momentos de la vida se reacciona conforme a conductas aprendidas en situaciones similares.

Refiriéndose a otro concepto acerca de las habilidades sociales, Caballo (2008) menciona que “Las habilidades sociales deben considerarse dentro de un marco cultural determinado, y los patrones de comunicación varían ampliamente” (p.4); el autor plantea que las habilidades sociales están involucradas con la cultura en que se desarrolla la persona, pues va a reaccionar de cierto modo según sus aprendizajes previos, esto se puede relacionar con la solución de conflictos o con la creación de estrategias para resolver cada circunstancia que se le presente en la universidad o en su vida personal. Estas reacciones o respuestas de un universitario con discapacidad visual varían en dependencia de la cultura en el hogar, centro educativo o sitios de interés común.

Para el aprendizaje de las habilidades sociales existen diferentes formas de desarrollarse según Peñafiel y Serrano (2010); quienes proponen cuatro maneras de cómo se aprenden las habilidades sociales. Estos autores argumentan que existe el aprendizaje por experiencia directa; la cual consiste en la presentación de una acción y con ello lleva una conducta ante una situación si esta acción es aprobada se seguirá repitiendo. También, se encuentra en el aprendizaje por observación; está relacionado con la imitación a modelos significativos; asimismo está el aprendizaje verbal o instruccional, correspondiente al que se adquiere por medio de lo que se indica; por último, se encuentra el aprendizaje por retroalimentación interpersonal este aprendizaje se refiere a que no es necesario corregir o cambiar la conducta ya que el joven interioriza sus acciones y se contiene ante esas reacciones.

Los diferentes tipos de aprendizajes de las habilidades sociales mencionados anteriormente se relacionan directamente con el estudiantado de la universidad, ya que la vida universitaria se aprende con estas diferentes maneras.

Por ejemplo, se utiliza el aprendizaje instruccional cuando se debe realizar un trámite en algún departamento, o bien, del aprendizaje por observación se aprende cómo adquirir productos de la soda, aunque en personas con discapacidad visual éste se ve afectado, por lo que se utilizan más las habilidades instruccionales y las de retroalimentación personal.

Si bien es cierto, la persona estudiante es quien crea sus propias estrategias como mecanismo de respuesta hacia situaciones que lo ameriten, éstos se apoderan de las habilidades que han logrado desarrollar para entrelazar conocimientos adquiridos con los nuevos. Ante esta situación, la UNA por medio del Puec ha logrado brindar apoyos al estudiantado con discapacidad visual como respuesta a las barreras que se les presentan, con el fin de acompañar al estudiante en el proceso de la culminación de sus estudios. Sin embargo, es importante aclarar la función de este y así explicar de forma concisa el objetivo principal del porqué nació el proyecto y bajo qué situaciones

### **Proyecto UNA Educación de Calidad: estrategias de apoyo al estudiantado con discapacidad visual**

El Puec se fundó en el año 1998 como iniciativa de la División de Educación Básica (DEB) y el Centro de Investigación en Docencia y Educación (Cide), con el fin de brindar un servicio de apoyo a un grupo de jóvenes con discapacidad que matriculaban distintas carreras de la UNA. El proyecto surge como necesidad para velar que las leyes y derechos de las personas con discapacidad sean ejecutados dentro de la universidad (Fontana y Sánchez, 2013).

La creación del Puec considera una serie de apoyos a las personas jóvenes que deciden optar por una educación superior, Rodríguez y Fontana (2014) plantean que a las personas con discapacidad visual se le ofrecen una serie de aparatos tecnológicos para facilitar la recolección de información por parte de sus profesores, algunos de los aparatos que dan a préstamo a al estudiantado son grabadoras digitales y computadoras portátiles y la instalación de programas especializados.

También, promueve el aprendizaje para la utilización de los programas lectores de pantalla Jaws o Nvda (son aplicaciones de software que identifican e interpretan verbalmente todo aquello que se muestra en la pantalla); el aprendizaje de estas pantallas, son promovidas al uso por los mismos jóvenes usuarios.

Igualmente, brindan apoyo al estudiantado de primer ingreso, con una inducción en cuanto a los servicios que ofrece el proyecto, el procedimiento que dan seguimiento es una coordinación con la Unidad de Admisión del Departamento de Registro, para localizar a las personas jóvenes que presentan una condición de discapacidad, después de contactar a la población se realiza según Rodríguez y Fontana (2014) “una entrevista inicial con el fin de presentar los objetivos del proyecto, registrar los datos personales, determinar las necesidades educativas, los apoyos y el seguimiento que requieren” (p. 197).

El Puec presentan otros apoyos al estudiantado universitario, como es la coordinación con unidades académicas para velar que se brinden los apoyos requeridos, también promueven que se apoyen entre sí las personas jóvenes en diferentes materias y se realicen grupos de estudio, asimismo, el proyecto brinda oportunidades de asesoría y capacitación al personal docente y al personal académico, con el fin de discutir acerca de las formas de atención pedagógicas, los ajustes metodológicos y evaluación, con respecto a las personas jóvenes que son usuarios del proyecto.

En cuanto al material que se debe adaptar en digitalización o adaptación al sistema de Braille, el proyecto igualmente brinda la oportunidad de las personas jóvenes para digitalizar el material que se les brinda en los cursos, de la misma manera esta labor se ha compartido con las bibliotecas de la universidad, por lo que las personas jóvenes deben de llevar el material que ocupan a las bibliotecas para que su material sea digitalizado o se realice en impresión del sistema Braille. Refiriéndose a la accesibilidad del espacio físico y la infraestructura el proyecto coordina con el planeamiento espacial de la institución para fomentar una participación equitativa y sean accesibles todos los espacios de socialización y académicos que ofrece la universidad. Como apoyo a la sensibilización de las personas con discapacidad brindan un desplegable informativo y guías de apoyo con el fin de apoyar con información acerca de la condición a la cual se va a tener contacto durante la duración del curso que se vaya a impartir, esta información específicamente es para el personal académico.

Con respecto a la socialización y convivencia que se genera al participar y ser usuario del Puec, Rodríguez y Fontana (2014) comentan que “ofrece un espacio de diálogo para que el grupo de estudiantes pueda conversar sobre sus inquietudes, necesidades personales u otras situaciones vividas en el contexto universitario” (p.198); por lo que también ofrecen un ambiente de confianza y de socialización, para expresar cada una de las experiencias que las personas jóvenes vivan o enfrenten en determinado momento.

En respuesta la nueva realidad del Covid-19, el Puec brinda acompañamiento por medio una logística de trabajo, el apoyo que requieren las personas estudiantes con discapacidad visual en su quehacer educativo. Como resultado de una situación nacional en la que se hace indispensable el acompañamiento remoto del estudiantado, la labor del proyecto ha sobresalido por realizar acciones entre las que se destacan atención individual para la elaboración de tareas; búsqueda de información para los trabajos finales de graduación (TFG); ingresar al Aula Virtual; digitalización de documentos con el programa más oportuno, apoyo en el área emocional y en el proceso de matrícula, (Fontana, Herrera, Leiva y Montero, 2020).

A partir del conocimiento de temáticas como la evolución de los conceptos de discapacidad y barreras para la participación y el aprendizaje, los cambios y ajustes que se han realizado en los objetivos del Puec, normativas y legislaciones para las personas con discapacidad a nivel internacional y nacional, se logra dominio teórico de cada uno de estos postulados. Finalmente, cada uno de estos términos teóricos guiaron a las investigadoras para elaborar la ruta metodológica de la investigación, además, la evolución de los conceptos claves en este estudio permitió contextualizar las situaciones o vivencias expuestas en el análisis de los datos.

### **Capítulo III**

#### **Marco metodológico**

En este capítulo se presenta la ruta o proceso metodológico elaborado para desarrollar el presente trabajo final de graduación con miras a una comprensión de la realidad en donde se origina la problemática. Se hace mención del enfoque y tipo de estudio que justifican y fundamentan los procesos realizados durante todos los momentos. Además, se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar y sistematizar la información, así como las categorías de análisis. Asimismo, una descripción de las personas participantes y del contexto en el que se desarrolló el estudio.

La metodología según Cortes e Iglesias (2004), “es la ciencia que nos enseña a dirigir determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo darnos la estrategia a seguir en el proceso” (p. 8). Como los autores mencionan, la metodología determina un proceso y brinda las estrategias necesarias para darle el debido seguimiento, para que sea eficiente de acuerdo con las metas planteadas. Además, se entiende que se deben desempeñar distintos procedimientos o técnicas durante la investigación para el desarrollo de conocimientos y el cumplimiento de objetivos.

#### **Contextualización del estudio**

En esta sección se describe el contexto donde se desarrolló la investigación, los mismos corresponden a espacios dentro del campus universitario Omar Dengo sede central de la Universidad Nacional. Esta casa de estudios universitarios se divide en siete sedes distribuidas en diferentes sectores del país, primero nos encontramos con sede regional Chorotega, la cual tiene dos campus uno en Nicoya y el otro en Liberia, luego se encuentra la sede regional Brunca, de igual forma tiene dos campus uno se encuentra en Pérez Zeledón y el segundo en Coto, también hay instalaciones en la Región Huetar Norte y Caribe, y el recinto fue instalado en la zona de Sarapiquí; por último se encuentra la sede central la cual tiene dos campus, el Benjamín Núñez y el Omar Dengo localizado en la provincia de Heredia.

El campus antes citado, se divide en diferentes facultades y centros de investigación, concretamente en cuatro facultades, la Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía Letras, la Facultad de ciencias Exactas y Naturales y por último la Facultad de Tierra y Mar. Asimismo, se encuentran los centros de investigación, el primero sería el Centro de Estudios Generales, el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística y por último se encuentra el Cide, éste es el espacio en el cual se encuentra el Proyecto UNA Educación de Calidad, al cual asisten las personas participantes de este trabajo de investigación.

La UNA tiene como misión la formación de profesionales de una manera integral, además de generar nuevos conocimientos y contribuir con una transformación de la educación , los mismos realizados por medio de la docencia y la investigación, especialmente para fomentar la formación académica y profesional dándole mayores oportunidades a la población universitaria. UNA, 2014).

Además, la visión de esta institución es de carácter humanística, lo que caracteriza al estudiantado que egresa profesionalmente de ella. Igualmente la UNA promueve valores, entre los cuales se mencionan los siguientes: el compromiso social, vinculado a la responsabilidad en zonas del país que se encuentran en estado de vulnerabilidad; la responsabilidad ecológica, relacionado a la protección del medio ambiente y a tener una conciencia más ecológica con el entorno; respeto, el cual se refiere a la tolerancia entre pares, docentes y administrativos, para trabajar en un ambiente respetuoso y tranquilo; compromiso institucional, pues promueve la identidad como estudiante de la Universidad Nacional, dentro como fuera de ella; así como trabajo en equipo, ya que suscita trabajo que sea coordinado por varias entidades y para que resulte siempre un producto provechoso.

Desde la visión humanística de la UNA existen proyectos como: el Departamento de orientación y psicología, Afisadis, Unidad de éxito académico y enlace profesional, así como el Puec. Todas estas secciones están dedicadas a fomentar la equidad dentro y fuera del campus, se interesa además de potenciar las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, es por ello que, desde el Puec, lugar desde donde se realizó la investigación, se brindan los apoyos necesarios según la condición de cada persona para así disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación.

## **Enfoque metodológico**

Esta investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo, el mismo responde a las características principales que presenta el estudio, ya que se buscó conocer a profundidad la visión que tienen las personas con discapacidad visual sobre las barreras de su entorno, así como identificar las mismas en el ámbito universitario. Además, de las estrategias que utiliza esta población para enfrentar el ámbito educativo, a partir de las historias de vida universitaria de las personas participantes. Por ende, al hablar de una investigación cualitativa, se refiere primordialmente al trato cercano con las personas, respeto de su forma de pensar y la comprensión de las situaciones que los impulsa a expresar su propio criterio.

Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010) expresan que la investigación cualitativa tiene las siguientes características: las personas investigadoras no siguen un proceso definido, ya que los elementos que se desean obtener no son tan específicos, no se prueban hipótesis, pues según los datos que surgen en la investigación, estos varían y dependerá de las posibilidades de investigar. Así como en la actual investigación, los mismos participantes fueron quienes guiaron el ritmo de investigación ya que, por las técnicas utilizadas como las observaciones participativas y entrevistas, se clasificó como una investigación flexible debido a las respuestas de las personas participantes y el desarrollo de la recolección de datos y el análisis de estos.

De la misma manera, en la experiencia de campo, el proceso ha sido flexible debido a la disponibilidad del grupo de participantes, ya que la intención fue obtener la mayor información posible de manera natural, sin forzar respuestas que contestaran a la pregunta de la investigación. Debido a que el proceso sería de esta forma, se recurrió a la observación participativa, a la entrevista del grupo de participantes, con la necesidad de aprobar la renovación de conceptos según los aportes del grupo de participantes. Asimismo, se respetó el contexto de cada persona, de la historia que cada uno eligió compartir y cómo la quiso relatar, así como de su realidad construida. Tal y como lo proponen Rodríguez y Valdeoriola (2012), “Las metodologías cualitativas se interesan por la vivencia concreta en su contexto natural y en su contexto histórico... se interesan por la "realidad" tal y como la interpretan los sujetos, respetando el contexto donde dicha "realidad social" es construida” (p.47).

El enfoque cualitativo se desarrolla de manera natural, por lo que no se busca intervenir en la realidad de los resultados. De la misma manera, el enfoque está centrado en la búsqueda del entendimiento de las acciones humanas; por último, la realidad presentada, va a estar basada en la interpretación de las personas investigadoras con respecto a lo mencionado por las personas participantes.

Para Gibbs (2012) “La investigación cualitativa pretende acercarse al mundo de “ahí afuera” y entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales “desde el interior” (p. 12), por lo que la interacción directamente con el individuo es siempre el indicador más fiable para conocer la historia vivida desde el interior de sí mismo, centrándose de esta manera en el entendimiento de las acciones humanas en su propia realidad. Así pues, en el presente estudio, las entrevistas se realizaron con la intención de conocer el mundo tal y como lo ve cada una de las personas participantes, entender desde su interior y el de las investigadoras algunos fenómenos, que, en este caso, llamaremos estrategias que utilizan para superar las barreras universitarias.

Por tanto, en la investigación cualitativa, “tratan de desgranar cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza” (Gibbs, 2012, p. 13). Es una manera de comprender la construcción de las experiencias de los individuos en situaciones que lo rodean. Así pues, en el presente estudio, las investigadoras a cargo brindaron por medio de observaciones participativas, un espacio para que el grupo de participantes eligiera el camino que deseaba trazar, esto debido a la oportunidad que ofrece la flexibilidad en la búsqueda de información dentro de esta investigación.

El enfoque cualitativo brinda la posibilidad de conocer la realidad del grupo de participantes y por esta razón es que esta investigación se llena de riqueza y valor significativo ya que se respeta el proceso natural de la obtención de la información. Debido a que no se realiza una hipótesis, las suposiciones no existen de antemano y amplía la posibilidad de conocer y comprender aún más la realidad que nos muestran las personas participantes por medio de las historias de vida, las entrevistas y las observaciones participativas, así como de situaciones emergentes dentro del proceso.

## **Método de investigación**

Este estudio se ha basado en el tipo de investigación etnográfica, ya que el mismo se acopló a los objetivos propuestos, pues el diseño etnográfico se centra en profundizar en el conocimiento de una situación, vivencia o experiencia. En este caso, las estrategias que emplea el estudiantado con discapacidad, para enfrentar las barreras que se le presentan a la comunidad estudiantil que asiste al Puec de la UNA, en su estilo de vida, sus actividades cotidianas, su vida universitaria, y en su vida personal y profesional. Además, es un proceso en el que se comparten creencias que tienen una finalidad en común.

Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que, “la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales” (p.482), ciertamente la investigación etnográfica desea analizar comportamientos de las personas, lo cual se asemeja a los objetivos de esta investigación, ya que, lo que se buscó fue visualizar las estrategias que las personas jóvenes utilizan al encontrarse con una barrera que la misma sociedad les presenta.

Sandín (2003), plantea que la realidad que se presenta en el campo de investigación debe estar sujeta a una explicación de la percepción y la atribución de los significados de los sujetos que participarán. Por lo tanto, en dicha investigación, se realizará un análisis de los datos recolectados en los diferentes instrumentos aplicados a las personas participantes, con el detalle de lo que cada una mencionó, como por ejemplo el significado de barreras y lo que implican en la vida universitaria.

A esta característica agrega Angrosino (2012) que, “La etnografía es el arte y la ciencia de describir a un grupo humano: sus instituciones, comportamientos interpersonales, producciones materiales y creencias” (p. 35). Es una descripción profunda de la vida humana, de un grupo de personas que comparten una misma situación o bien, que difieren en ella, pero se relaciona con sus creencias, sus comportamientos con las personas y lugares que los rodean, es una forma de ver la vida a partir de los ojos del investigador. Así como en la investigación, se pretende describir a este grupo de personas que comparten la misma condición visual, pero cuyas experiencias personales los diferencian.

Así como lo explica Guber (2012), “el investigador no se propone explicar una cultura sino interpretarla o comprenderla” (p.40). Es la persona investigadora quien realiza una interpretación de aquello que observa y oye, profundiza en la comprensión de los datos sin tratar de darle explicación a los mismos. Ya que, como lo plantea Angrosino (2012), “Los investigadores etnográficos se preocupan fundamentalmente por la vida rutinaria cotidiana de las personas que estudian” (p. 35). Es justamente esta característica que menciona el autor la cual argumenta el objetivo de la presente investigación, enfocada principalmente en conocer por medio del registro y análisis de las historias de vida, la vida cotidiana de las personas con discapacidad visual que estudian en la UNA.

Según Sandín (2003), “Lo que la gente hace realmente, las estrategias que emplea y los significados que se ocultan detrás de ellas. Incluye los métodos docentes de instrucción y control y las estrategias del alumnado para responder a los maestros o asegurar sus fines.” (p.30); con lo citado anteriormente, lo que se busca obtener en el análisis de los resultados son las estrategias que el estudiantado con discapacidad visual implementa. Las mismas conllevan diferentes significados y razones que solamente las personas participantes conocen porque son parte de su contexto, de tal forma que mencionen cuáles barreras son las que consideran que afectan su desarrollo equitativo en la vida universitaria, para que las investigadoras las conozcan e interprete como resultados.

El proceso de recolección de la información en la investigación etnográfica es fluido y sin forzar la obtención de la información, pues debe ser un proceso natural, como lo plantea Sandín (2003) “Condición naturalista. El etnógrafo estudia las personas en su hábitat natural. Observa, escucha, habla, anota las historias de vida y evita las formas controladas” (p.24); por lo que, la participación parcial en esta investigación es fundamental para no interferir en los resultados, aunque es importante que se escuche y se viva lo que las personas participantes pasan. Por ende, lo que las diferentes técnicas como las historias de vida, las observaciones y la convivencia presentan, son esenciales, ya que esta investigación busca los diferentes significados que se le dan a algunos comportamientos del grupo de participantes, como las estrategias que construyen para avanzar en su desarrollo profesional, personal y social.

Según, Sandín (2003) “...el diseño etnográfico no es posible fijarlo de antemano, sino en rasgos muy generales, y éste se va construyendo y reformulando a lo largo del mismo proceso de investigación” (p. 25); es importante mencionar que la investigación etnográfica como lo indica el anterior autor es un proceso constante, el cual va fluyendo según la obtención de la información, por lo que el proceso no se puede adelantar ni atrasar, ya que, se genera a lo largo del mismo, y esto implica un constante cambio, por esta razón las etapas de la investigación pueden variar si en el momento se requiere.

Debido a la característica naturalista de dicha investigación, Guber (2012) “En lugar de extremar la objetividad externa con respecto al campo, los naturalistas proponen una fusión del investigador con los sujetos de estudio, de forma que éste aprehende la lógica de la vida social como lo hacen sus miembros” (p.40). La forma más sencilla de interpretar la realidad de los individuos partícipes de la investigación es la fusión entre participantes e investigadoras, por medio de visitas y observaciones al Puec, pues el resultado se acerca más a una lógica de vida social por parte del investigador en donde comprende a los sujetos de estudio desde su entorno.

Dadas las características del método etnográfico antes expuestas, desde el análisis de datos se retoman aspectos de la realidad de las personas participantes, dando énfasis a los aspectos propios de su vida universitaria y a las experiencias vividas desde las estrategias creadas para enfrentar las barreras para el aprendizaje y la participación, así como los apoyos brindados desde la Universidad y el Puec, para un desempeño estudiantil óptimo en aras de alcanzar el éxito académico.

El acercamiento inicial con el estudiantado del Puec se dio a partir de varias visitas a la oficina del proyecto, donde los estudiantes comparten sus periodos libres entre clases, los cuales invitaron a las encargadas de esta investigación a participar de un taller de arte que una de las estudiantes con discapacidad visual realizó con amigos del proyecto.

Gracias a este primer contacto las investigadoras hicieron una selección de los posibles participantes, en la consideración del interés del estudiantado y la disposición de apoyar y colaborar en el presente trabajo.

## **Participantes**

En esta investigación de tipo etnográfica, las personas participantes desempeñan un papel primordial, ya que, se toman en cuenta sus experiencias universitarias y personales, y su conocimiento acerca del tema propuesto. De igual manera, para el estudio es pertinente el contexto en el que el grupo de participantes se desarrolla como estudiantes universitarios.

Las personas participantes principales de esta investigación son estudiantes matriculados o egresados de alguna de las carreras de la UNA y que pertenecieron al Puec. La selección del estudiantado con discapacidad visual se realizó de forma intencionada, la localización de estos se hizo por medio del Puec.

Además, se eligieron al azar estudiantes sin discapacidad de la universidad dentro del campus universitarios pertenecientes a diferentes escuelas y divisiones académicas a las cuales se les envió un correo electrónico para contactar a estudiantes sin discapacidad que mostraran anuencia en colaborar un cuestionario autoadministrado relacionado con el tema de investigación, desde el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación, experiencias y vivencias con personas en condición de discapacidad.

Se realizó un envío aproximado de 25 correos electrónicos de los cuales solo se recibió respuesta de 11 estudiantes, los cuales forman parte de la población participante. Por otro lado, se ubicaron a tres docentes de la Universidad con especialidad en enseñanza del inglés, Orientación y Pedagogía con énfasis en I y II ciclos, además, dos administrativos de la División de Educación Básica, que se encargan de dar el acompañamiento a la población estudiantil. Seguidamente, se presenta la Figura 1 en la cual se detallan los diferentes grupos de participantes de la investigación.



En la Figura 1. Participantes de la investigación, se observa, tres estudiantes con discapacidad visual, once estudiantes sin discapacidad que cursan carreras dentro del campus de la Universidad Nacional, tres docentes y tres administrativas de la División de Educación Básica, entre ellas la responsable del Puec.

A continuación, se presenta la Figura 2. Estudiantes Universitarios. Historias de Vida, en la cual se destacan las personas estudiantes que compartieron sus historias de vida, las cuales fueron claves para esta investigación, en este caso el estudiantado tuvo la oportunidad de escoger un seudónimo, de este modo se protege su identidad y las experiencias que han vivido dentro de su recorrido universitario, las edades varían entre los veintitrés a treinta años, las carreras que cursan en la Universidad Nacional serían historia, enseñanza del español y planificación económica y social, de igual forma las personas estudiantes y la estudiante presentan la condición de discapacidad visual.

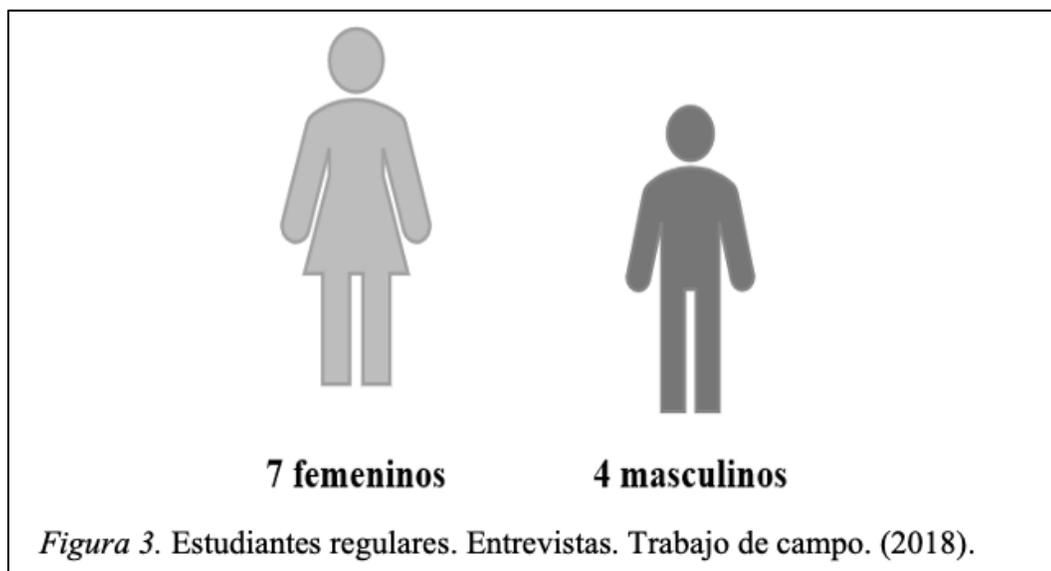
Para dicha investigación, solamente una de las personas participantes en este caso Ignacio es proveniente de una zona alejada del país, sin embargo, durante el curso lectivo vive en las residencias del campus de la universidad, el resto del estudiantado proviene de Heredia.

Sammy	Bobby	Ignacio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• 23 años</li> <li>• Estudiante de Enseñanza del Español.</li> <li>• Baja Visión / Retinosis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Masculino</li> <li>• 25 años</li> <li>• Estudiante de Historia.</li> <li>• Baja Visión / Retinosis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Masculino</li> <li>• 30 años</li> <li>• Estudiante de Planificación Económica y Social</li> <li>• Dificultad Visual /Miopía y Astigmatismo.</li> </ul>

*Figura 2. Estudiantes Universitarios. Historias de vida. Trabajo de campo. (2018).*

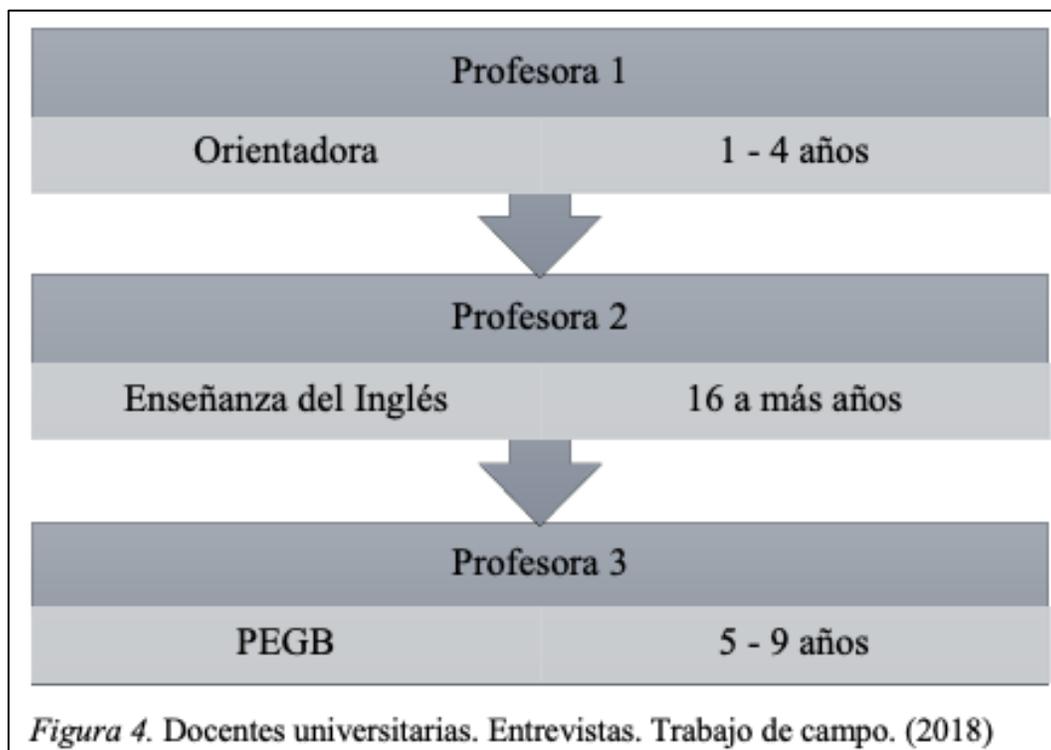
Se acudió a la opinión del estudiantado de la Universidad Nacional, (los cuales no asisten al Puec), para recopilar una, muestra (7 mujeres y 4 hombres) de la realidad distinta a la expuesta por la población estudiantil en condición de discapacidad y que asiste al proyecto. Con la finalidad de conocer su perspectiva de las estrategias utilizadas por las personas en condición con discapacidad visual para enfrentar las barreras para el aprendizaje y la participación en la vida universitaria.

Así como el conocimiento o desconocimiento del Puec. Las personas entrevistadas pertenecen a distintas escuelas y facultades de la Universidad Nacional, como: Biología, Educación física, Arte y comunicación visual, Ciencias sociales, Filosofía y letras, elegidas en forma aleatoria, dentro de Campus Omar Dengo, (ver Figura 3) Para tal fin se elaboró una entrevista estructurada con la ayuda de Google Form enviadas por correos electrónicos, (ver Apéndice F).



Por otro lado, las entrevistas estructuradas (ver Apéndice C) se dirigieron también a tres personas académicas y dos administrativos, del Campus Omar Dengo, (ver figura 4). En ellas se tomaron en cuenta aspectos como: la cantidad de años laborados en la institución universitaria y la función que ejercen actualmente. Así como las experiencias personales con la población en condición de discapacidad visual.

Una vez obtenidos los datos se utilizan, para entender cuál es el concepto propio de barreras para el aprendizaje y la participación, así como las estrategias y adaptaciones del currículo que realizan hacia el estudiantado con discapacidad visual, y contrastar las respuestas obtenidas de cada población.



### **Momentos de la estrategia metodológica**

En esta sección se plantean diferentes momentos, los cuales definen la flexibilidad que orientó el proceso de la investigación. Cada momento, corresponde a las diferentes acciones que se realizaron para comenzar y culminar el trabajo, por medio de diversos instrumentos y objetivos que se aplicaron a los diferentes participantes, con el propósito de recolectar información para conocer su entorno, su historia y el contexto en que se desarrollan. Todos los momentos se relacionan entre sí, pero no son requisito del siguiente debido a la variabilidad en el documento y las posibilidades que surgieron en el camino.

A continuación, en la Figura 5. Momentos., se presentan los diferentes momentos de la investigación:



**Exploración.** El primer momento se basó en la selección del tema, el mismo se argumentó en una idea de investigación tomada de una exposición que diferentes proyectos de la Universidad Nacional brindaron en el Auditorio Dr. Marco Tulio Salazar en el Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional; la profesora responsable del Proyecto UNA Educación de Calidad expuso una de las inquietudes que presentaba en el lugar con respecto a una muestra de su población meta, por ende la necesidad de investigar se hizo inminente. La curiosidad de conocer el tema permitió a las investigadoras acercarse a observar las diferentes dinámicas que se presentaban en la oficina de dicho proyecto y así comprender la referencia que la docente a cargo presentó en la exposición.

**Investigación inicial.** El segundo momento consistió en la elaboración del anteproyecto, en el cual se realizó la indagación teórica, donde se consultó a varios autores para fortalecer la exploración, de igual forma se examinaron diferentes investigaciones que se han realizado en años anteriores.

Asimismo, para la elaboración del anteproyecto fue necesaria la participación cercana a las cotidianidades de la vida en el Puec para plantear la problematización de la investigación desde un acercamiento a la realidad del proyecto y evidenciar la necesidad de la investigación. Como requisito del curso de investigación fue necesaria la presentación en diferentes ocasiones del tema seleccionado ante las personas encargadas de la Universidad Nacional, en búsqueda de la aprobación de este.

**Acercamiento.** Después de la aprobación del anteproyecto, se realizaron diferentes cambios al trabajo escrito por medio de observaciones a lo largo del periodo de investigación con el fin de recopilar la experiencia de los participantes. De la misma manera, se continuó con el trabajo de campo, se buscó a las personas participantes con quienes se realizaría la investigación, docentes, administrativos, estudiantes sin discapacidad y el estudiantado con alguna condición visual. Asimismo, se continuó con la ejecución de instrumentos de observación y se trabajó en los constantes ajustes que finalmente convirtieron la investigación en la actual tesis presentada.

**Investigar.** En el cuarto momento, se realizó la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas, se comenzó con la aplicación de las entrevistas a profundidad a las personas participantes para conocer sus historias de vida, en la cual, se indagó por este medio sus historias educativas y la forma en la que superaron cada peldaño para llegar a donde están ahora.

Por otro lado, se realizaron las entrevistas a docentes y a estudiantes universitarios, con el fin de recolectar información acerca del conocimiento, el acercamiento y las actitudes que tienen hacia las personas con discapacidad y asimismo sobre el conocimiento del Proyecto UNA Educación de Calidad.

Por medio de estas entrevistas realizadas se hizo evidencia sobre lo que conocen dichos participantes sobre barreras dentro de la vida universitaria, lo que opinan sobre las personas con discapacidad, si se han familiarizado sobre el concepto de discapacidad, y si conocen que existe dentro de la universidad un proyecto que se encarga de apoyar a las personas con discapacidad.

Después de la recolección de las historias narradas por el estudiantado sobre la vida universitaria, se obtuvo la información sobre lo que opinan de las barreras, del concepto de discapacidad y del proyecto, tanto las personas estudiantes sin discapacidad universitarias, como docentes de la universidad, además de los patrones observados en la vida universitaria del estudiantado con discapacidad visual, presentes en sus historias de vida.

Se sistematizó y se analizó toda la información recabada de los momentos anteriores, con el fin de identificar cuáles han sido las estrategias utilizadas por las personas con discapacidad visual para enfrentar las barreras que ellos mismos han logrado conceptualizar y mencionar durante las diferentes historias de vida y entrevistas, en la vida universitaria.

**Compartir.** Finalmente, se entregará el trabajo final de graduación a la docente responsable del Proyecto UNA Educación de Calidad, ya que son los resultados que inicialmente el Proyecto deseaba conocer de este tema en relación con la población estudiantil.

### **Instrumentos o técnicas de recolección de información**

Para fines de esta investigación, se aplicaron diferentes instrumentos o técnicas para la recolección de datos, los cuales fueron elegidos por su pertinencia debido a las características de cada uno. De ellos se obtuvieron la mayoría de los resultados de esta investigación. A continuación, se presenta la Tabla 4 con los diferentes instrumentos aplicados.

Tabla 4

*Técnicas e instrumentos de investigación*

Técnica	Instrumento	Participantes	Lugar de aplicación	Objetivo
Observación participante	Guía de Observación ( <i>Ver Apéndice A</i> )	Personal docente y estudiantes del Puec.	Instalaciones de la Universidad Nacional, Puec.	Conocer la cotidianidad de la vida universitaria del estudiantado en condición de discapacidad visual que asiste al Puec, desde la visión

(continúa)

---

				personal y de las personas que comparten su formación académica.
Entrevista estructurada	Cuestionario autoadministrado: Compartiendo experiencias ( <i>Ver Apéndices C, D, E y F</i> )	Docentes, personal administrativo y Estudiantes no participantes del Puec.	Entorno virtual desde la herramienta de Google Form.	Determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Puec, el personal académico y administrativo del Cide, desde la percepción personal de cada uno.
Sistematización de historias de vidas	Guía de preguntas de las historias de vida ( <i>ver Apéndice B</i> )	Estudiantes Universitarios con Discapacidad Visual.	Instalaciones de la Universidad Nacional, aulas del Cide.	Interpretar las barreras para la participación y el aprendizaje que experimenta el estudiantado con discapacidad visual en la cotidianidad, así como las estrategias para enfrentarlas en la vida universitaria.

---

En la tabla 4 se detallan las diferentes técnicas e instrumentos que fueron utilizados en la investigación, asimismo, las personas participantes que fueron involucrados en las técnicas y el proceso de la recolección de datos, de igual forma, abarca los objetivos que están estipulados

y así comprender la verdadera pertinencia que tiene el uso de estos instrumentos. Cada una de las técnicas e instrumentos se detallan a continuación para un mejor entendimiento. Cuando se refiere a observación participante Hernández, Fernández y Baptista. (2014) plantean que “...implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (p. 399). Este instrumento permitió explorar, describir, participar, comprender procesos e identificar problemas en un contexto determinado, el cual, en esta ocasión, estuvo relacionado a la vida universitaria. Se dirigió a estudiantes con discapacidad visual para conocer sus actitudes, comportamientos e interacciones mientras se desenvuelven socialmente con sus amigos del Puec (*Ver Apéndice A*). La observación participativa implicó que las investigadoras utilizaran el espacio de socialización para prestar atención a los detalles, escuchar a las personas estudiantes, ver sus comportamientos y utilizar todo lo sucedido de manera reflexiva y analítica.

Seguidamente se utilizó la sistematización de historias de vida, Hernández, Fernández y Baptista. (2010) plantea que “... las historias de vida, el investigador debe obtener datos completos y profundos sobre cómo ven los individuos los acontecimientos de sus vidas y a sí mismos” (p. 437); con ellas se pretendió recolectar acontecimientos de su vida, diferentes experiencias acerca de los procesos necesarios para ingresar a la educación superior y a su vez la aplicación de diferentes estrategias que colaboraron a ese enfrentamiento de las barreras que se han presentado en su vida. De esta manera, las historias de vida se realizaron a partir de entrevistas a profundidad, las cuales fueron aplicadas a tres estudiantes con discapacidad visual (*Ver Apéndice B*).

Finalmente se realizó una entrevista estructurada dirigida a docentes, personal administrativo y estudiantes no participantes del Puec, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014), establecen que se realiza “siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta”, (p. 403). Como instrumento se creó un cuestionario autoadministrado dirigido a la misma población, donde según Hernández, Fernández y Baptista (2010), “se proporciona directamente a los participantes, quienes lo contestan. No hay intermediarios”, (p. 235). El mismo se compartió por correo electrónico haciendo uso de la herramienta de Google Form. Este instrumento se utilizó por ser una forma efectiva para obtener información, que permite una comunicación fluida entre el grupo de participantes y las investigadoras. Hernández, Fernández y Baptista, (2014) expresan que “En la entrevista, a

través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación conjunta de significados respecto a un tema” (p. 403). (*Ver Apéndices C, D, E y F*). A partir de las entrevistas y cuestionario se pretendió que las personas participantes compartieran sus experiencias acerca de la vida universitaria, referentes al tema de investigación y partir de ahí para determinar las estrategias que utilizan para enfrentar diferentes circunstancias. Como mencionan los autores, es importante que se mantenga un ambiente relajado y de confianza; para obtener una información realista y adecuada a lo que se desea proyectar en esta investigación. El objetivo de aplicación de estas entrevistas fue recolectar información sobre los conceptos de barreras, discapacidad y reto, así como de experiencias de apoyo o acompañamiento hacia personas con discapacidad visual dentro de la vida universitaria.

En todo momento, las investigadoras procuraron mantener una comunicación asertiva y generaron un espacio de confianza donde se formularon las preguntas de manera consciente para obtener información más relevante y profunda de las personas participantes. El autor Kvale (2011), menciona que, “Una entrevista (...) intenta entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones” (p.19), con lo cual se refiere a que el estilo de las preguntas que buscan una respuesta pertinente para la investigación, y se trata de observar y analizar las diferentes situaciones que cada individuo vive, de una manera neutral para la búsqueda del verdadero significado de sus experiencias.

## **Categorías de análisis**

En esta sección se definen las diferentes categorías que se utilizaron en el análisis de los datos obtenidos y sistematizados en el desarrollo de la investigación. Las definiciones de éstas se esclarecieron a partir de lo extraído de las búsquedas de fuentes bibliográficas, así como de la percepción que las investigadoras tienen sobre cada una de ellas.

### **Categorías preestablecidas**

Las categorías de análisis nacen desde la visión inicial de las investigadoras, han sido preestablecidas al comienzo del proceso de sistematización de datos, las mismas fueron construidas con la intención de recopilar la mayor información posible, y a partir de lo que las investigadoras consideraron que podría desarrollarse sobre el tema de investigación.

1. ***Barreras para la participación y el aprendizaje en la educación superior.*** Se entiende por barreras para la participación y el aprendizaje, aquellos factores que repercuten en el desarrollo equitativo del estudiantado con discapacidad visual, que implica un reto en la libre expresión y tránsito para alcanzar el éxito académico. Son todos aquellos acontecimientos que alteran la igualdad de oportunidades, por falta de equidad en la vida universitaria, entiéndase que esta vida universitaria abarca la universidad, y todo aquello que rodea a una persona dentro de ella, entornos físicos, vida social, relación con las personas docentes, conocimiento personal y en general la carga académica que enfrentan.
2. ***Estudiantado con discapacidad visual.*** Las personas estudiantes con discapacidad visual son aquellas que asisten al Proyecto UNA Educación de Calidad, que, como personas, presentan una condición en su vista que les obliga a utilizar medios como bastón, perro guía, lentes o anteojos para desarrollarse dentro de la universidad. Además, la mayoría de estos estudiantes requieren de apoyos a nivel académico, como lo es el Braille, uso de tecnologías como la grabación de las lecciones o lectura electrónica de los documentos pertinentes para los cursos que asiste el estudiantado.

3. *Estrategias de apoyos*. Se entiende por estrategias de apoyo a las soluciones que se formulan para enfrentar situaciones que se presenten en la vida diaria. Las personas con discapacidad visual suelen enfrentarse a barreras para la participación y el aprendizaje que les impide desarrollarse como personas dentro de cualquier ambiente, en este caso dentro de la universidad y crean sus propias estrategias. Así mismo, el Puec les brinda apoyo para que por sí mismos formulen sus propias estrategias de solución o enfrentamiento ante cualquier barrera o problema. Descubrir la perspectiva de estudiantes y personal de la UNA, con el propósito de comprender a la población con la que se realiza el trabajo. Para evidenciar las vivencias y experiencias que han tenido con personas con discapacidad, de las cuales han generado un autoconcepto con referencia a discapacidad. Las estrategias son acciones que fueron aplicadas por personas en busca de una solución o un obstáculo, en este sería visto como la barrera que interpone la universidad. Encontramos estas acciones en diferentes momentos, ya sea estrategias que docente aplicaron en su currículum para que todos sus estudiantes accedieron al conocimiento, acciones que aplicó el estudiantado con discapacidad visual para lidiar con asuntos administrativos, educativos o en las relaciones con profesores o sus compañeros.

Existen dos formas de ver las estrategias desde esta investigación: las estrategias de apoyo y las estrategias propias del estudiantado para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje. En el capítulo V se desarrollan con más detalle, sustentados con los datos obtenidos.

### **Categorías emergentes**

Estas categorías surgen como producto del análisis de los datos recolectados, los cuales al momento de categorizar la información no fueron clasificados en ninguna de las preestablecidas. Dichas categorías se basan en la información que se encontró en los distintos instrumentos aplicados a la población seleccionada, de forma reiterada y las cuales coincidían entre ellas, pero no con las que ya se tenían inicialmente.

1. ***Retos en la educación superior.*** Es considerado como las circunstancias que se presentan en el recorrido hacia el cumplimiento de una meta las cuales deben ser superadas por medio de habilidades y destrezas. No es un impedimento, son desafíos que ponen a prueba las habilidades. Son situaciones que ponen a pensar en la forma para resolver viéndolo como una estrategia.
2. ***Inclusión en el ámbito universitario.*** El enfoque de inclusión se entiende como aquellas barreras para la participación y el aprendizaje que impiden el desarrollo igualitario de una persona con discapacidad, en este caso con discapacidad visual, que a su vez, genera un ambiente que proporciona equidad ante la comunidad universitaria. Se menciona el enfoque debido a que existen políticas nacionales e institucionales dentro del ámbito en el que se desarrolla una persona estudiante con discapacidad visual, que influyen directa e indirectamente las acciones inclusivas dentro del ámbito universitario.
3. ***Políticas dentro del ámbito universitario en búsqueda de la equidad.*** Se refiere a todas aquellas leyes que respaldan a las personas con discapacidad, en este caso visual, en las cuales se apoyan para obtener un trato igualitario dentro del ámbito universitario. El estudiantado con discapacidad visual se enfrenta a diario a situaciones que implican la defensa de temáticas y/o situaciones que las induce a mostrarse atentos y dispuestos a salir del inconveniente por sí solos, respaldados en aquellas políticas que los resguarda.
4. ***Reconceptualización del término barreras.*** Si bien es ciertos diversos autores mencionados en el sustento teórico de este documento hacen referencia al término de barreras, una vez sistematizadas las entrevistas realizadas a la población participante surge la necesidad de reconceptualizar el concepto construido desde sus vivencias en la vida universitaria. Para efectos de esta investigación las barreras para la participación y el aprendizaje son aquellos factores que generen inequidad en la participación de los seres humanos en la sociedad. Entre los cuales se mencionan los factores ambientales (estructurales y de infraestructura), de contexto (comunicación, actitudinal y acceso a la información) y personales (físico, autoestima, autoconcepto, influencia externa).

5. *Vida universitaria desde la realidad de los jóvenes participantes.* Se entiende por vida universitaria a las actividades cotidianas y vivencias en el ámbito académico, social, recreativo y trámites administrativos, entre otros, de una persona estudiante con una condición de discapacidad visual desde su propia realidad y desde las personas con quienes interactúan. Dichas vivencias fueron sistematizadas y dan respaldo al análisis de la información en forma descriptiva desde el método etnográfico elegido para fines de esta investigación.

### **Consideraciones Éticas**

Para salvaguardar la identidad del grupo de estudiantes integrantes del Puec se han sustituido los nombres verdaderos por seudónimos que ellos mismos eligieron, al emplear los testimonios dentro de los recuadros que apoyan el análisis del capítulo V, de tal manera que pudieran expresar con tranquilidad sus vivencias y opiniones del estudiantado con discapacidad visual, por lo que se han respetado sus opiniones, ideas y comentarios, así como su integridad personal y cultural. Para el resto de los participantes los nombres han sido cambiados por Prof. en el caso de los profesores, Est. en el caso del estudiantado no participantes del Puec, Admin. al referirse al personal administrativo y persona responsable del Puec al hacer referencia a la persona responsable del Puec.

Las personas participantes firmaron un consentimiento informado para el uso de la información en la investigación con el fin de garantizar la protección de su identidad y el uso de los datos obtenidos, (*Ver Apéndice G*).

## **Capítulo IV**

### **Análisis de resultados**

La identificación de los apoyos pedagógicos y físicos brindados por la universidad, a través del trabajo de campo, invita a reflexionar y plantear posibles soluciones a las situaciones generadoras de barreras para la participación y el aprendizaje que esta población debe afrontar; como parte de la realidad educativa, histórica, familiar y social de algunas personas estudiantes, y se genera la inquietud sobre la forma en que estos crean sus propias estrategias para superarlas.

Para visualizar esas estrategias fue necesario primero conocer las situaciones que vive el estudiantado en la vida universitaria y lo que agentes externos, distinguen como una barrera, estrategia y hasta del concepto de discapacidad, pues la conceptualización puede variar entre docentes, estudiantes regulares, personas administrativas y personas con discapacidad visual. De manera que se pudieran proponer cambios y hacer un llamado de atención a particularidades que se consideran como estrategias creadas o utilizadas por las personas con discapacidad visual y a la vez que estos apoyos puedan trascender a las nuevas generaciones de estudiantes con la misma condición.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, los cuales emergen de las historias de vida, las entrevistas y la observación participativa. El mismo está organizado por categorías previamente establecidas como: barreras en la educación superior, estudiantado con discapacidad y estrategias de apoyos; algunas que emergieron en el camino, tal es el caso de retos en la educación superior, inclusión en el ámbito universitario y vida universitaria; desde las cuales se realizó la conceptualización de las barreras por parte de docentes, estudiantes, administrativos y estudiantes con discapacidad visual de las historias de vida. Además, de los tipos de barreras que conocen cada una de las personas participantes y los que se han observado en la vida universitaria, referente a la población, entre otras. Para guardar la identidad de las personas informantes, los nombres han sido cambiados por Prof. en el caso de los profesores, Est. en el caso del estudiantado, Admin. al referirse al personal administrativo y persona responsable del Puec al hacer referencia a la persona responsable del Puec.

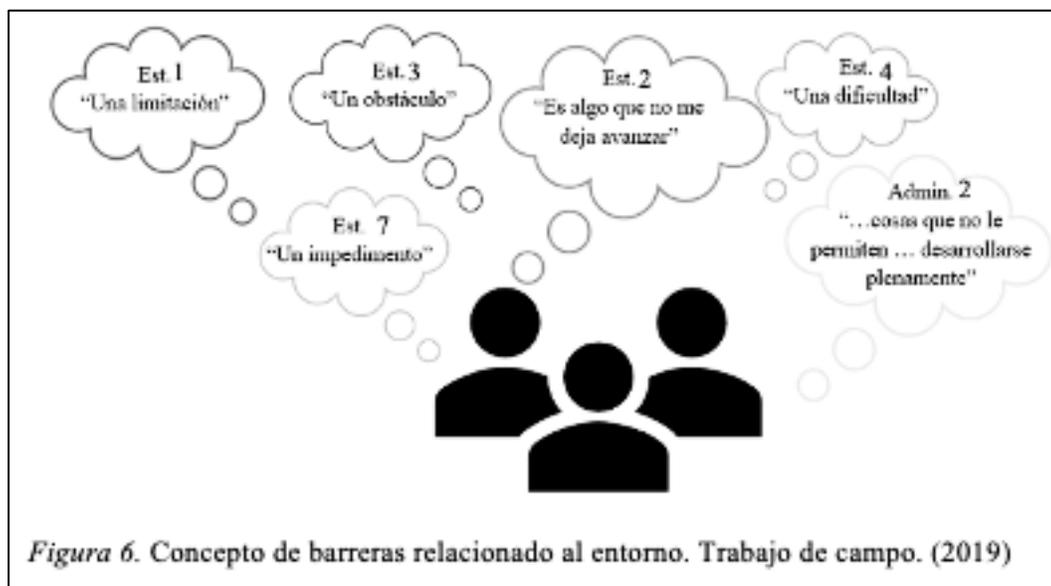
## **Barreras para la participación y el aprendizaje en la educación superior**

Se comienza con esta categoría de análisis debido a que el interés superior de la investigación fue determinar las estrategias utilizadas por el estudiantado con una condición de discapacidad visual, quienes asisten al Puec, para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje en la vida universitaria. Por lo tanto, conocer lo que entienden por este concepto las personas docentes, administrativas, estudiantes regulares con y sin discapacidad visual es básico para fundamentar las estrategias de apoyo que ellas utilizan.

A los 17 participantes de esta investigación (tomando en cuenta los 11 estudiantes de diversas carreras de la universidad, 3 docentes universitarias, 2 personas administrativas y la persona responsable del Puec), se les realizó una entrevista estructurada (*ver Apéndices C, D, E y F*) y en ellas se evidenció que la mayoría de las personas consideran que las barreras para la participación y el aprendizaje son una limitación u obstáculo en el cual relacionan que las personas con discapacidad visual son las que se ven afectadas por factores del entorno, y surgieron como consecuencia que el flujo de la vida cotidiana sea interrumpido.

Algunos de los conceptos recolectados lo reflejan, como por ejemplo el Prof. 1 (comunicación personal mayo, 2018) *“Las limitaciones que tiene el entorno y que le impide a la persona con deficiencias visuales o con ceguera tener acceso a la información, o bien, a las instalaciones y servicios que ofrece la universidad”*. El Prof. 1 refleja un concepto que va dirigido a las limitaciones del entorno, en acceso a la información, en el acceso físico a las instalaciones y a los servicios que ofrece la UNA.

Además, otros participantes mencionaron las limitaciones del entorno en su concepto de barreras las cuales se detallan en la Figura 6. Concepto de barreras relacionado al entorno.



Se puede afirmar que tanto personas estudiantes como administrativas manifiestan que las barreras se encuentran en el entorno y que éstas le impiden avanzar a una persona, o bien, como menciona el Est. 4, que el concepto de barrera lo relaciona con una dificultad. Se evidencia en investigaciones de otros autores como Fontana (2019) que, las condiciones físicas, de infraestructura, información y comunicación, son de las principales barreras que deben enfrentar las personas con discapacidad en las universidades. Por tanto, esto influye en la concepción que tienen las personas estudiantes, docentes y administrativas como barrera.

Estas situaciones son sencillas de observar y valorar para cualquier persona, porque la falta de ajustes en construcción del espacio de movilidad resalta a la vista de la cotidianidad. La sociedad se ha educado con el tiempo sobre la necesidad de apoyos en la accesibilidad física, y al estar ausentes estos ajustes, es evidente que se presenta una dificultad para las personas con discapacidad.

Además, las personas participantes mencionan otras características afines al concepto, desde otra perspectiva, en este caso la Prof. 2 (comunicación personal mayo, 2018) *“Los ajustes que la universidad no ha hecho o no los posee impide un desempeño correcto en el currículo de la población con alguna discapacidad.”* Este concepto hace referencia al acceso académico del cual la UNA aún no ha trabajado lo suficiente o se encuentra en proceso de cambio.

Sin embargo, ante esto el Puec trabaja desde hace años en el campus universitario, por medio de asesoría y capacitación en los ajustes curriculares y apoyos educativos que requieren las personas con discapacidad. Fontana (2019) afirma que proporciona talleres relacionados con la atención a la diversidad y su inclusión social. Sin embargo, si aún hay personas docentes que consideran que faltan ajustes y que la universidad no ha hecho o no posee un correcto desempeño, significa que no es suficiente la labor de Puec para satisfacer la necesidad de tantas labores que conlleva ajustar el currículo de la población con discapacidad.

Aunque esta labor no es exclusiva del Puec y existe el Departamento de Orientación y Psicología que también brinda el apoyo para los cambios curriculares. Además, este concepto, se orienta hacia el apoyo académico de la persona estudiante, por lo que se desconocen otras áreas como la parte social, familiar y personal.

Al analizar las respuestas de las entrevistas, se encontró que la mayoría coincide al pensar que una barrera es un impedimento, por lo tanto, al compartir con personas con discapacidad visual la interacción con ellas, podría verse distorsionada al considerar que por su condición no poseen la habilidad para enfrentar lo que la vida universitaria les presente.

Se demuestra que sus concepciones se basan en las limitaciones de la persona, por otro lado, el análisis de los datos reveló que las personas participantes conceptualizan las barreras como la falta de acciones y apoyos para las personas con alguna condición de discapacidad. El Admin. 1 (comunicación personal setiembre, 2018) hace referencia al agregar que, *“barrera universitaria es la ausencia de los medios (de movilidad, de ayuda sensorial y cognitiva) necesarios para que la persona con algún tipo de deficiencia pueda desempeñarse”*. Al comparar lo que la persona administrativa comparte con lo que Fontana (2019) expresa en su investigación, las barreras determinan los ámbitos de accesibilidad que requiere el entorno, por tanto, se evidencia que la libertad en la movilidad, el desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas son aspectos esenciales que se deben abordar en la educación superior para fomentar un ambiente accesible.

En este caso se menciona que existe ausencia de situaciones que necesita una persona para desenvolverse en el ámbito educativo, como la movilidad, relacionado a la infraestructura, la ayuda sensorial, de los cuáles podrían ser el bastón, la ampliación del tamaño de las letras en los trabajos, la luz del ambiente, el tono de voz utilizado, entre otros, a las adaptaciones curriculares que amerita la situación de cada estudiante.

Así como la Admin.1 lo expresa, en el ámbito universitario, las personas con discapacidad necesitarán de mayor accesibilidad en el entorno debido a sus cualidades, la universidad no se las brinda, será considerada una barrera para estas personas estudiantes. Aunque existen documentos que revelan los cambios que la UNA realiza para mejorar las condiciones de las personas estudiantes con discapacidad, hay desconocimiento por parte de la comunidad educativa sobre los ajustes que se realizan constantemente.

Por tanto, los conceptos que se mencionaron anteriormente se relacionan con la ausencia de situaciones o condiciones vistas como un impedimento para la persona con discapacidad, sin embargo, hay otro que concientiza sobre la presencia de acciones o elementos que pueden afectar a dicha población. Así pues, persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018), *“Es todo aquel elemento del entorno que obstaculiza la participación de las personas en el espacio físico, en la infraestructura, en la comunicación, entre otros ámbitos, situación que incide en el desarrollo personal y social en la sociedad.”* Menciona los diferentes aspectos que ya se analizaron y agrega otros, como la comunicación, el desarrollo personal y social; por ende, hace la relación con elementos que tiene el entorno y que obstaculiza el progreso de las personas, con mayor interés en el desarrollo integral de la persona estudiante, en el ámbito social y personal, sin inclinarse únicamente por el desarrollo en el espacio físico.

El interés que existe en la sociedad está muy relacionado con ambientación e infraestructura, lo que evidencia que la universidad no está exenta de dicho pensamiento, sin embargo, este concepto va más allá en los aspectos que deben valorarse.

Se debe mencionar un área que es valiosa, Prof. 2 (comunicación personal julio, 2018) *“En este sentido también podemos contemplar las luchas que ha dado esta población universitaria para adquirir sus derechos y ganar espacios positivos en la UNA.”* Lo cual quiere decir que en el ámbito de los derechos humanos y en deberes de la institución, se trabaja constantemente para brindar a las personas estudiantes un desarrollo íntegro. Fontana y Sánchez (2013) mencionaron en sus conclusiones que, al brindar apoyos a las personas jóvenes, éstos pueden mostrar un mayor interés en promover sus derechos dentro del campus universitario, y así generar iniciativas en el desarrollo de habilidades, calidad de vida, interacción social y, por ende, el crecimiento académico.

Se evidencia que cuando una persona con discapacidad adquiere conocimientos de las leyes que les defienden se empoderan para luchar por sus derechos de desarrollarse en un ambiente inclusivo y de esta manera abrir el espacio a nuevas generaciones que estudiarán en la educación superior.

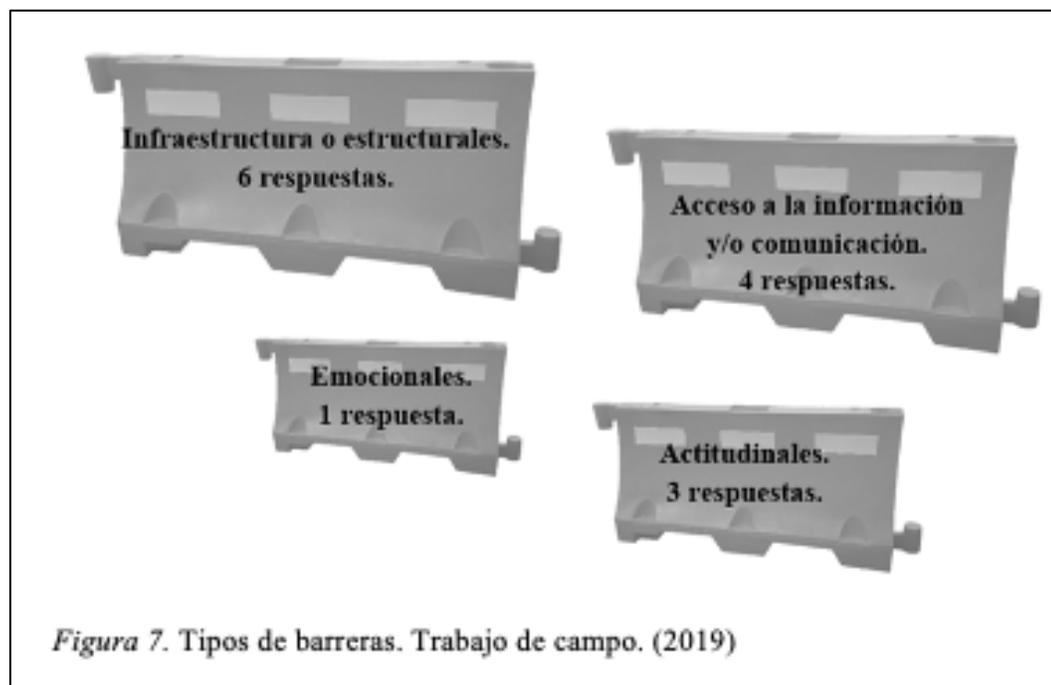
### **Tipos de barreras**

Durante la categorización de los datos de las entrevistas, se determinó que cada persona tiene su propio concepto de barreras, se seleccionó la población de personas docentes y administrativos para consultarles si conocían acerca de los tipos de estas. Se tomó en consideración los tipos de barreras que conocen los diferentes entes que interactúan con las personas con discapacidad dentro de la institución educativa.

En algunas de las respuestas especificaban directamente el tipo de barrera que ven reflejado en la UNA (ver Figura 7. Tipos de barreras.).

El Ministerio de Educación Pública (2000) establece que las barreras están presentes en todos los aspectos y en estructuras del sistema, la cual tienen grandes posibilidades de limitar una participación equitativa.

Es importante recordar que las barreras para la participación y el aprendizaje constituyen todo aquello que limita el acceso y la participación de una persona en la comunidad, en políticas nacionales, locales y en centros educativos, en este caso, la UNA.



En la Figura 7. Tipos de barreras, se representan los ejemplos de los tipos físicos o de infraestructura, desde la percepción de las personas participantes, los cuales están relacionados con el estado de la construcción de la Universidad Nacional, refiriéndose a la ubicación y correcto uso de rampas o elevadores, acceso a los servicios sanitarios y su respectiva adaptación, señalización adecuada para las personas con discapacidad visual en todo el campus universitario, el buen estado de las aceras para el traslado de las personas, entre otros.

Estos datos reflejan que existe un mayor conocimiento por parte de las personas hacia las barreras del tipo físicas, no obstante, estas barreras son las que más se trabajan a nivel nacional gracias a las diferentes leyes estipuladas.

Sin embargo, a pesar de que se conocen más este tipo de barreras, existen otras quizás menos conocidas, pero igual están presentes en la vida universitaria. Desde el punto de vista de infraestructura, es cierto que se hacen esfuerzos para esa ampliación de oportunidades, pero se debe pensar más a fondo en todas las oportunidades que una persona con discapacidad visual pueda recibir, tanto a nivel estructural, actitudinal, académica, curricular, entre otras, en todo este tipo de ámbitos es importante brindar las oportunidades para lograr una permanencia con éxito académico y personal, ya que van de la mano.

Conare y Plan Nacional Superior Universitario Estatales 2016-2020, hacen referencia a este tema con el fin de proporcionar acciones que aseguren el bienestar colectivo y el éxito académico. Con respecto a la barrera actitudinal, solamente tres personas indicaron conocerla, en este caso son dos de las tres docentes y la persona responsable del Puec, este tipo de barrera está estrechamente relacionada con el trato de una persona a otra, la empatía, la disposición de trabajar, aprender y ayudar a las personas con discapacidad, tanto de pares, como de las personas docentes, los cuales deben adaptar el material para los estudiantes con discapacidad visual.

Las personas docentes al estar en contacto con estudiantes con discapacidad visual logran identificar que las actitudes negativas hacia esta población pueden influir en la interacción inclusiva, su experiencia les ha permitido comprender cómo actuar a diferentes estudiantes en esta condición, mientras que las administrativas, ajenas a situaciones de interacción permanente, reproducen únicamente lo que conocen y se les ha enseñado. Por tanto, existen actitudes del docente frente al estudiante que puede marcarlo positivamente o bien contribuir al disgusto de este, que dentro del aula pueden existir prácticas incluyentes o excluyentes, (Moriña, López, Melero, Cortes y Molina, 2013).

Según la Figura 7. Tipos de barreras., las barreras de acceso a la información y/o de comunicación fue mencionado por dos docentes, una administrativa y la persona responsable del Puec, este tipo de barreras está relacionado a la falta de intérpretes de Lesco, materiales adaptados en Braille, material audiovisual explicativo adaptado para personas con discapacidad visual, letreros de identificación de zonas comunes en Braille, además se agrega la comunicación con los administrativos para los trámites. Es interesante que cuatro de las personas entrevistadas mencionaran este tipo de barreras, ya que a ellas les corresponde suministrar información y mantener contacto con gran parte de la población estudiantil, por lo tanto, reconocen la importancia de realizarlo con la mayor facilidad y agilidad posible, para evitar una barrera.

El acceso a la comunicación se nombra en la Ley 8661 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008), la cual menciona que es necesario surtir los edificios y otras instalaciones presenten señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión, así como brindar a diferente población con discapacidad la oportunidad de tener asistencia humana o animal, intérpretes profesionales del LESCO, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones públicas.

En el caso de las personas docentes, administrativas y responsables del Puec, deben tomar en consideración para presentaciones de Power Point u otras estrategias metodológicas el uso de materiales que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad visual, y además, ser conscientes de la diversidad de la población del aula utilizando material de apoyo accesible y de fácil lectura para todas personas estudiantes del curso.

Además, se mencionó por parte de la Admin. 2, el tipo de barrera emocional, el cual se puede vincular con características de la personalidad de personas con discapacidad lo que significa que pueden experimentar desconfianza, temor, discriminación o percibirse vulnerable a experiencias con docentes, compañeros estudiantes, personal administrativo y otros sujetos con los que deban interactuar, asimismo, puede verse como la baja autoestima, falta de seguridad y de interacción con los demás.

Según lo que el mismo estudiantado expresa en la investigación de Fontana (2019), son las barreras de tipo emocional las que más pueden afectar su estado de ánimo, el bloqueo emocional, la dificultad para socializar por timidez, depresiones y otros tipos de situaciones, traen como consecuencia limitaciones en aspectos de su vida como las relaciones interpersonales, el desempeño académico, entre otros.

Sin embargo, este tipo de barrera puede tomarse en consideración desde el punto de vista del estudiantado en general, del personal docente o administrativo, que manifieste los mismos sentimientos que se mencionaron anteriormente, por falta de conocimiento, interacción o de interés. Ya que, este aspecto emocional suele afectar a las personas sin importar su condición, puede influir la relación con la familia, la carga académica o laboral (en el caso de las personas docentes y administrativas), la tristeza o depresión producto de la separación de sus familiares, amigos, o del cambio del colegio a la vida universitaria.

Las barreras emocionales demuestran tener un gran poder en las personas, es un factor influyente en la toma de decisiones, en el interés por trabajar y estudiar. Las relaciones interpersonales pueden verse involucradas, pero la que más se perjudica es la relación intrapersonal, ya que se inquietan las emociones y pensamientos de cada una de las personas.

Es evidente que las barreras de infraestructura, comunicación y acceso son un obstáculo para el desarrollo en una persona con discapacidad en ambiente determinado, sin embargo, demuestran mayor importancia las barreras emocionales, ya que estas son las que van a impulsar las futuras acciones que involucren el bienestar de las personas. Se derivan de estas actitudes personales, situaciones familiares, pensamientos positivos o negativos y relaciones de amistad o amorosas.

### **Barreras que enfrentan las personas con discapacidad visual**

Al conceptualizar y conocer los tipos de barreras para la participación y el aprendizaje, se tomaron en cuenta las vivencias de tres personas estudiantes en condición de discapacidad visual pertenecientes al Puec, a quienes se les aplicó una entrevista a profundidad (*ver Apéndice B*), para sistematizar las historias de vida desde los testimonios expresados en torno a las estrategias que utilizan para enfrentar dichas barreras. Se evidenció que cada individuo se basa en sus propias experiencias para considerar el tipo de barrera que puede enfrentar una persona con discapacidad visual. Sin embargo, al tomar en cuenta la opinión de estas personas se hallaron similitudes o diferencias en torno a las estrategias empleadas para enfrentar las barreras. Dentro de los datos encontrados, destaca Admin.1 (comunicación personal agosto, 2018) al enfatizar que existe una “*Ausencia de letreros en Braille, aceras, senderos y graderías en mal estado*”, haciendo referencia a objetos en mal estado como las aceras, senderos y gradas que dificultan el desplazamiento seguro dentro de las instalaciones, asimismo, Admin. 2, (comunicación personal agosto, 2018) destaca “*señalizaciones*” como un ejemplo de barrera, se limita a mencionar solamente la señalización como la única barrera que deben enfrentar las personas con discapacidad visual. En este caso, reitera la falta de señalización al igual que la Admin.1, quien especificó que debían ser en Braille.

Sin embargo, se ha observado que no es tan funcional la existencia de señalización en Braille si no existe una capacitación al estudiante que lo requiera, pues, como mencionan los mismos estudiantes con discapacidad visual, para ellos es una pena tener que estar preguntándole a los demás dónde quedan las aulas, servicios sanitarios o algunas zonas comunes, de lugares que no suelen visitar a diario.

El recuadro 1 evidencian las experiencias que viven las personas con discapacidad en situaciones cotidianas en la vida universitaria, cuyos nombres reales fueron cambiados por ellos mismos durante el trabajo de campo.

#### Recuadro 1

Con respecto a los baños los que más me facilité fueron los de aquí del Cide, los que están detrás del proyecto, los primeros que me guie, porque sabía que solo entraba y era la segunda puerta a mano izquierda. Los de mi facultad me costaba mucho ubicarlos, hasta este año lo logré.

Sammy, 2015.

Según lo que comenta Sammy, ella tuvo que solicitar a sus compañeras o a su hermano mayor, que le enseñara dónde quedaban algunas zonas de importancia dentro del campus, ya que la inducción se realiza de forma general y casi siempre enfocada en conocer la escuela donde estudiaría la mayoría del tiempo, sin embargo, algunos cursos se reciben en otra escuela y al no conocerla se desubica.

En este caso, ella comenta sobre el uso de los baños y que prefería esperarse hasta que llegara al Cide porque eran los baños que ella ya conocía o se esperaba hasta llegar a la casa, por tanto, se deduce que una de las razones por las que no hacía uso del servicio sanitario fue por posible vergüenza a preguntarle a algún desconocido dónde quedaban, o quizá por orgullo, para que nadie se enterara de que ella necesitaba ayuda. Hasta que un año después de haber ingresado, decidió pedir ayuda a alguien que ya la conociera, como su amiga María.

Aunque las personas administrativas entrevistadas mencionaron como barrera la falta de señalización, se considera que debe darse mayor interés a efectuar una inducción oportuna a cada estudiante con discapacidad visual que ingrese a la universidad, ampliar nuevos espacios dentro del campus para no limitar la movilización de ellos a solamente lo que conocen, (ver Recuadro 3). Si no, que puedan tener mayor libertad de movilidad, al sentirse seguros dentro de todas las escuelas y áreas comunes que visiten.

## Recuadro 2

En la Hellen Keller a uno le enseñan movilidad, dan apoyo académico si lo ocupa o le dan Braille si se ocupara, pero a mi nunca me quisieron enseñar, nunca aprendí, nunca pude aprender porque me decían que podía ver mucho y yo siempre quise aprender.

Bobby, 2015.

Como lo menciona Bobby en el recuadro 2, no todos los estudiantes aprenden el Braille como una forma de comunicarse o leer, pues dependiendo de la capacidad visual de la persona, no se prioriza en este tipo de aprendizaje, por tanto, la rotulación con este sistema no estaría cumpliendo su objetivo, pues las personas que lo requieren no le pueden dar el debido uso por falta de capacitación. Por lo anterior, se considera que, la opción más segura no se basa en la señalización, sino en la experiencia de cada individuo. Las personas con discapacidad visual necesitan de la práctica para memorizar los caminos que deben recorrer para llegar a su destino.

Se considera por parte de las investigadoras que se debe actualizar el contexto, pues el uso de la tecnología y aplicaciones de lectura en formato digital cumplen un papel protagónico en la actualidad, por ende, el Braille ha dejado de ser la única forma de leer o escribir para las personas ciegas o con baja visión.

Por otro lado, en las profesoras, las opiniones variaron y se encuentran más enfocadas al ámbito educativo, relacionadas con los apoyos necesarios para las personas con discapacidad visual, por ejemplo, la Prof. 1 (comunicación personal mayo, 2018) *“En primera instancia la barrera de las personas que no son conscientes de las necesidades de las personas en condición de discapacidad, así como los apoyos que requiere para estar en igualdad de condiciones”*, ella hace referencia a las barreras que presentan los estudiantes para interactuar con otras que no son conscientes de su condición de discapacidad, y a la falta de apoyos para percibirse en igualdad de condiciones.

Este tipo de barrera basándose en la igualdad de condiciones y participación, se puede relacionar a cualquier ámbito, desde el social hasta el académico. Tal y como menciona Fontana (2019) en su investigación las barreras se relacionan con las situaciones que impidan u obstaculicen una plena participación de las personas en algunos ámbitos de la vida social.

Por tanto, es necesario hacer hincapié en la importancia de que exista una igualdad de oportunidades y condiciones a donde sea que vaya una persona con discapacidad, porque se suele confundir el tipo de acceso que se le debe brindar, y en ocasiones un lugar que se considera accesible, no necesariamente lo es para todos los tipos de discapacidad, aunque estén cumpliendo con todos los ajustes que indican las leyes del país.

Es decir, aunque se cree que al existir un rótulo en Braille genera un lugar más accesible, no se toma en consideración si la falta de es la principal barrera por resolver para las personas con discapacidad. De igual manera, otras barreras percibidas se refieren al acceso de los materiales, la Prof. 2 (comunicación personal junio, 2018) comenta “*Acceso inadecuado al material o libros de trabajo*”, y al “*equipo tecnológico*” (comunicación personal Prof. 3, setiembre, 2018). Ambas docentes, consideran que los materiales y libros se emplean de forma inadecuada, sin embargo, no son los únicos aspectos que tienen una dificultad en la accesibilidad, Fontana (2013) menciona también fallas en los accesos a los edificios, aulas con poca iluminación o ubicadas en espacios ruidosos y que en algunos casos el equipo tecnológico puede ser una barrera para las personas estudiantes, tal es el caso de Bobby (ver recuadro 4), quien explica que, al no poseer computadora propia, optó por utilizar los recursos que brinda el Puec, sin embargo, por mal manejo de la herramienta por parte de estudiantes que asisten a este proyecto, se le limitó el uso de las computadoras dentro del mismo.

Sin embargo, el uso de computadoras personales no es la única barrera, (ver Recuadro 4) sino también, del escaneo de los documentos de cada materia, las personas docentes para cumplir con la adecuación de acceso deben entregar el material adaptado en digital a los estudiantes, a su vez, ellos podrán visualizarlo en equipos propios o prestados, pero dependerá de la capacidad y disposición del profesorado por entregar el material a tiempo. Se interpreta que estas situaciones son las que generan la existencia de un manejo inapropiado del material de trabajo.

#### Recuadro 3

Usaba las computadoras del proyecto, pero después de que pasó un incidente con una compu desaparecieron, no las volvieron a prestar. Porque yo venía al proyecto recogía la compu y me iba a clases y después la devolvía.

Bobby, 2015.

En el recuadro 3, Bobby comenta sobre otro tipo de barrera, ya que, aunque por parte del Proyecto existe la disposición de prestar material, el mal uso de ellas por parte de algunos estudiantes, trajo como consecuencia que no permitieran usarlas fuera del cubículo del Proyecto, lo que limita el uso únicamente para tareas o repaso, no para uso de las mismas durante los cursos, y en el caso de quienes no tengan una computadora personal, esta restricción se convierte en una barrera académica, inclusive aún más, en épocas donde la tecnología se ha convertido en el único medio para compartir y buscar información, descargar programas de apoyo y utilizar aula virtual, entre otros.

La universidad por medio de las bibliotecas, prestan el servicio de digitalización de documentos, también lo brinda el proyecto en caso de tener que buscar algún libro y que este no tenga versión digital. A diferencia de Bobby, que no contaba con material propio, Sammy en el Recuadro 4, por su lado comenta que a ella se le ha brindado siempre la información del curso en formato digital por parte de las personas docentes, por lo que no lo ha considerado como una barrera en sus estudios académicos.

#### Recuadro 4

Es que la ventaja es que yo no tengo que buscar donde hacerlo... como mis profes me dan todo digitalizado, ellos resuelven por sus propios medios la digitalización, pero en el caso de necesitarlo vengo al proyecto.

Sammy, 2015.

El estudiantado con discapacidad visual suele hacer buen uso de los recursos tecnológicos para estudiar, o bien les brindan apoyo otros estudiantes con la misma condición, como lo menciona Ignacio, 2015 *“tengo una habilidad tecnológica, bueno, obviamente porque he tenido que apoyarme mucho en eso, yo les he dado clases a los que llegan al proyecto”* (comunicación personal, setiembre, 2015). Pero dos de las tres docentes entrevistadas, ven este punto como una barrera, quizás se refieran a la falta de agilidad para presentar el material en forma digital, o bien, la poca afinidad que algunos profesores presentan al uso de la tecnología.

También, se puede dirigir hacia la disponibilidad de computadoras portátiles y que sean de uso personal, que tengan las personas con discapacidad visual, pues en algunas situaciones deben utilizarlas en un tiempo y espacio definido, como las de la biblioteca, lo cual puede retrasar sus tiempos de estudio y de realización de proyectos o exámenes.

Asimismo, se debe considerar la importancia de que las docentes comiencen a utilizar material actualizado, ya que, en la mayoría de los casos, el tener que digitalizar un documento evidencia que se utilizan fuentes muy viejas que no cuentan con una versión digital, por lo que se hace cada vez más necesario el uso de la tecnología para acceder a la información de libros, lecturas, videos, entre otros. Se comprende que es necesario también conocer la historia y que en muchos casos estos documentos no son tan actuales, pero entre mejor se aproveche la nueva era digital, más sencillo será para las personas docentes y estudiantes el uso de recursos tecnológicos y el acceso al material de clase.

Otra de las áreas que describen las profesoras entrevistadas, es la falta de compromiso por parte de algunos docentes, al respecto, Prof. 2 (comunicación personal junio, 2018) *“Profesores sin compromiso alguno para apoyar adecuadamente esta población y dejarles una experiencia de aprendizaje positiva y un perfil de salida superior al de entrada.”* A su vez, la Prof. 3 (comunicación personal setiembre, 2018) indica como barrera la *“capacitación al académico”*, ambas docentes concuerdan en que el docente tiene la misión de crear experiencias de aprendizaje positivas para que el estudiante salga de la universidad con un mejor perfil al del ingreso, pero esto se puede mejorar si se brindan capacitaciones a los profesores. Según los estudios de Fontana (2013 y 2019), menciona que existe una escasa formación en las personas docentes para atender las necesidades de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, aunado a esto, se evidencia que realizar adecuaciones curriculares y la falta de estrategias de enseñanza y aprendizaje genera en la población docente una actitud de resistencia por temor a no cumplir con lo esencial para brindar los apoyos necesarios a las personas con discapacidad.

Se percibe una similitud entre lo que esta autora refleja en sus investigaciones, con lo que las personas docentes participantes mencionan, al señalar que la falta de capacitación y de experiencia en este ámbito lo cual genera una barrera para las personas con discapacidad. Pero, además, que influye mucho el pensamiento y formación de las personas docentes en la relación

con el estudiantado. Ignacio en el Recuadro 5, la neutralidad de las personas docentes influye en el trato hacia las personas con discapacidad dentro del aula.

#### Recuadro 5

Por ejemplo, yo tengo un caso de profesores que lo perciben a uno como una persona cualquiera. Cualquiera me refiero a que no lo discrimina a uno ni lo sobreprotegen.

Ignacio, 2015.

Adicionalmente, se encontró entre las respuestas de las personas estudiantes sin discapacidad, una que sobresalió al preguntar por el concepto de barrera, Est. 11 (comunicación personal junio, 2018) *“Cuando se habla de barreras podemos mencionar diferentes tipos de comunicación, de acceso, sociales, políticas o físicas que puede vivir cualquier persona.”* La Est. 11 hace referencia que cualquier persona puede llegar a experimentar estos tipos de barreras y no específicamente a una persona con discapacidad.

El propósito de realizar adaptaciones de currículo y cambios en la infraestructura es para cumplir con los estándares de un diseño universal, que se mencionan en la Ley 8661 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2008) donde se entiende por diseño universal el acceso a distintos tipos de servicios sin la necesidad de aplicar cambios especializados, por lo que hace alusión a que las barreras no deberían existir, ya que con el diseño universal toda persona puede acceder a cualquier servicio.

La Est. 11 menciona que la persona con discapacidad dentro de la UNA puede vivenciar barreras de acceso, sociales, políticas y de comunicación, brinda ejemplos como *“los edificios universitarios en los que no existe o siempre pasan en mal estado los ascensores”*, haciendo referencia a las barreras de acceso, entre las barreras sociales menciona *“muchas falta de conciencia de los estudiantes sin discapacidad”*, en la que refleja en su respuesta, algo similar a lo que la Admin. 2 mencionó como *“barrera emocional”*.

En cuanto a la barrera política, Est. 11 hace mención de que la UNA adquiere un mayor estatus al cumplir con la Ley 7600, sin embargo, esta persona estudiante hace crítica al opinar que la universidad en el área administrativa realiza un abordaje mínimo de dicha Ley.

La UNA en los últimos años realizó grandes cambios en la infraestructura y los edificios que abarcan el campus universitario. Uno de esos fue la adaptación de las aceras en los alrededores, y dentro de la universidad, la misma consiste en una franja amarilla con diferentes relieves que guía a la persona con discapacidad visual en el camino.

Sammy, (comunicación personal abril, 2015) mencionó *“uno si las usa, porque sabe que anda en medio de la acera entonces sabe que no va ni muy afuera ni muy adentro y la mayoría de la gente sabe que uno va, bueno no lo respetan tanto, pero cuando lo ven a uno con esa guía saben que tienen que quitarse porque es un paso con el que uno se orienta.”*

Estos cambios facilitan mucho la guía en los caminos a las personas con discapacidad visual, evita accidentes como encontrarse con paredes, cruzar la calle en lugares prohibidos y concientiza a los peatones en ser amables en dar prioridad de paso. Se considera que la UNA y la Municipalidad de Heredia, a pesar de hacer estos cambios por la sugerencia de una ley, ha facilitado el traslado de los estudiantes hacia la universidad, ya que muchos se movilizan a pie.

Si los ajustes que se realizan en la UNA aplicaran el Diseño Universal del que se explica en la Ley 8661, generaría un ambiente sin requerir nuevas adaptaciones para toda la población estudiantil al considerar las necesidades de todas las personas inmersas en el ámbito universitario.

### **Mejoras en la disminución de barreras de la Universidad Nacional**

Como se ha destacado hasta el momento, las barreras acontecen en distintos lugares y éstas pueden ocurrirle a cualquier persona. Mas en la actualidad, se lucha a diario por tratar de evitar o disminuir las barreras del entorno, las cuales, pueden darse por falta de infraestructura adecuada, acceso a la comunicación, actitudes negativas o problemas emocionales de las personas.

Ante la necesidad por disminuir las barreras del entorno para crear ambientes equitativos, entidades públicas se han comprometido a cumplir con las estipulaciones de leyes como la 7600 y la 8661 vigentes en Costa Rica. Tal es el caso de la UNA, quién apoyado de la Cimad se esfuerza por disminuir las barreras dentro del campus educativo.

La UNA desarrolló el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, el cual se financia gracias al Gobierno de la República, en este proyecto se menciona el Plan de Mejoramiento Institucional que tiene como objetivo mejorar la formación del estudiante y la gestión universitaria mediante la creación de un sistema de pertinencia y calidad.

Algunos de los espacios con mejorías en la infraestructura fueron: el edificio de Estudios Generales, Ciencias Sociales, áreas comunes de esparcimiento, recreación y deporte. Sin embargo, en el plan también se menciona la necesidad de fortalecer áreas vigentes y desarrollar áreas emergentes, (Salom, 2018).

Además, en cuanto a las barreras educativas, se ha brindado la oportunidad para que personas con discapacidad estudien las diferentes carreras universitarias impartidas en dicha institución, asimismo, existen proyectos que apoyan a la persona estudiante y docente. Sin embargo, durante la investigación realizada, docentes y administrativos manifestaron sus inquietudes sobre aspectos relacionados con la infraestructura, ajustes pedagógicos y disposición desde el ejercicio docente para acompañar al estudiantado desde su diversidad, quienes consideran que estos aspectos son necesarios de atender para que exista una real disminución de las barreras para la participación y el aprendizaje, esto según las debilidades que han enfrentado en el proceso de enseñanza o bien que han observado en la vida universitaria.

El 67% de las personas entrevistadas coinciden en que se han visto respuestas por parte de la UNA para mejorar en la disminución de las barreras, el 33% restante corresponde a los que aún consideran que la universidad está lejos de disminuirlas, o bien que el avance ha sido limitado por el momento. A partir del año 2016 se comenzó a construir nuevos edificios con el fin de mejorar la demanda de estudiantes universitarios. Según menciona Salom (2018) en el informe de la inversión en infraestructura, remodelación y equipamiento 2015 – 2018, “Si bien no resuelve todas las necesidades institucionales, se plantea el desafío de articular los procesos académicos y gestión en una adecuada priorización en materia de infraestructura, permitiendo con ello el cumplir con la ley 7600” (p. 8).

Por lo que los cambios que experimentan las instalaciones universitarias serían los que la ley 7600 establece como necesarios para un tránsito universal. Sin embargo, los parámetros que las leyes establecen se limitan en casi toda su reglamentación a personas con discapacidad física.

Se evidencia que algunas de las personas entrevistadas están más conscientes del progreso de la UNA con respecto a este tema, gracias a las luchas de la población con discapacidad en conjunto con una serie de departamentos que han logrado acuerdos que los respalden, como resultado se da una mayor concientización sobre la responsabilidad que tienen las autoridades con estas poblaciones; por ejemplo, el proceso de admisión a la universidad, el acompañamiento del Puec y las mejoras en la infraestructura con posibilidades de acceso a los edificios institucionales. La importancia de que se estén dando cambios en la infraestructura del campus universitario Omar Dengo y de otras sedes, se respalda en que la universidad y centros de estudio además de ser lugares de trabajo y estudio, son espacios donde se comparten encuentros, reuniones, vivencias sociales, experiencias de vida entre otras actividades.

De esta manera se demuestra que, existen personas que observan de forma positiva los cambios realizados en infraestructura, sin embargo, esto no significa que se eliminen por completo las barreras hacia la población estudiantil, ya que se dejan de lado aspectos importantes como adaptaciones en el ámbito curricular, académico y actitudinal; persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018) menciona que “*se envía desde el Departamento de psicología un listado de adaptaciones para que el profesor las aplique pero estas son generales y no pertinentes a todos los cursos*”, el cual evidencia la falta de aplicación del principio de individualidad para todas las personas estudiantes con discapacidad que requieren ajustes en la malla curricular de los cursos que matriculan.

Las investigadoras se cuestionan ante esta situación, si la universidad a pesar de realizar esfuerzos en materia de eliminación de barreras físicas se enfoca en aspectos poco relevantes para la formación y acompañamiento académico de los estudiantes con discapacidad, ya que, a pesar de la importancia de los ajustes en el área física, son aún más urgentes, los ajustes en materia curricular, estrategias y mediación pedagógica, como la formación docente y capacitación del personal docente y administrativo.

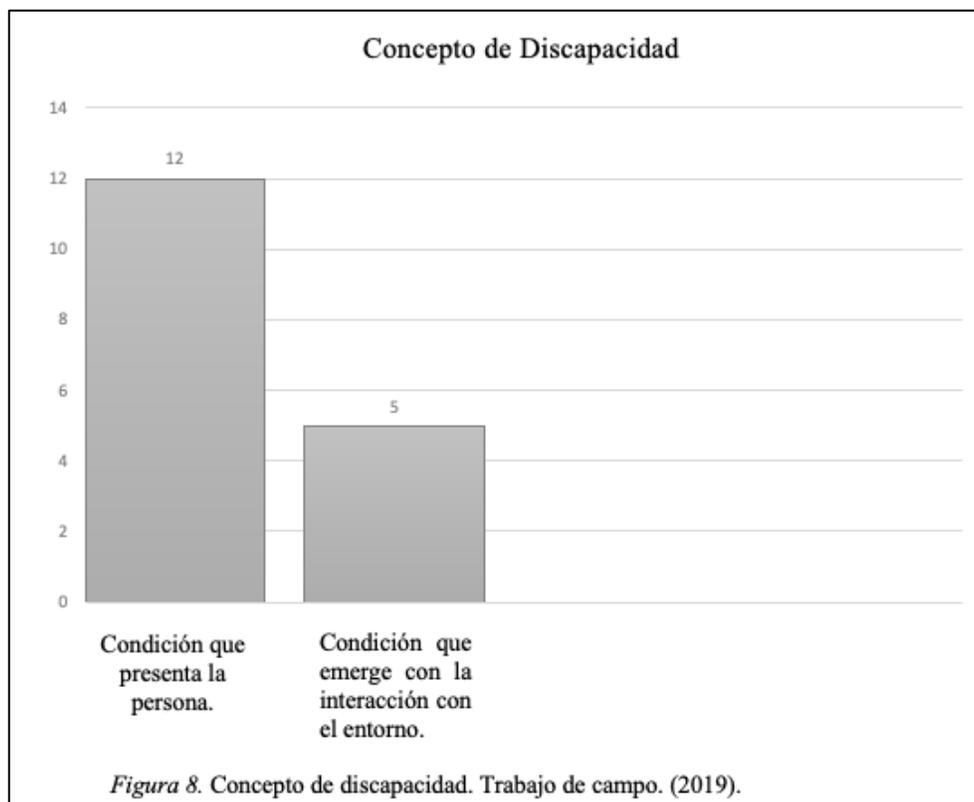
En las entrevistas se evidencia preocupación por la falta de material adaptado o de su facilidad para realizar los ajustes que cada docente demande para el desarrollo de su curso. Persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018) “*no basta con la receta de ajustes*”, si no existe actitud positiva de autodeterminación y vocación para con las personas estudiantes. Como menciona la participante las “recetas” son para seguirlas y no cambiarlas, sin embargo, no todos los estudiantes necesitarán la misma estrategia de aprendizaje.

Es ahí donde se incumple con el principio de individualidad para cada persona estudiante. Además, Persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018) reflexiona que, para superar la visión del modelo clínico rehabilitador, la universidad debe promover un acompañamiento para la autodeterminación y autonomía para la vida en la población estudiantil.

En algunos documentos oficiales de la UNA, se evidencia la necesidad de un cambio de infraestructura en las instalaciones de mayor antigüedad, pero, además de un cambio físico es necesario la correcta capacitación al personal docente, ya que los datos reflejaron que las personas docentes comunican desconocimiento o falta de experiencia. Asimismo, se refleja la falta de un diseño universal en los programas de estudio de las carreras impartidas en la universidad que estarán disponibles para la atención de la diversidad estudiantil.

### **Estudiantado con discapacidad**

El concepto de discapacidad ha variado con los años, en consecuencia, dentro de la población existen diversos criterios sobre el mismo. Debido a que el tema de la vigente investigación se relaciona con las personas con discapacidad visual, se indagó en personas docentes, estudiantes y administrativos la perspectiva del concepto. A continuación, se realiza un análisis de los resultados encontrados en las entrevistas.



En el Figura 8. Concepto de discapacidad., se muestran dos tipos de opiniones obtenidas de las entrevistas según el concepto de discapacidad que cada sujeto manifestó.

La mayor cantidad de respuestas pertenece a quienes consideran que la discapacidad se relaciona con la condición que posee la persona, en este caso la totalidad de los estudiantes y una docente, a este grupo de resultados se le denominó *condición de la persona*, ellos hacen referencia a que la discapacidad es una deficiencia que presenta una persona, la cual puede ser física, mental, emocional, sensorial, psicológica o intelectual, que les impide desarrollarse con la misma facilidad que otros.

Según la Figura 8. Concepto de discapacidad., las personas entrevistadas se basan en un concepto apoyado en las deficiencias o condiciones especiales del individuo, tal y como lo menciona la Ley 7600 (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1996), ya que se conceptualiza la discapacidad como cualquier deficiencia relacionada con el cuerpo, mente o sentidos. Sin embargo, como se puede analizar, esta ley se basa en un padecimiento de la persona, en una limitación o deficiencia, lo que ocasiona que parte de la población costarricense perciba la discapacidad como un problema que impide a una persona participar activamente en la sociedad.

Sin embargo, se debe contextualizar que esta ley se creó en una época en la que se desarrollaba el modelo médico-rehabilitador, que mostraba la discapacidad como una situación trágica para quién lo padecía, (Blanco, 2004)

Es importante reconocer que a partir de los conocimientos previos de las personas participantes es que se conceptualiza la palabra discapacidad. Se evidencia que aún la sociedad relaciona este concepto con situaciones excluyentes, basados en teorías o modelos antiguos que ven la discapacidad como una enfermedad y no una condición, por esta razón aún se cree que son personas incapaces de estudiar una carrera universitaria.

Por otra parte, se encuentran opiniones de las personas participantes que consideran que la discapacidad surge de las situaciones del entorno las que generan limitaciones en las personas y le impiden desarrollarse en un espacio o momento determinado. A este grupo de personas participantes la discapacidad es una condición que emerge de la interacción con el entorno que tiene barreras, de los cuales se obtuvieron respuestas de dos personas administrativas, una docente y la persona responsable del Puec, quienes ponen en evidencia las barreras que el entorno puede presentarle a una persona, tales como facilidad de medios para su desempeño, barreras de participación y aprendizaje, desarrollo personal, social o situación personal.

Al evolucionar el concepto de discapacidad, el cambio se centra en la relación entre una persona con algún tipo de condición de discapacidad y la accesibilidad que le brinda el contexto en el que se desarrolla (Ponadis, 2012). Es decir, se deja señalar la condición de discapacidad que presenta la persona y se enfoca en las condiciones del contexto para su participación, aprendizaje e inclusión.

Esta conceptualización reciente de discapacidad, muestra que existe un desarrollo limitado por la falta de apoyos, servicios oportunos y efectivos del contexto en el que se desenvuelve una persona. La persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018) destaca que *“Es una condición humana que en interrelación con los elementos del entorno con barreras se obstaculiza su participación y desarrollo personal y social por su situación personal (presencia de una deficiencia) o social (vulnerabilidad)”*; es por lo anterior, que la persona con discapacidad queda en situación de vulnerabilidad social que tiene implicaciones en el ámbito personal, educativo y familiar.

Desde la sistematización de las historias de vida de las personas con discapacidad, se destaca que es más importante cómo se desenvuelven ellos en los diversos contextos de la vida

universitaria que su propia condición visual, sin embargo, deben enfrentar por proceso de apropiación del medio físico para lograr desarrollarse de forma autónoma, en el campus y en cualquier otro entorno físico. En el Recuadro 6 se evidencia lo antes mencionado, ya que Sammy (comunicación personal setiembre, 2015) así lo afirma al destacar aspectos de desenvolvimiento con sus personas compañeras de grupo, amistades del Puec y personal docente, debido a la situación de tener que esperar hasta llegar a los baños de su conocimiento, en este caso ubicados en el Cide (ver recuadro 6).

#### Recuadro 6

Yo siempre me esperaba a llegar Cide cuando tenían los pedagógicos, si no me esperaba hasta mi casa, y dije: - no, no, no, ya tengo que empezar a ir a los de mi facultad. Y yo le dije a una amiga, a una compañera que andaba conmigo, le dije: - ¡jale María! y me enseña los baños, y como es la puerta y donde se abre y la luz y todo, y fuimos y ya me lo aprendí y ya voy a los baños de mi facultad.

Sammy, 2015.

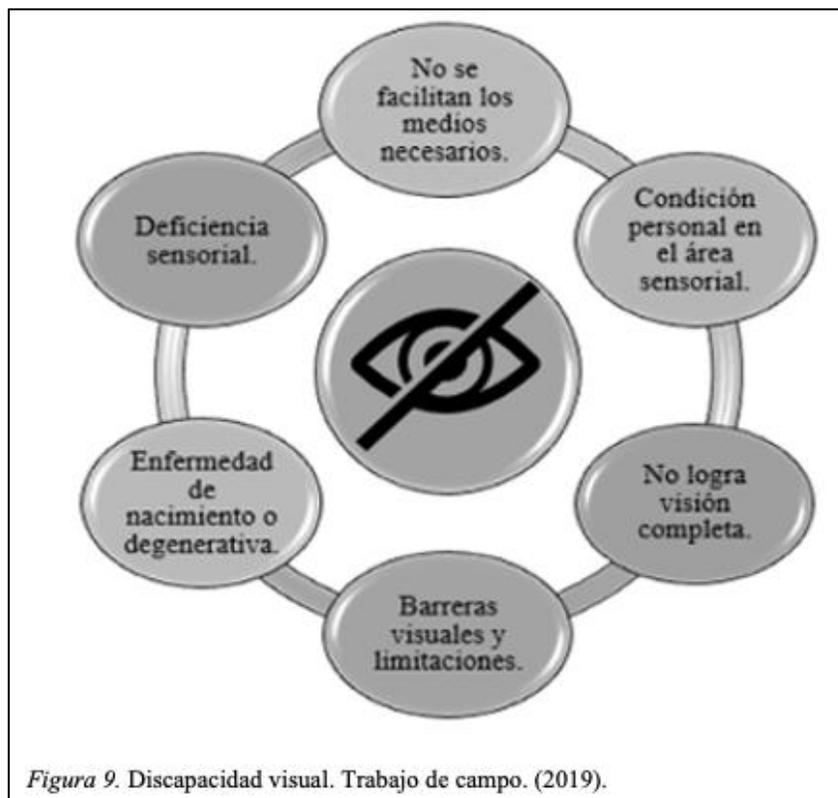
Desde el testimonio de Sammy, es posible visualizar que las vivencias y contextos en los que se desarrolla una persona estudiante en condición de discapacidad, posibilitan la creación de estrategias para enfrentar las barreras para la participación y el aprendizaje, logrando además un proceso de empoderamiento y autonomía. Es necesario un cambio paradigmático en términos de discapacidad de todos los actores educativos y sociales para promover un desarrollo pleno de las personas y de manera equitativa. Pasando de un modelo médico - rehabilitador a un modelo social, donde los ajustes o apoyos se realizan en el ambiente y no enfocados en la persona.

#### **Concepto de discapacidad visual**

En cuanto al término de discapacidad visual, la opinión de las personas entrevistadas varía con respecto al concepto de discapacidad, se refieren a una condición deficiente de un órgano sensorial, algunos explican que pueden ser producto de una enfermedad de nacimiento

o una condición degenerativa, otros comentan que la discapacidad se da cuando al existir una deficiencia visual, el individuo no logra obtener con facilidad los medios necesarios para llevar a cabo sus actividades.

En comparación con los términos investigados sobre la discapacidad visual, algunos entienden el concepto como una consecuencia de una dificultad física y otras como una condición del entorno para participar de actividades de la vida cotidiana Ministerio de Educación de Chile (Mineduc, 2007). Esta definición, se asemeja a los términos utilizados por las personas entrevistadas para conceptualizar la discapacidad visual, lo que quiere decir que, aunque ningún concepto fue tan completo como el de la Mineduc, este incluye opiniones similares a las mencionadas por las personas docentes y administrativas.



Como se observa en la Figura 9 Discapacidad visual., existen también pensamientos de que las personas con discapacidad visual no logran la visión completa del entorno, sin embargo, otros expresan que puede darse a causa de barreras visuales, como consecuencia de alguna enfermedad degenerativa o de nacimiento, en lo que sí coinciden todos es que se relaciona con

el área sensorial de la vista. Si tomamos en consideración lo que explican Mon y Pastorino (2006) que las barreras del entorno surgen por la condición visual, deben reorganizarse muchos aspectos personales, y por ende los ambientales también.

Otro aspecto para considerar es que normalmente las personas relacionan la discapacidad visual inmediatamente con la ceguera, como única condición visual, sin embargo, existen diferentes grados de visión y distintos tipos de problemas visuales, que se relacionan con la pérdida o disminución de la agudeza visual.

Por esta razón, no se puede encasillar a la ceguera como la única en condición de discapacidad visual, ya que existen una gran variedad de condiciones visuales que deben ser consideradas, tales como baja visión, retinosis pigmentaria, daltonismo, astigmatismo, miopía, estrabismo, ausencia de iris, alteraciones del cristalino, entre otros.

Como lo menciona persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018) al consultarle sobre el concepto ella comentó “*Condición personal en el área sensorial que se genera por la presencia de una deficiencia, enfermedad o trastorno que incide en el desempeño de la persona en un entorno con barreras*”. Los protagonistas de la investigación casualmente tienen retinosis pigmentaria, sin embargo, los tres tienen un nivel diferente de visión., dos estudiantes distinguen aún formas y colores, dependiendo de la cantidad de luz natural que haya en el entorno, mientras que el tercero ya no tiene esa posibilidad.

Al respecto, Sammy en el recuadro 7 cuenta cómo se enteraron en su casa que tanto ella como su hermano, tenían esta condición.

#### Recuadro 7

Mi hermano se quedaba viendo la luz, eso es un síntoma esencial en la retinosis, si usted se queda viendo a la luz cuando está bebé eso preocupa. Mi mamá dice que nos quedábamos viendo el sol y que nos ponían peluches en la oscuridad y nos decían ¡tome!, y uno se quedaba sin moverse, y lo hacían en la claridad y uno ¡waa!, ahí si lo agarraba.

Sammy, 2015.

Sammy es una joven que tiene un hermano mayor que también tiene la condición de retinosis pigmentaria, la mamá se dio cuenta que ella mostraba comportamientos similares a los que presentó el hermano cuando era bebé, por lo que la madre identificó con facilidad que debía consultar a un médico para verificar si Sammy presentaba la misma condición de su hermano.

En una forma sencilla de explicación, contó cómo fue que su madre logró reconocer a partir de un juego sencillo como es el de presentar un peluche a un niño, que sus hijos presentaban alguna condición en la vista que les permitía buscar el objeto solamente cuando estaban en presencia de luz solar. Asimismo, el hecho de quedarse viendo el sol y que no fuese un conducta dolorosa o extraña para Sammy.

#### Recuadro 8

...cuando estaba en séptimo dejé de usar los lentes, porque el oftalmólogo dijo que ya no me estaba haciendo ningún efecto, entonces que ya no tenía sentido...

Ignacio, 2015.

Por otro lado, Ignacio ( comunicación personal, setiembre, 2015) muestra en el Recuadro 8, un ejemplo de lo que muchos con la misma condición visual deben pasar, al tener que aceptar que el uso de lentes ya no es suficiente y que deben afrontar una nueva etapa en la que deben hacer uso de apoyos como el bastón o perros de asistencia. En estos dos casos, se puede evidenciar que la aceptación debe ser tanto a nivel familiar como personal, ya que los miembros de su familia son los primeros en vivenciar los efectos de la condición de sus hijos e hijas, y de quienes dependerá en gran mayoría, la aceptación y la forma en la que trabajen para sobrellevar la condición y lograr las metas que propongan cuando estos crezcan.

El término de discapacidad puede ser comprendido de diversas maneras, existen quienes creen que la discapacidad es una condición que limita, mientras que otros consideran que el entorno es quien no permite que todas las personas se desarrollen en equidad. Sin embargo, interpretado desde las personas con condiciones específicas, es interesante lo que ellos logran conceptualizar. En el caso de los protagonistas de las historias de vida de la presente investigación, en ningún momento ellos utilizan la palabra “discapacidad” para referirse a su condición visual, pero que con facilidad califican las características de su situación.

**Recuadro 9**

El problema de la retinosis es que cuando entra la luz, impacta y causa la pérdida de que usted vea, ella hace que usted deje de enfocar entonces los lentes no hacen nada por más aumento que le pongan.

Ignacio, 2015.

Al respecto, Ignacio en el recuadro 9 comparte que el hecho de presentar una condición coloca a estos jóvenes en una postura diferente con respecto a la discapacidad, ya que, al ser partícipes del proceso de autoconocimiento y aprendizaje de la situación, les permite empoderarse del tema y así actuar a su beneficio. Durante toda su vida han sido protagonistas del proceso como lo insinúa Bobby en el recuadro 10.

**Recuadro 10**

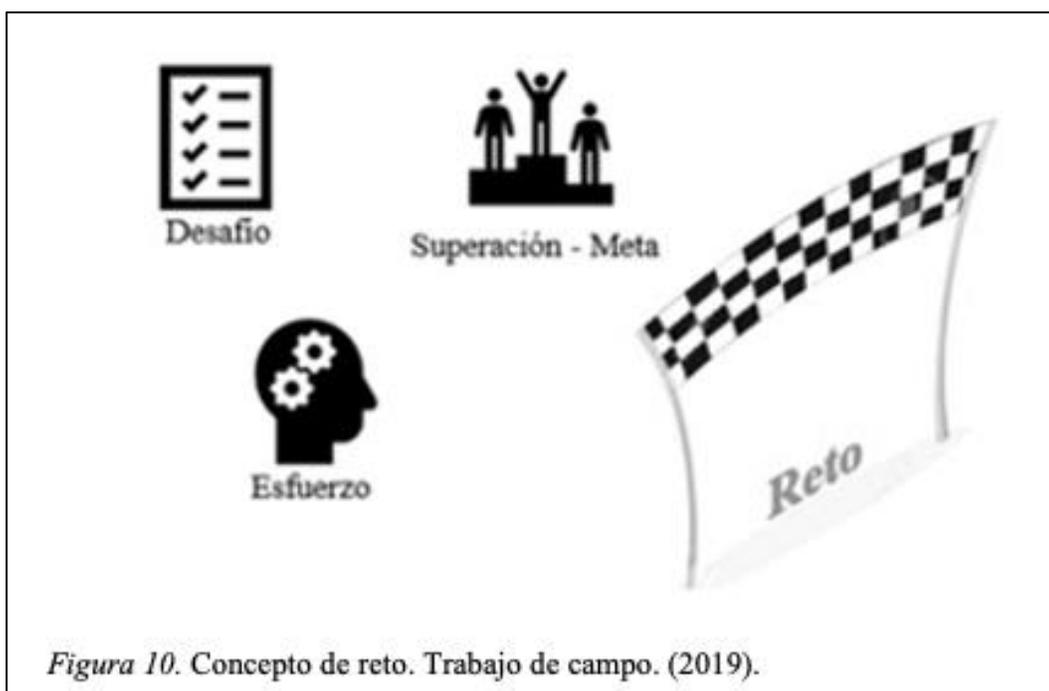
Es que al principio mi dictamen médico era solo miopía y astigmatismo, a los 10 años me pusieron en una lista para usar una máquina que se llama retinógrafo, una máquina horrible y ahí descubrimos que tenía retinosis y albinismo.

Bobby, 2015.

Tanto en el caso de Ignacio como en el de Bobby, muestran un conocimiento de la condición de discapacidad que presenta cada uno. Este autoaprendizaje ha sido clave para las decisiones tanto familiares como individuales, lo cual, sus acciones les han permitido llegar a estudios universitarios y próximamente a ejecutar sus labores como profesionales.

## Retos en la educación superior

Es necesario como parte de la investigación conceptualizar el término de reto, para evitar confusión con el término de barreras, se realizó la interrogante a las personas estudiantes regulares de la UNA, (ver Figura 10). En las respuestas se describe el concepto reto como un desafío o una actividad (física o intelectual) que una persona debe realizar sobreponiéndose a diferentes tipos de dificultades.



En la Figura 10. Concepto de reto, se puede interpretar que hay tres maneras en las que las personas participantes describen un reto, en primera instancia lo relacionan con un desafío para la vida, no necesariamente todas las situaciones que impliquen un incremento de las habilidades deben ser académicas, en algunas circunstancias se encuentran en el quehacer diario. Tal y como lo menciona Sammy en el recuadro 11, que se le dificulta vincularse sentimentalmente con personas que presenten alguna condición visual, ya que para ella es un reto mantener una relación de pareja con otra persona que presente su misma condición, pues su ideal de noviazgo se basa en apoyo y seguridad, lo que admite no tener al estar con una persona no vidente.

Aunque ella acepta que no está bien esta situación, porque se puede relacionar con un estereotipo social, de creer que las mujeres deberían estar protegidas por los hombres, ella expresa que se sentiría más protegida con una pareja que no presente discapacidad visual que la pudiese proteger y guiar.

#### Recuadro 11

Mi reto personal de tener un novio, a mí no me gusta tener novios con problemas de vista, lo he intentado y no, lo intenté con Wagner y no funcionó y lo intenté con otro muchacho y yo me di cuenta de que no.

Sammy 2015.

El comentario del recuadro 12 evidencia una ausencia de confianza por parte de Sammy, ya que ella refleja la necesidad de tener a alguien como guía en los momentos de movilidad, por ejemplo, por las noches, que además de tener la falta de la luz del día, debe usar con mayor destreza el bastón. Al ser no vidente la única guía que les brinda seguridad al moverse es el uso del bastón, el cual, en algún momento de su vida tuvieron que enfrentar esa situación como un nuevo reto aprender la forma correcta del uso del mismo.

#### Recuadro 12

Vamos en la noche y vamos por un lugar solo y que él diga tranquila mi amor yo la cuido, no viene nadie. O sea, si usted va con él y más bien él es el que no ve nada, usted tiene que cuidarlo y con costo usted sabe apenas como por dónde van y si viene alguien atrás o adelante, uno no lo sabe, o sea suena feo, pero es la verdad.

Sammy 2015.

De esta manera, el concepto de reto también puede verse reflejado en el aprendizaje del uso del bastón y movilidad en los espacios, los tres estudiantes principales que son Sammy, Bobby e Ignacio, tuvieron que aprender sobre el uso de este. El Centro Nacional de Educación Hellen Keller brinda este servicio a los jóvenes en el momento que la población lo requiera.

Sammy comentó acerca de la experiencia de ella, ya que para ella fue un gran reto aceptar el compromiso de aprender el uso del bastón. En el recuadro 13 se evidencia que Sammy estaba muy molesta por el hecho de que el profesor presentara en la institución que ella estudiaba para comenzar el proceso del uso del bastón, su reacción fue negativa y la mejor opción para ella en ese momento fue pedirle que se retirara.

Sin embargo, luego con mayor madurez aceptó que debía llevar las clases de movilidad, ya que como ella misma expresó en la entrevista, en un par de ocasiones tuvo que pasar situaciones vergonzosas por rehusarse a utilizar el bastón.

#### Recuadro 13

Yo cuando llegó el profesor de movilidad yo le dije en la cara, le digo yo ¿usted qué está haciendo aquí?, yo no quiero que me de clases, váyase. Así le dije jaja, y él se fue... y regresó como hasta que yo estaba en quinto, fue porque yo ya lo había aceptado.

Sammy 2015.

Por otro lado, Ignacio en el recuadro 14, aceptó su condición y tomó mejores decisiones al pensar en su futuro, aprovechó cada uno de los recursos que se le brindaban para mejorar sus habilidades de movilización, asimismo, en su crecimiento como profesional, ya que también él se impuso el reto de aprender Braille para complementarlo con la tecnología.

#### Recuadro 14

Lo empecé a usar. Porque tenía que aprenderlo a dominar, porque el día que yo no vea me va a costar más. Entonces era mejor de una vez, para no tener problemas. El instituto siempre trató de disminuir un poco los impactos.

Ignacio 2015.

En los recuadros anteriores, se evidencia la determinación que tienen algunas de las personas con discapacidad de enfrentar su realidad de la pérdida del sentido de la vista y comenzar a utilizar otros sentidos como el tacto y la propiocepción como herramientas para la movilización.

Sin embargo, esto no es sencillo e implica una aceptación personal, madurez y apoyo en el hogar, como por ejemplo en el recuadro 15, Bobby comenta acerca de uno de sus compañeros que asiste al proyecto.

#### Recuadro 15

Hay uno del proyecto del que nos burlamos de él, porque no lo acepta, es la actitud de él. Porque él ve muchísimo menos que yo y anda sin bastón en todo lado, jugando de que ve. Y en todo lado pega y con todo mundo pega y todo.

Bobby, 2015.

Se evidencia que la aceptación es un proceso que no tiene un tiempo determinado, algunos lo asimilan más rápido que otros, porque se sienten más seguras de aceptar la condición de discapacidad y se esfuerzan por salir adelante, mientras que otros sienten que aún pueden aprovechar la poca percepción visual que tienen. A pesar de que burlarse de alguien más, no es correcto, entre las mismas personas con discapacidad visual, quizás al estar más confiados de su condición, se sienten en la posición de juzgar el actuar de los demás.

Por lo tanto, el reto se visualiza como una situación personal, ya que, está vinculado con las determinaciones y decisiones de cada uno de los individuos, en el recuadro 15, ejemplifica que uno de los retos más importantes es la autoaceptación, y así enfrentar con mayor facilidad las barreras que interfieren en el desarrollo de cada uno. A pesar de estar acompañado con personas que comprenden su condición no siente la confianza de aprender a utilizar el bastón correctamente, por lo que se le dificulta su movilidad. Sin embargo, es importante considerar la edad en la que se inicia los procesos de aprendizaje como apoyo en la movilidad, la lectura y el uso de la tecnología. Debido a que la mayoría de los individuos se encuentran en la etapa de la adolescencia, donde la imagen personal toma un papel fundamental en la aceptación propia y de los pares. Por lo tanto, una vez que existe un proceso de crecimiento a la etapa adulta, la persona toma con mayor importancia los cambios necesarios para enfrentar el quehacer diario.

Al iniciar la etapa universitaria muchos de estos jóvenes ya han pasado por estas transiciones, por lo cual, se muestran más seguros consigo mismos y se sienten capaces de enfrentar los retos que podrían llegar a implicar la vida universitaria.

En los resultados se reconoce que los jóvenes con discapacidad al presentar un autoconcepto negativo en cuanto a su condición pueden presentar dificultades en la adaptación a nivel social en la vida universitaria, lo que podría generar una deserción en los estudios superiores.

#### Recuadro 16

...me empecé a despabilar, porque yo era demasiado vago. Entonces yo me puse a pensar en las vacaciones de diciembre, y yo pensaba “no, si sigo así yo no puedo, yo sí puedo aprender esas cosas”. Ya luego fui a la Hellen Keller y me matriculé en cursos.

Ignacio, 2015

El Ignacio en el recuadro 16 demuestra gran determinación para sobrellevar el reto actitudinal que enfrenta. A pesar de todos los esfuerzos, la cultura de conocer, mantenerse informado debería expandirse, para que se implemente una educación general, así como Ignacio demuestra que el proceso de su historia personal se vincula a situaciones familiares y sociales, que influyeron en la toma de decisiones que en su momento tuvo que considerar.

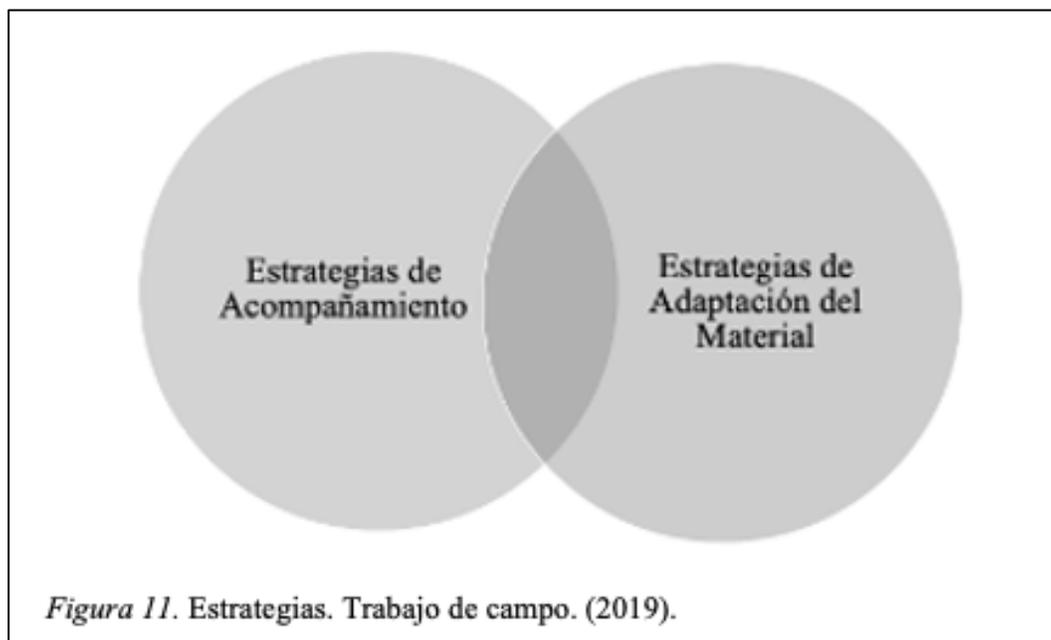
Reconocer los diferentes retos que la vida cotidiana le presenta a las personas estudiantes con discapacidad visual es importante ya que, a partir de esto ellos elaboran sus propias estrategias para sobrellevar las situaciones que enfrentan en los distintos ámbitos que se desarrollan. Porque algunas personas estudiantes se muestran positivas y encuentran soluciones fácilmente a los retos, mientras que otros manifiestan actitudes negativas y buscan responsabilizar a las condiciones de su entorno por la falta de toma de decisiones personales, baja autoestima, falta de apoyo de familiares, entre otras situaciones. El concepto de reto amplía la perspectiva de lo que es una barrera, ya que ésta se puede relacionar con algo que les impide desarrollarse, mientras que el reto se visualiza como una meta por cumplir.

Se descubrió en el análisis de los datos, que al mencionar la palabra reto las personas participantes relacionan sus vivencias cotidianas con sus propias capacidades, relatan situaciones personales que se les presenta y cómo logran superar esas situaciones, que quizás no se asemejan a lo que vivieron otras personas con discapacidad, pero lo que cada uno comenta, en su momento, fue la mejor forma para resolverlas. Así es como se evidencia que las personas participantes inconscientemente mencionan las estrategias que desarrollan para sobrellevar los retos de la vida universitaria.

## Estrategias de apoyo

Se considera como estrategias las acciones que fueron aplicadas por diferentes personas en busca de una solución a un obstáculo. Un caso es el accionar docente que aplica en el currículo de sus cursos estrategias para que el estudiantado reciba la educación de forma equitativa. Asimismo, cuando las personas estudiantes con discapacidad visual solucionan asuntos administrativos, educativos, relaciones interpersonales con el profesorado o sus amistades.

En la búsqueda de las estrategias se logró encontrar dos patrones: estrategias de acompañamiento y estrategias de adaptación del material didáctico. (Ver Figura 11)



### Estrategias de acompañamiento

Las estrategias de acompañamiento se consideran como aquellos apoyos que se requieren de otra persona para resolver una situación. El acompañamiento puede realizarlo otra persona con el objetivo de que se resuelva una situación específica, o bien, brindar el espacio para que la persona con discapacidad visual aprenda a resolverlo por su propia cuenta, visto como un acompañamiento temporal.

El Centro Nacional de Educación Hellen Keller realiza un acercamiento a las personas con discapacidad visual para orientar su proceso de aprendizaje y uso del bastón. En las personas participantes de las historias de vida se evidencia que el acompañamiento del instituto se da en la etapa de la adolescencia. El Centro Nacional de Educación Hellen Keller le brindó a Sammy una tutora que la apoyó académicamente y además en el área de movilidad, las visitas se realizaban en el colegio o en la casa.

Recuadro 17

La tutora llegaba a apoyarme tanto académicamente como en movilidad, por el uso del bastón.

Sammy, 2015

Sammy en el recuadro 17 aplicó una estrategia de acompañamiento temporal, ya que el objetivo de que se desenvuelva sola se cumple y la joven no requiere más de ese apoyo, el instituto se encarga de brindar las suficientes herramientas para que la persona pueda enfrentar la dinámica del ambiente comunal.

El Puec es quien aplica estrategias de acompañamiento, según menciona persona responsable del Puec (comunicación personal setiembre, 2018) *“se aplica una estrategia de acompañamiento centrado en la reflexión personal y social de la realidad de cada estudiante con el fin de que se construya las capacidades de resiliencia para la autodeterminación y autonomía”*. Se reconoce el apoyo que brinda el proyecto por medio de herramientas que fortalecen la autonomía de las personas estudiantes con discapacidad visual, las cuales pretenden lograr una personalidad segura para resolver los retos y barreras que se les presente en la vida universitaria y posteriormente en su inserción laboral.

Las estrategias de acompañamiento van a estar predisuestas por la ayuda que en algún momento se solicite por parte del estudiantado con discapacidad visual. Bobby comentaba que, en la escuela de la carrera de Historia, le insinuaron en más de una ocasión, que él no podía participar de algunas actividades por su condición y hacían comentarios negativos sobre fuentes de empleo en esta área, y para Bobby esos comentarios eran de poca ayuda.

**Recuadro 18**

Ellos inventaron que no podía estudiar en el archivo nacional porque eran archivos antiguos y fui un día de estos con la profesora Angélica y la señora del archivo me dice: si usted ocupa algún documento antiguo aquí se le escanea...

Bobby, 2015

Bobby en el recuadro 18 recibió apoyo parte del proyecto para buscar una solución a la situación que se le presentó en el curso de su carrera. Se evidencia que el Puec brinda un constante acompañamiento a las personas estudiantes en los distintos ambientes en los que se desarrolla, principalmente en el área académica.

Ante estas circunstancias, el proyecto busca proveer al estudiantado de estrategias que les ayuden a resolver sus problemas, les ofrece la seguridad de que se puede solucionar buscando la manera más sencilla, por medio de la comunicación. De esta manera, la persona estudiante buscará la forma más oportuna para satisfacer sus necesidades.

Asimismo, el Puec ofrece acompañamiento a las personas docentes, Prof. 1 (comunicación personal mayo, 2018) “*Me han brindado asesoría y hemos dado seguimiento a situaciones particulares de los estudiantes*”, así se cumple uno de los objetivos del Puec (2018-2020) que consiste en promover una actualización de la comunidad universitaria sobre la atención a la diversidad e inclusión social del estudiantado con discapacidad.

Esta promoción es esencial para canalizar las barreras y así mejorar la atención que recibe la persona estudiante con discapacidad.

Asimismo Prof. 2 (comunicación personal junio, 2018) menciona, “... *da a uno como docente todas las herramientas pedagógicas, consejos e información importante del estudiante para sacarlo adelante durante el curso...*”, en esta ocasión hace referencia al apoyo que brinda el proyecto, el cual establece un seguimiento de las personas estudiantes con discapacidad para asegurar que la persona docente que tenga a cargo el curso utilice todas las herramientas para ejercer una educación continua.

Se comprende que se provee al personal académico por medio de charlas y talleres para sensibilizar a las personas en materia de diversidad, el compromiso para una correcta atención a la población estudiantil y capacitación para la debida creación de herramientas pedagógicas (Cimad, 2019). Este accionar del Puec promueve que las personas docentes se muestren más capacitadas y comprometidas para atender a la población estudiantil con discapacidad. Un personal capacitado es más funcional para ofrecer una gama de estrategias que solucionen conflictos o situaciones de la cotidianidad de la persona estudiante.

El acto de sensibilizar e informar a las personas colaboradoras de la UNA ofrece seguridad tanto a la población con discapacidad que vayan a requerir algún acompañamiento, como al personal que brindará la atención, Admin. 1 (comunicación personal agosto, 2018) menciona “*Nos han capacitado en tema de discapacidad y sensibilizándome en el tema*”, la disposición para participar de las capacitaciones evidencia el uso de una estrategia para mejorar su acompañamiento a la población estudiantil con la que tiene contacto.

Por tanto, se entiende que las estrategias de acompañamiento que realiza la universidad van dirigidas a personas docentes, administrativas y las que tienen mayor prioridad, a la población estudiantil con discapacidad, en atención a sus necesidades. El Puec se convierte en un espacio de protección para las personas con discapacidad debido a que en él encuentran el apoyo necesario para hacer frente a las situaciones que se les presente.

### **Estrategias de adaptación del material**

Las estrategias de adaptación del material son aquellas adaptaciones del currículo, digitalización del material, el uso de softwares en aparatos tecnológicos o ambientales, adaptación al Braille, uso del bastón. Todas aquellas estrategias que aplica el estudiantado con discapacidad visual para adquirir el material de estudio en el formato que más le conviene.

La planificación es una estrategia importante, permite crear soluciones a diferentes posibles escenarios. Además, que permite una correcta preparación para situaciones futuras, en el caso de Ignacio menciona que durante el transcurso del colegio el Centro Nacional de Educación Hellen Keller aplicó la estrategia de acompañamiento, en ese momento, le instalaron el programa necesario para el uso de la computadora.

Pero Ignacio optó por llevar un curso en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para especializarse en la manipulación de la computadora, y así posteriormente ingresar a la universidad más preparado en el uso de este dispositivo digital, sin embargo, a él se le presentó una barrera actitudinal, ya que a pesar de tener el programa y acompañamiento del instituto, Ignacio no quedó satisfecho con lo que había aprendido durante la especialidad, menciona en el recuadro 19, al analizar un escenario futuro, ejecutó una estrategia de planificación en la que valoró algunas destrezas que creía necesarias para enfrentar un nuevo reto en la vida universitaria.

#### Recuadro 19

...no, yo no puedo entrar a la universidad ahora, entonces me fui al INA... llevando informática.

Ignacio, 2015

La tecnología se ha vuelto un aliado del estudiantado con discapacidad visual, como comenta Ignacio en el recuadro 20, la digitalización del material es una estrategia que aplican las personas docentes para presentar la información del curso, así el estudiantado con discapacidad, como en el caso de Ignacio, se le permite tener un acceso a la información de forma equitativa como al resto de sus personas compañeras.

#### Recuadro 20

Mi computadora es mi cuaderno, yo la llevo a todo lado.

Ignacio, 2015

El Puec se destaca debido a que brinda atención individual, adapta material por medio de digitalización de documentos o los imprime en Braille, presta recursos tecnológicos como computadoras, la Cimad (2019) resalta la importancia de estas características. El acceso al material y a la información es una barrera que muchas de las personas jóvenes enfrentan en algún momento, las estrategias de adaptación del material son utilizadas para enfrentar esas barreras.

Una de las adaptaciones que aplican las personas docentes es la adaptación del material por medio del uso de la tecnología, Prof. 1 (comunicación personal mayo, 2018) comenta que las estrategias que tuvieron que utilizar para disminuir las barreras en el estudiantado con discapacidad visual, serían como *“digitalizar el material a tiempo. Brindar de manera digital las pruebas... explicar con detenimiento el material visual, brindar en word las presentaciones de power point”*, asimismo, Prof. 2 (comunicación personal junio, 2018) menciona que *“...la estudiante solicita el material digital tanto de lectura como presentaciones de clase”*. Una de las tareas dentro de la labor docente es garantizar la igualdad en obtención de la información, y equidad al responder a una accesibilidad para las personas interesadas, así como justicia social al actuar de una forma más justa.

La accesibilidad tecnológica puede obtenerse de distintas formas, las personas participantes de las historias de vida compartieron algunas estrategias que utilizaron para obtener el equipo necesario. Anteriormente se mencionaron las estrategias que utilizó Ignacio para establecer la seguridad que necesita para enfrentar el uso de la tecnología. Bobby por su parte, buscó apoyo en el Club de Leones, ellos equiparon al estudiante con una computadora portátil (ver recuadro 21).

#### Recuadro 21

...usaba las del proyecto, pero después de que pasó un incidente con una compu desaparecieron, no las volvieron a prestar. Porque yo venía al proyecto recogía la compu y me iba a clases, después la devolvía.

Bobby, 2015

Esta razón motivó a Bobby a buscar ayuda en otra parte, donde le donaran una computadora para poder terminar sus estudios sin pasar por la angustia de solicitar constantemente el material en la universidad. El Puec, realiza acciones de acompañamiento al estudiantado durante todo el año y presta el material que tienen a disposición, en la oficina del proyecto, algunas de las ayudas técnicas como lectores de pantalla Jaws, traductor al sistema Braille Duxbury, amplificadores de imagen Magic, procesadores de audio Digital Voice Editor y de texto Dragon Speaking, son requeridas por las personas estudiantes en su formación universitaria. La Cimad (2019) es consciente de que el proyecto puede proveer de estos implementos a la población estudiantil dentro del campus universitario.

## Recuadro 22

...si ocupa que se lo programen, ahí tiene a Froi, ahí lo ponen a instalarlo.

Sammy, 2015

En el caso de Sammy presentado en el recuadro 22, se puede observar la combinación de estrategias de apoyo y de material de apoyo, pues si alguna persona estudiante con discapacidad tiene la computadora pero no instaló o no sabe utilizar algún programa, reciben ayuda de una persona estudiante del proyecto que también presenta discapacidad visual, el cual tiene mucha experiencia y además la facilidad de enseñar a los que lo necesiten, éstas son alternativas que utilizan los estudiantes para acceder a lo necesario para concluir con sus trabajos universitarios.

Se visualiza que las personas estudiantes con discapacidad tienen a disposición apoyo dentro de la universidad, por parte del Puec y de algunos docentes que se capacitaron y están comprometidos con el proceso educativo de los jóvenes estudiantes. Sin embargo, depende de su propia capacidad el buscar ayuda, las estrategias que el estudiantado manifiesta varían según el momento y la situación que se les presente.

El aprendizaje está vinculado con las experiencias, la toma de decisiones generalmente se basa en recuerdos de eventos pasados o situaciones similares, de ahí la importancia de validar los sentimientos y vivencias que tuvieron a lo largo de la vida universitaria.

Las adaptaciones a los materiales que reciben las personas estudiantes con discapacidad visual no tendrían el mismo valor, si estos no estuviesen capacitados para entenderlos. El estudiantado también está en la obligación de capacitarse para comprender los programas que se utilizan para la correcta lectura de material digitalizado. Como se explicó anteriormente, algunos de ellos reciben asesoría desde la adolescencia en el uso de materiales de apoyo, como bastón, pero como Ignacio comparte también pueden reforzar sus conocimientos en el área tecnológica por medio de cursos básicos.

## Vivencias en la vida universitaria

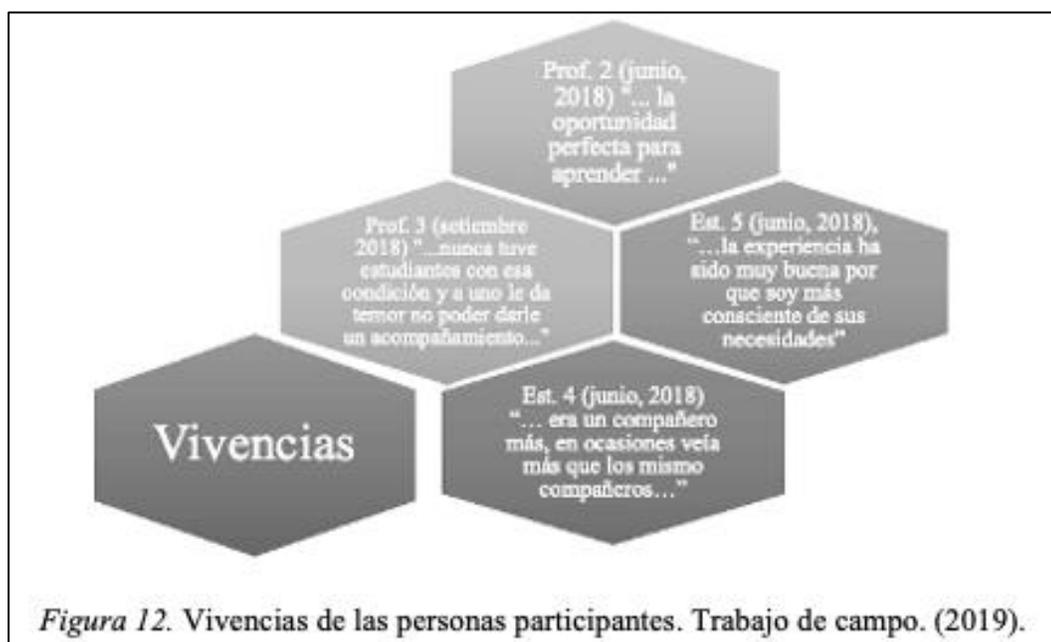
El aprendizaje del ser humano se basa de las experiencias que se tienen, se puede tener experiencias positivas de las cuales obtuvieron resultados satisfactorios, pero también, se presentan vivencias negativas que pueden determinar un cambio en las vidas de las personas, de las que se puede aprender para evitar que se repitan. Es por eso, que se indagó en las vivencias que tuvieron las personas participantes de la investigación.

Según las conclusiones expuestas por las autoras Fontana y Sánchez (2013), al realizar ciertos apoyos a las personas jóvenes, mejoran su calidad de vida y a la vez se favorecen en la interacción social, así como en el crecimiento académico. De igual forma, se señala que entre más apoyo se brinde a las personas con discapacidad se generaría más iniciativa en las habilidades sociales; a su vez, que la falta de información para las personas estudiantes que interactúan con el estudiantado con discapacidad, implicaría un temor en el momento de formar las relaciones interpersonales.

Desde la perspectiva de las investigadoras y según los datos analizados de las entrevistas el estudiantado tiene poca relación con personas compañeras estudiantes con discapacidad, ya que desconocen o desconfían de las habilidades que poseen para generar vínculos de amistad. Por lo que tal y como lo mencionan Fontana y Sánchez (2013) es relevante realizar los apoyos que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad y que se incluya en el proceso la interacción con el estudiantado para mejorar las habilidades sociales y fortalecer las relaciones interpersonales.

Estas vivencias, permiten a la persona emitir sensaciones como la superación, al respecto, Prof. 2 (comunicación personal junio, 2018) “... *representaron un reto, ... Fue una experiencia hermosa y la repetiría por que no solo ellos o yo aprendimos sino el ambiente áulico se modificó por completo*”. Para esta persona docente, atender las necesidades de la población estudiantil con discapacidad visual significó una experiencia enriquecedora en la que se aprovechó para modificar el ambiente de aula y que el aprendizaje fuese integral tanto para todas las personas involucradas. Se refleja que existe un compromiso de la persona docente por disfrutar del proceso e incorporar a todas las personas participantes del curso, y de esta manera se impulsa una convivencia basada en el respeto a la diversidad.

Se coincide con Corrales, Soto y Villafañe (2016) al pensar que la accesibilidad no solo se refiere a las necesidades físicas o de desplazamiento, sino se amplía en el acceso a servicios sociales, al desarrollo de la comprensión de la diversidad y al respeto a la diferencia. Estas experiencias basadas en el respeto se convierten en un aspecto importante por desarrollar en la labor docente. Depende de la dinámica de aula considerar estos aspectos y ofrecer una ampliación en las oportunidades de las personas estudiantes con discapacidad visual. La Prof. 2, lo expresa claro cuando comenta que es un reto, pero también que es algo hermoso del que se enriquece el proceso educativo.



En la Figura 12. Vivencias de las personas participantes, se observan las experiencias que cuatro de las personas participantes manifestaron al interactuar con personas con discapacidad visual. Entre los comentarios, se vuelve a expresar el temor de una persona docente porque sus apoyos no cumplan con el acompañamiento adecuado. Además, se evidencia que las personas que se han relacionado con algún estudiante con discapacidad visual tienen comentarios positivos sobre su capacidad cognitiva y la relación social con las personas docentes.

En apoyo de Salinas, Lissi, Medrano, Zuzulich y Hojas (2013) es la diferencia lo que impulsa el cambio, esto asegura que exista una evolución cultural, que se enriquecen a través de las múltiples perspectivas e interpretaciones de la experiencia que tengan las personas de una misma situación. Cuando a nivel institucional se proponen cambios, debe aprovecharse el crecimiento que vendrá a partir de estos, no solo a nivel estructural, sino también cultural, social y académico.

A diferencia de las situaciones que experimentan algunas personas con discapacidad como Bobby, al mencionar comentarios que escuchó de personas relacionadas a la carrera que él estudia (ver recuadro 23), en el que hace referencia a lo que en algunas ocasiones le dijeron para desmotivarlo, al recalcar que estas barreras actitudinales pueden afectar su motivación para continuar los estudios universitarios.

#### Recuadro 23

... las escuelas más bien tratan de hacerle la vida imposible a uno, para que uno abandone la idea ser historiador.

Bobby, 2015

Las personas docentes deben ser agentes de cambio en su ámbito laboral, ya que atienden a personas con diversidad de situaciones que estudian en la universidad, en este caso, los docentes trabajan con personas jóvenes que difieren en pensamientos, gustos, estudiantes con discapacidad, estudiantes extranjeros, entre otras posibilidades que se puedan identificar.

Por tanto, es importante que las personas docentes conozcan que las palabras y las acciones deben estar en armonía para expresar la información correcta, de ellos depende si se alienta o reprime a una persona estudiante. Las vivencias de Sammy han sido diferentes, como comenta en el recuadro 24, en su caso, la labor de los docentes, el apoyo que brinda la UNA y el Puec le sirve para impulsar sus estudios, se evidencia una mejoría en la calidad de la educación y en la accesibilidad para la diversidad de la población que asiste a ella.

## Recuadro 24

... para mí la universidad ha sido la mayor bendición.

Sammy, 2015

Asimismo, se puede deducir que influye mucho la actitud de la persona estudiante en el proceso educativo, pues cuando existe motivación por aprender, se agradecen cada uno de los apoyos brindados y en caso de recibir comentarios negativos, va a prevalecer la buena actitud, sin embargo, en personas que quizás no han tenido mucho apoyo del hogar o que tienen baja autoestima, llegan a calar esos comentarios negativos muy fuerte, hasta lograr una desmotivación, cambio de carrera o hasta la desvinculación con la universidad.

Todas las acciones que realiza la población con discapacidad visual son alternativas para enfrentar alguna barrera que todavía se presenta en su cotidianidad. Cada una de ellas implica un reto que se puede sobrellevar con una actitud positiva y aceptación al cambio. Se reconoce el gran esfuerzo por parte de la UNA por generar cambios para fomentar una educación inclusiva. Por tanto, es importante desarrollar investigaciones donde se tomen en cuenta la opinión estudiantil y así tener una gran cercanía a las necesidades que presenta el ambiente universitario. Todos los cambios que realiza la UNA han sido para mejorar la calidad de la educación a la población estudiantil, para fomentar el respeto por la diferencia y aceptación a la diversidad.

## **Capítulo V**

### **Conclusiones y recomendaciones**

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron de reflexión y análisis de los distintos temas abordados en la investigación. Para ello, se han tomado en consideración los objetivos planteados, además las recomendaciones que se proponen se dirigen hacia la UNA, el Puec, al personal docente y administrativo del CIDE y por último al estudiantado universitario con discapacidad visual.

Como objetivo principal se planeó analizar las estrategias utilizadas por el estudiantado con una condición de discapacidad visual, quienes asisten al Puec, para enfrentar las barreras en la vida universitaria.

Se concluye que en el Puec se trabajan herramientas que ayudan a desarrollar a la población estudiantil con discapacidad habilidades que las personas estudiantes puedan utilizar como estrategia para sobrellevar algunas de las situaciones que se les presenten que sean clasificadas como barreras. Por ende, todas las circunstancias que enfrentan las personas estudiantes con discapacidad les generan un aprendizaje que posteriormente utilizan como estrategia para enfrentar nuevas situaciones similares o relacionadas a sus experiencias previas.

Se concluye que las personas con discapacidad visual se enriquecen de experiencias de terceras personas, que con sus testimonios proponen nuevas formas para desenvolverse en los distintos ámbitos universitarios.

Los involucrados en estas vivencias son aquellas personas compañeras con discapacidad que reciben apoyo de Puec, así como las personas compañeras de cada curso de carrera, que por medio de los espacios de socialización, la persona con discapacidad visual amplía sus estrategias para la resolución de situaciones que se le presentan en diversos contextos de la vida universitaria, tales como: movilización y reconocimiento del campus y sus alrededores, descripción del ambiente y material que se utiliza dentro del aula, acompañamiento en la ejecución de trámites administrativos y utilización de la plataforma digital de la UNA, entre otros.

Otro de los objetivos propuestos fue conocer la cotidianidad de la vida universitaria del estudiantado con discapacidad visual, quienes asisten al Puec, desde la visión personal y de las personas que comparten su formación académica. Como conclusión se puede mencionar que, en general, las personas con discapacidad visual y otras condiciones que asisten al Puec, se sienten a gusto entre ellos, comparten y se apoyan, lo que evidencia un ambiente de amistad y compañerismo que permite un acompañamiento saludable para las personas estudiantes con discapacidad visual. Debido a esta situación, es común observarles merendar juntos, al usar sus tiempos de descanso en la oficina del proyecto y tomando café con otras personas estudiantes ahí mismo.

A pesar de que en el proyecto las personas estudiantes con discapacidad visual encuentran un espacio de socialización, amistad y compañerismo entre pares, que les brinda un sentido de pertenencia a un grupo en la vida universitaria, como resultado son pocos los que se dan la oportunidad de desarrollarse socialmente en otros ambientes dentro de la universidad con otras personas estudiantes que cursen la misma carrera. El estudiantado con discapacidad visual se percibe más seguro al estar dentro del Puec, lo que le permite construir su identidad, ya que se encuentran cómodos al estar en compañía de personas por los que sienten afinidad.

En el objetivo que se pretendía determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Puec, el personal académico y administrativo del Cide, desde la percepción personal de cada uno, sobresale la falta de claridad en el concepto de barreras, especialmente por parte de las personas estudiantes y del personal administrativo, ya que las personas participantes se centraron en conceptualizar las barreras basadas en el acceso a los espacios físicos y la infraestructura. Algunos mencionan la comunicación como otro aspecto importante en dicho concepto. Asimismo, son pocas las personas participantes que comentan las barreras de tipo emocional y actitudinal presentes en la cotidianidad de las personas con discapacidad, los cuales son más influyentes que las propias barreras físicas.

Un aspecto importante que emergió de la sistematización de las repuestas vinculadas al término de barreras para la participación y el aprendizaje es que las personas estudiantes con discapacidad visual de las historias de vida utilizan más la palabra reto que barrera para expresar situaciones que han enfrentado en la vida universitaria.

Estas experiencias son parte de su cotidianidad por lo que han dejado de verlas como barreras y comenzaron a visualizarlas como algo que pueden solucionar al aplicar una estrategia, en esto se utiliza la inteligencia emocional y social que tenga cada persona para superar los retos que se les presente.

Como último objetivo, se pretendió interpretar las barreras para la participación y el aprendizaje que experimenta el estudiantado con discapacidad visual en la cotidianidad, así como las estrategias para enfrentarlas en la vida universitaria. Se concluye que el estudiantado con discapacidad visual es consciente de las barreras en el ámbito institucional, académico, social y personal que debe enfrentar en la vida universitaria.

Entre ellos se identificaron algunas barreras institucionales que fueron de mayor relevancia para las personas participantes de la investigación tales como: la falta de una inducción más completa del espacio físico de la universidad, baños, aulas, sodas y lugares de recreación y esparcimiento. Ya que, aunque sí se realiza una inducción, generalmente la hacen de espacios como el Cide, donde se encuentra el Puec, pero la mayoría de los estudiantes con discapacidad visual deben conocer también cada una de las escuelas donde estudian y el camino que deben recorrer de una escuela a la otra dentro del campus.

La falta de señalización dentro del edificio universitario fue de las barreras que más se mencionó, alusivas a la dificultad de comunicación que se deriva, sin embargo, se identifica que el uso de letreros con Braille no es la solución más actualizada ya que en la actualidad muchas de las personas con discapacidad no leen el Braille y que al ser un espacio amplio, este tipo de señalización no sería de mayor utilidad.

En el área académica, las personas con discapacidad visual destacan barreras en la digitalización de documentos, especialmente cuando son antiguos, pues son de baja calidad, la falta de uso de computadoras portátiles personales y la adquisición de programas de ayudas técnicas como lectores de pantalla Jaws, procesadores de audio y texto digital y amplificadores de imagen. Aunque en el Puec se les brinda el servicio de préstamo de equipo tecnológico dentro de la institución, se recalca la necesidad del uso propio de computadoras durante las clases, en la casa para estudiar y resolver trabajos o proyectos. Se concluye que los servicios de apoyo que brinda el Puec a las personas estudiantes con discapacidad visual son útiles, efectivos, rápidos y muy necesarios para que puedan desarrollarse a en el ámbito académico y todas las exigencias que esto conlleva.

La UNA en los últimos años se ha apoyado en el uso de la tecnología por medio de la virtualidad como respuesta a los avances que se han dado en esta área a nivel académico, lo que evidencia la inaccesibilidad que tienen algunos programas y recursos tecnológicos que se utilizan en los diversos cursos, así como la página web de la universidad y el sistema de matrícula, para las personas estudiantes con discapacidad visual, lo que dificulta la labor del proyecto para brindarles apoyo.

Otro aspecto que se destacó es que la presencia de estudiantes con discapacidad visual en el aula le genera sentimientos de incertidumbre y preocupación a las personas docentes universitarios, especialmente cuando éstos nunca han tenido la oportunidad de trabajar con esta población con anterioridad. Lo que puede demostrar actitudes de indisposición para atender las necesidades que el estudiantado requiera, por miedo a fallar, no saber cómo actuar o en algunos casos por inseguridad de las personas docentes que no han desarrollado las habilidades tecnológicas necesarias para realizar las adaptaciones a la metodología, evaluación y apoyos para atenderles individualmente.

El personal docente recibe por parte del Puec capacitaciones y talleres en tema de discapacidad, pero se evidencia que aún falta coordinación de las personas docentes, responsables de brindar apoyo al estudiantado en la UNA, en forma específica con el Departamento de Orientación y Psicología, para aprovechar la información de expedientes, apoyos y estrategias de mediación y se puedan realizar para cada persona estudiante las adaptaciones pertinentes a tiempo.

Ya que, según se conoce, el personal docente, aunque recibe la preparación por parte del Puec, en ocasiones se atrasa la recepción de documentos que especifican los apoyos que se brindan a las personas con discapacidad, esto puede incurrir en barreras como: desconocimiento de la persona docente que en el curso que imparte habrá estudiantes que requieren de apoyos, como aspectos de iluminación en las aulas, explicaciones por medio de presentaciones digitales con descripción, evitar ruidos externos que entorpezcan el proceso de aprendizaje, entre otros.

En cuanto a las estrategias que las personas con discapacidad han utilizado para enfrentar las barreras en la vida universitaria, se concluye que un aspecto relevante es la actitud de cada persona ante las adversidades, determinante para alcanzar las metas que se han propuesto al ingresar a la universidad, asimismo el apoyo que le brinde su familia, en cuanto al apoyo económico, asistencial y motivacional. Esto le brindará seguridad para compartir con sus pares

y realizar trabajos colaborativos, comprometerse con el estudio y ser responsables. Asimismo, se evidencia que los apoyos que les brinda la universidad tales como becas con exoneración de créditos o ayudas económicas, el seguimiento y apoyos que reciben por parte del proyecto facilita que la persona con discapacidad visual se sienta respaldado en su proceso de formación universitaria. Se concluye que el estudiantado con discapacidad visual se convierte en persona resiliente a partir de sus deseos de superación, al demostrar la capacidad de aprender nuevas formas de utilización de programas tecnológicos, en mantener la motivación y perseverancia en medio de las adversidades y mostrar disposición para aceptar nuevas técnicas de computación, de desplazamiento o de lectura, la capacidad de hacer nuevas amistades y mantenerse con actitud positiva a pesar de las barreras que se puedan topar en la vida universitaria. La actitud positiva y perseverante les permite desarrollarse mejor académicamente, tener resultados más favorecedores tales como graduarse y encontrar posibilidades laborales.

Sin embargo, algunas situaciones emocionales como la ansiedad, el estrés, problemas de salud, depresión y baja autoestima son en ocasiones elementos que pueden afectar el éxito académico. En ocasiones producto de la falta de apoyo de familiares y amigos, preocupaciones económicas, comentarios negativos por parte de personas docentes o personas compañeras de carrera que pueden desconcertar a las personas con discapacidad visual. Se concluye que la formación académica previa a la universidad (educación primaria, secundaria o técnica) es un factor influyente en la vida de las personas con discapacidad, porque los prepara para afrontar situaciones específicas. Si las personas con discapacidad visual ingresan a la universidad con vivencias previas que han sido negativas o con insuficiente preparación académica, viven con el temor de que se repitan las mismas situaciones o que no se sientan preparados para las nuevas experiencias, esto genera en las personas con discapacidad una barrera actitudinal que les impide desarrollarse plenamente en la vida universitaria. Por último, se evidencia que a nivel institucional en la UNA aún existen condiciones que hacen falta para mejorar en temas de equidad y eliminación de barreras, que sean accesibles a todo el estudiantado, tales como como la actualización tecnológica, especialmente para procesos administrativos como el sistema de matrícula, divulgación de información y formas de comunicación, ampliar espacios físicos y adecuar la infraestructura para que las personas con discapacidad visual tengan libertad de movilidad en el campus, y mejorar en el ámbito de las políticas institucionales como se menciona en la legislación nacional e internacional.

## Recomendaciones

Se recomienda a la UNA continuar con las labores de cambio en la infraestructura en diferentes facultades y escuelas que generarán un ambiente inclusivo y accesible para toda la población. De igual manera, se hace necesaria la utilización de una nueva forma de señalización dentro de la universidad para que las personas con discapacidad visual sepan por donde movilizan. Se propone la utilización de sonidos o vibraciones para alertar al estudiante cuando ingresa a un nuevo espacio dentro del campus, sea una escuela, una facultad, servicios sanitarios, gimnasio, sodas, entre otros espacios.

Asimismo, es importante la constante capacitación del personal que labora en la universidad, en los principios de la educación inclusiva, para evitar las barreras actitudinales que se nombraron en esta investigación, se reconoce la existencia de las diferentes entidades que tienen como objetivo la capacitación del personal, pero, no se debe esperar a capacitar en temas de discapacidad a la persona docente o el personal administrativo hasta el momento de presentar un estudiante con discapacidad en la carrera. Por tanto, se propone incluir en estas capacitaciones a todas las personas que laboran para la UNA.

La universidad, anualmente realiza una actividad de inducción a la persona estudiante de primer ingreso, la cual es ejecutada cada inicio de primer periodo del curso lectivo, la misma consiste en el abordaje de temas de interés, tales como el proceso de matrícula, servicios estudiantiles, uso de instalaciones, programas de apoyo institucional, equipos deportivos, servicios de salud e información general. Por lo que se recomienda aprovechar este espacio de inducción para retomar contenidos de inclusión, aceptación a la diversidad y respeto a la diferencia; además, que se mencionen temas referentes a la legislación institucional y nacional en temas de discapacidad. Este proceso de inducción podría brindarse, además, al personal encargado de administración, el personal docente y otros colaboradores de la universidad, encargados de la limpieza, ornato y seguridad para así fomentar un ambiente inclusivo.

Se recomienda a la UNA crear una estrategia para apoyar a las personas estudiantes con discapacidad con cursos de capacitación sobre inducción a la virtualidad, el manejo de sitios web y programas especializados para la lectura de material digital, reproducción de audios y videos. Para no recargar al Puec con estas labores durante todo el año.

Además, serviría para que las personas con discapacidad tengan mayores oportunidades laborales al contar con un título de capacitación en manejo básico de computación y otros recursos tecnológicos brindados por la misma universidad de donde se gradúan.

Se recomienda al Puec motivar a la persona estudiante con discapacidad visual durante su proceso de formación, así como a empoderar al estudiantado para crear nuevas estrategias que les ayude a sobrellevar las barreras que la vida universitaria les presente. A brindar acompañamiento en el área personal, emocional y social para que el estudiantado con discapacidad cuente con herramientas para desarrollarse en el ambiente educativo. Además, se propone que el PUEC le brinde seguimiento y apoyos a las personas docentes encargadas de impartir los cursos con las adaptaciones que aseguren las condiciones óptimas de trabajo para promover la inclusión dentro del ambiente de aula.

Se recomienda al proyecto expandir sus labores hacia otros espacios universitarios, donde se ubiquen puntos de atención en otras escuelas del Campus Omar Dengo, para facilitar a las personas estudiantes con discapacidad visual la agilización del acceso a los apoyos y así evitar que se movilicen constantemente al Cide. De igual manera, se observa la necesidad de que se ubique el Puec en otras sedes de la UNA, para brindar las mismas oportunidades de apoyo para las personas con discapacidad que deseen ingresar a la UNA y que se encuentren en otras zonas del país. Asimismo, se recomienda establecer una mejor coordinación y comunicación entre las entidades que brindan servicios de apoyo a las personas con discapacidad visual dentro de la universidad, como orientación, psicología, psicopedagogía, con el fin de organizar y aprovechar todos recursos que se les brindan.

A manera de recomendación para el personal docente es importante que mantengan informados sobre la población estudiantil matriculado en sus cursos, por lo que es necesario realizar la debida revisión de los expedientes la persona estudiante con discapacidad, ya que en él se encuentra la descripción de los apoyos específicos, los ajustes curriculares, metodológicos y de evaluación que requiere para su formación universitaria. Se reconoce que le Puec brinda los apoyos de acompañamiento y seguimiento de cada estudiante, sin embargo, se recomienda que la persona docente realice un esfuerzo por investigar sobre nuevas formas de apoyo para las personas con discapacidad visual, que le brinden confianza a la persona docente en la dinámica del aula, y de esta manera motivar a la persona estudiante en un ambiente inclusivo y de calidad.

El Puec, es un excelente recurso que la persona docente tiene a disposición para realizar el primer acercamiento con las personas con discapacidad visual que han matriculado su curso y los apoyos que necesita. Por tanto, se recomienda que la universidad le brinde al docente con anticipación una lista con los nombres de las personas estudiantes matriculadas en el curso y que se indiquen si requieren de apoyos específicos, y así tener todas las adaptaciones necesarias al iniciar el curso.

Se recomienda a las personas estudiantes con discapacidad visual que experimenten nuevas opciones de esparcimiento y recreación, que amplíen las oportunidades de convivir y entablar amistad con personas que tienen gustos similares o que cursen la misma carrera.

Se recomienda a la persona con discapacidad visual abrirse a las oportunidades que brinda el Puec para mantener la motivación de las personas estudiantes, pues una actitud positiva en el proceso de aprendizaje ayuda a sobrellevar situaciones que se presentan en la cotidianidad. También es importante mantener una buena salud emocional y mental, por lo tanto, en caso de que pasen por una situación en la que se sientan angustiados, frustrados, estresados, o bien que les hayan expresado comentarios negativos sobre las capacidades académicas, sociales o personales que puedan tener, recuerden buscar ayuda en personas que le brinden un consejo oportuno, es importante mantener enlaces de apoyo, no solamente por parte del proyecto, sino también en las personas docentes de confianza, en la familia, en las personas compañeras y en los amigos.

Gracias a las personas con discapacidad visual de las historias de vida, se puede recomendar al estudiantado de nuevo ingreso, que no deben tener miedo de buscar ayuda, de preguntar por vergüenza, cuando una persona estudiante ingresa a la universidad, sin importar su condición, pasa por lo mismo que ustedes, muchos no saben dónde se encuentran las aulas, ni los servicios sanitarios. Por tanto, aunque sea a la persona docente, a la persona responsable del proyecto o a otras personas compañeras, no se queden con la duda.

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar, M. (s.f.). *La transición a la vida universitaria. Éxito, Fracaso, Cambio y Abandono*. Universidad Católica de Argentina. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1319733023\\_12.pdf](http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1319733023_12.pdf)
- Angrosino, M. (2012). Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa. Editorial MORATA. Madrid, España. Recuperado de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Etnografia-y-Observacion-Participante.pdf>
- Arce, J. y Avila, L. (2011). *Propuesta de apoyo educativo para los y las estudiantes que participan del proyecto UNA educación de calidad de la Universidad Nacional, con el fin de potenciar las diversas formas de aprender y desplegar nuevas destrezas y habilidades personales. Académicas y Sociales en su formación Universitaria*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Azcona, M. Ríos, M. y Amador, S. (Enero – Abril 2015). Glaucoma: aspectos relevantes para la detección oportuna. *Revista salud y administración*, 2 (4), 23 -35. Recuperado de <https://revista.unsis.edu.mx/index.php/saludyadmon/article/view/73/70>
- Barbour, R. (2013). Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. Madrid: Morata. Recuperado de: [https://issuu.com/ediciones\\_morata/docs/barbour](https://issuu.com/ediciones_morata/docs/barbour)
- Bausela, E. (2002). Atención a la diversidad en educación superior. *Revista de currículum y formación del profesorado*. 6 (1-2). Universidad de León. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev61COL4.pdf>
- Blanco, R. (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva: Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas*. Santiago, Chile. Unesco. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001252/125237so.pdf>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Unesco. OREALC/Unesco Santiago, Chile.
- Caballo, V. (2008). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las Habilidades Sociales*. Madrid, España. Editorial Siglo XXI.

- Chiroleu, A. (2013). ¿Ampliación de las oportunidades en la educación superior o democratización? Cuatro experiencias en América Latina. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (03), 1-24. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/12028/18296>
- Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD). (2019). Informe 2019. San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/12290/Informe%20CIMAD%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Jomtien, Tailandia. Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)
- Consejo Nacional de Rectores (Conare). (2015). Plan Nacional Superior Universitario Estales 2016 – 2020. Oficina de Planificación de la Educación Superior. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. (2012). *Política Nacional en Discapacidad para 2011 – 2021*. Primera Edición. Heredia, Costa Rica.
- Corrales, A., Soto, V. y Villafañe, G. (setiembre- diciembre 2016). Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Demandas – Desafíos institucionales. *Revista de Actualidades de investigación en Educación*, 16(3),1-29.
- Cortes, M. y Iglesias, M. (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen, Campeche, México. Recuperado de <http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/contenido2.pdf>
- Costa Rica, Asamblea Legislativa (1996). Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Recuperado desde <http://www.asamblea.go.cr/>
- Costa Rica, Asamblea Legislativa (2008). Ley 8661 Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. Recuperado desde <http://www.asamblea.go.cr/>

- De Asís Roig, R. (2005). *El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- Universidad Carlos III. Recuperado de: <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elsignificadodelaaccesibilidaduniversalysujustific.pdf>
- De Asís Roig, R. (2013). *Sobre el modelo social de la discapacidad: críticas y éxito*. Madrid: - Ingenio 2010. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Universidad Carlos III. Recuperado de: [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/19304/modelo\\_asis\\_PTD\\_2013.pdf?sequence=1](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/19304/modelo_asis_PTD_2013.pdf?sequence=1)
- Delgado, J. (2005). *Detección de trastornos visuales*. Curso de actualización pediatría. Ediciones Exlibris. Madrid, España.
- División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC). (2007). *Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia*. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaVisual.pdf>
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid, España. NACEA, SA. De Ediciones
- Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto”. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 11(2), 99-118.
- Fontana, A. (2017). *IV formulación del proyecto: UNA Educación de calidad para el estudiantado de la Universidad Nacional de Costa Rica* (código 0266-17). Vicerrectoría de Docencia, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Fontana, A. (2019). Barreras en la formación universitaria: la experiencia del estudiantado con discapacidad en la Universidad Nacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 31-50.
- Fontana, A., Herrera, S., Leiva, B. y Montero, J. (2020). El Proyecto UNA Educación de Calidad en el contexto de la COVID-19. *Revista Electrónica Educare*, 24, 1-3. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/14225>

- Fontana, A. y Sánchez, M. (2013). El apoyo de estudiantes para la atención de las necesidades educativas: Una estrategia del proyecto UNA educación de calidad de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 31-53. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>
- Fundación Universia. (2016). *Universidad y Discapacidad. III Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad*. Madrid, España. Recuperado de: <file:///D:/Investigacion/Textos/Universia%20.pdf>
- Gibbs, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa. Ediciones MORATA. Madrid, España. Recuperado de <https://dpp2016blog.files.wordpress.com/2016/08/graham-gibbs-el-anc3a1lisis-de-datos-cualitativos-en-investigacion-cualitativa.pdf>
- González, P. y Moreno, G. (2009). *Evaluación de los servicios del programa “Bibliotecas Accesibles para Todos y Todas” desde la perspectiva de la población beneficiaria: estudiantes con discapacidad física y visual de la Universidad de Costa Rica, 2007*. (Tesis de Maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Gross, M. (enero- abril, 2016). Accesibilidad en el proceso educativo universitario. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 16(1), 1-17. Recuperado de: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v16n1/1409-4703-aie-16-01-00001.pdf>
- Guber, R. (2012) *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Jiménez, M. y Ramírez, L. (2014). *Desarrollo de una Guía para la producción de contenidos informativos audiovisuales accesibles dirigidos a personas sordas, con discapacidad auditiva y visual en el Sistema Universitario de la Televisión Canal UCR*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/2368>

- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Ediciones MORATA. Madrid, España. Recuperado de [https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=xZtyAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT24&dq=Kvale,+S.+\(2011\).+Las+entrevistas+en+Investigación+Cualitativa.&ots=8LVNB4E6yO&sig=qQSR20DFsImHWcZK4uvldHqDfxM#v=onepage&q=Kvale%2C%20S.%20\(2011\).%20Las%20entrevistas%20en%20Investigación%20Cualitativa.&f=false](https://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=xZtyAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT24&dq=Kvale,+S.+(2011).+Las+entrevistas+en+Investigación+Cualitativa.&ots=8LVNB4E6yO&sig=qQSR20DFsImHWcZK4uvldHqDfxM#v=onepage&q=Kvale%2C%20S.%20(2011).%20Las%20entrevistas%20en%20Investigación%20Cualitativa.&f=false)
- López, R. (2010). *Aulas universitarias: barreras y ayudas de los estudiantes con discapacidad*. Universidad de Sevilla. Sevilla, Madrid. Recuperado de [https://investigacion.us.es/sisius/sis\\_showpub.php?idpers=7388](https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=7388)
- Marco de Acción de Dakar. (2000). *Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Foro Mundial sobre la Educación. Senegal, Dakar. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001202/120240s.pdf>
- Mella, S. Díaz, N. Muñoz, S. Orrego, M. y Rivera, C. (2013). Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 8 (1), 63 – 80. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:3D88Is0NWn8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4755979.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr&client=safari>
- Meléndez, L. (2005). *La Educación Especial en Costa Rica*. San José, Costa Rica. EUNED
- Ministerio de Educación y Ciencia Secretaria de Estado de Educación. (1994). *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Textos Unesco. Salamanca, España. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2000). *Módulo 2. Educar para la Diversidad*. San José, Costa Rica. MEP. Recuperado de: <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/DOCUMENTOS%202010/ESTUDIOS%20Y%20DOCUMENTOS/EducarenladiversidadUNESCO.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica. (2012). *Plan Nacional de Inserción Laboral para la Población con Discapacidad En Costa Rica*. Recuperado de: <http://www.pnud.or.cr/images/stories/planmaf.pdf>

- Miranda, G. (2009). *Tesis de Maestría. Actitudes del personal académico universitario hacia el estudiantado con discapacidad y su relación con el desempeño académico: un estudio en la Universidad Nacional*. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Mon, F. y Pastorino, N. (2006). *Discapacidad Visual: Aporte interdisciplinario para el trabajo con la ceguera y la baja visión*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- Morgado, B. Cortés, M. López, R. Álvarez, E. y Moriña, A. (2016) ¿Inclusive Education in Higher Education? [¿Educación Inclusiva en la Educación Superior?] *Journal of Research in Special Educational Needs* N°16, 639–642
- Moriña, A. López, R. Melero, N. Cortes, M. y Molina, V. (2013). *El profesorado en la universidad ante el alumnado con discapacidad: ¿Tendiendo puentes o levantando muros?*. Universidad de Sevilla, España. *Revista de Docencia Universitaria*, 11 (3). Recuperado de: [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0,5&q=Mori%C3%B1a,+L%C3%B3pez,+Melero,+Cortes+y+Molina+\(2013\)](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&q=Mori%C3%B1a,+L%C3%B3pez,+Melero,+Cortes+y+Molina+(2013))
- Muñoz, J. Novo, I. y Espiñeira, E. (2013). La inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad en las universidades presenciales: actitudes e intención de apoyo por parte de sus compañeros. *Revista Estudios sobre educación*. 14, 103 – 124. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:5rQck9CGwxwJ:https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/download/2026/1891+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=cr>
- Murcia, P. (2009). Vida Universitaria e Imaginarios: posibilidad de definición de políticas sobre educación superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 7 (1). (p.235-266). Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/773/77307110.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básica de aprendizaje”*. Jomtien, Tailandia. Recuperado de: <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>
- Padilla Muñoz, Andrea (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(4),670-699. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=806/80622345006>

- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. España, Madrid. Editorial CINCA. Recuperado de: [http://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLowMaus/lowMauss11\\_2/sextaSesion/EI%20modelo%20social%20de%20discapacidad.pdf](http://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLowMaus/lowMauss11_2/sextaSesion/EI%20modelo%20social%20de%20discapacidad.pdf)
- Peñañiel, E. y Serrano, C. (2010). *Habilidades Sociales. Servicios Socioculturales y a la comunidad*. Madrid España. Editorial Editex, S.A.
- Polo, M. y López, M. (2012). Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44 (2). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v44n2/v44n2a08.pdf>
- Rivero, C., Bernal, P., Santana, Y. y Pedraza, Y. (2014). La Enseñanza de Estrategias de Aprendizaje, una Perspectiva Pedagógica para las Transformaciones en la Educación Superior en Cuba. *Revista Pedagogía Universitaria*. 19 (2). Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=97280650&lang=es&site=ehost-live>
- Rodríguez, R. y Fontana, A. (s.f.) *UNA Educación de Calidad*. Universidad Nacional. Recuperado de: [http://www.cide.una.ac.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=64&Itemid=151](http://www.cide.una.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=151)
- Rodríguez, R. y Fontana, A. (enero-abril, 2014). La estrategia de trabajo colaborativo del Proyecto UNA Educación de Calidad de la Universidad Nacional de Costa Rica: Experiencia de la modalidad de talleres. *Revista Electrónica Educare*. 18(1), 193-218. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>
- Rodríguez, A. y Álvarez, E. (2015). Universidad y discapacidad. Actitudes del profesorado y estudiantes. *Perfiles Educativos*. Oviedo. España. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982015000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100006)
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2012). *Metodología de la investigación*. Universidad Abierta de Cataluña. Barcelona, España. Recuperado de: [http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/77608/2/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n\\_M%C3%B3dulo%201.pdf](http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/77608/2/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n_M%C3%B3dulo%201.pdf)

- Rodríguez, M. (2014). Evaluación de los aprendizajes en atención de las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad visual, en asignaturas prácticas como laboratorios y giras de campo. *Revista Calidad en la Educación Superior, Programa de Autoevaluación Académica*, 5(2), 38-57. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:OKHIB3EvaRwJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5580854.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>
- Salinas, M., Lissi, M., Medrano, D., Zuzulich, M., y Hojas, M. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana De Educación*, 63, 77-98. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie630502>
- Sandín, P. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid, España: McGraw-Hil
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena*. México, D.F. Recuperado de: [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2013/indigena/5Discapacidad\\_Visual.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2013/indigena/5Discapacidad_Visual.pdf)
- Stupp, R. (2005). *Integración de personas con discapacidad a las instituciones de Educación Superior en Costa Rica*. UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140493s.pdf>
- Suriá, R. Bueno, A y Rosser, A. (2016). *Prejuicios entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad: reflexiones a partir del caso de la Universidad de Alicante*. San Vicente del Raspeig. España. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4733/Prejuicios%20entre%20los%20estudiantes%20hacia%20las%20personas%20con%20discapacidad.pdf?sequence=1&rd=003154379089304>
- Solano, A. y Zeledón, J. (2015). Una visión sobre la calidad de la atención a las personas con discapacidad en la Uned. *Revista Calidad en la Educación Superior, Programa de Autoevaluación Académica*, 6 (1), 269 - 288. Recuperado de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/877>
- Universidad de Costa Rica. (s.f.). *Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad*. San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://orientacion.ucr.ac.cr/cased/>

Universidad Estatal a Distancia. (2017). *Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.uned.ac.cr/vidaestudiantil/index.php/orientacion-y-desarrollo-estudiantil/83-atencion-a-estudiantes-con-necesidades-educativas>

Universidad de Costa Rica. (2018). *Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior*. San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.proin.ucr.ac.cr/>

Universidad Nacional. (2012). *Manual de Organización de Funciones de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil*. Recuperado de: <http://www.vidaestudiantil.una.ac.cr/component/jdownloads/finish/3-archivos-vicevicerectoria-de-vida-estudiantil/3-manual-de-organizacion-y-funcionamiento-de-la-vve?Itemid=530>

Universidad Nacional de Costa Rica. (2012). *Modelo Pedagógico*. Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.una.ac.cr/index.php/acerda-de/estrategia-institucional/2012-10-02-15-21-57>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Declaración de Cochabamba y Recomendaciones sobre Políticas Educativas al Inicio del Siglo XX*. Cochabamba, Colombia. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001214/121485s.pdf>

Vargas, M.C. (2012-2013). *Influencia de los prejuicios de un sector de la población universitaria respecto a la discapacidad en la construcción de una cultura institucional inclusiva en la Universidad Nacional (2012- 2013)*. (Tesis de Doctorado en Educación). San José, Universidad de Costa Rica.

Vásquez, J. (2015). *Necesidades de accesibilidad de las personas estudiantes en condición de discapacidad física y visual de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, y su relación con la normativa institucional*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

*Apéndice A*  
Guía de Observación

Universidad Nacional

Cide-DEB-Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

Investigadoras: Karina Ulate Badilla y Natalie Washburn Madrigal

**Presentación**

La siguiente guía de observación, se realiza con el objetivo de recabar información acerca de la dinámica del participante en su vida universitaria, ya sea durante la asistencia al Proyecto UNA Educación de Calidad o bien, en alguna de las clases, u otros entornos universitarios. La misma consta con un formato que se debe seguir para tomar nota de las situaciones a observar, los ítems son únicamente una guía por seguir de los aspectos a tomar en cuenta. Por ende, los aspectos quizás no se respondan en el mismo orden en el que aparecen, ni mucho menos se responderá todos, la misma dependerá de aquellas situaciones que se presenten.

**Objetivo:** Conocer la cotidianidad de la vida universitaria del estudiantado en condición de discapacidad visual que asiste al Puec, desde la visión personal y de las personas que comparten su formación académica.

**Guía de observación**

Fecha:

Hora:

Lugar:

Participantes:

-Descripción de la dinámica de las personas participantes.

-Dinámica entre pares.

-Descripción de la dinámica de las personas encargadas.

-Dinámica encargado-estudiante.

-Descripción del lugar.

-Descripción de las actividades.

-Descripción de los comportamientos de las personas participantes.

-¿Qué materiales de apoyo se utilizaron?

## *Apéndice B*

### Guía de Preguntas de las Historia de Vida

Universidad Nacional

Cide-DEB-Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

Investigadoras: Karina Ulate Badilla y Natalie Washburn Madrigal

#### **Presentación**

La siguiente entrevista a profundidad, desea recabar información de las historias de vida de las personas participantes a tratar. La misma, consta de una guía de preguntas que se desean abarcar para conocer de este modo, el historial de vida tanto académica como personal de la persona con discapacidad visual. Cabe destacar, que la información brindada por cada participante será de carácter confidencial y únicamente se tomará aquello que sea pertinente para la investigación. Además, por la condición del grupo de participantes, se hará uso de grabadora para recopilar la información brindada por los mismos, y de este modo obtener toda la información necesaria.

La información por preguntar está basada en el desarrollo de temáticas personales, académicas y familiares de cada una de las personas participantes. Sin embargo, se pretende entablar una conversación fluida, por lo que se aclara que las preguntas son únicamente una guía de lo que se desea conocer, la formulación de las mismas dependerá de cada participante.

**Objetivo:** Interpretar las barreras para la participación y el aprendizaje que experimenta el estudiantado con discapacidad visual en la cotidianidad, así como las estrategias para enfrentarlas en la vida universitaria.

#### **Instrucciones**

- Escuche atentamente a lo que su entrevistador le pregunta.
  - Conteste lo que se le solicita ampliamente.
  - Siéntase libre de detallar lo que guste. Si alguna pregunta resultara incómoda, favor omita su respuesta.
  - Para efectos de la grabación, se le solicita, hablar claro y fuerte.
- A continuación, se presentarán una serie de preguntas:

### **Datos Generales**

Nombre:

¿Cuántos años tiene?

¿Cuál carrera cursa?

¿Cuál es su condición de discapacidad?

¿Dónde vive?

¿Cómo se desplaza a la universidad?

Actualmente labora. Justificar.

Recibe apoyo económico de alguna persona encargada o manutención de la universidad.

Explique.

¿Cuáles son sus pasatiempos? ¿Por qué le gusta dedicar tiempo a esas actividades? Describa su rutina diaria.

Sus amigos presentan alguna condición de discapacidad.

¿Cuáles actividades suelen realizar con sus amigos o amigas?

¿Qué lugares frecuentan?

Se ha presentado algún conflicto en los lugares que frecuentan.

Actualmente tiene novia o novio.

En cuanto a relaciones con parejas. ¿Cómo ha sido la experiencia?

¿Cuáles actividades suelen realizar con su novio o novia?

¿Qué es lo más difícil de establecer una relación con una persona?

Actualmente práctica algún deporte o actividad artística.

¿Por qué escogió ese deporte o actividad artística?

Asiste algunas de las presentaciones que se relacionan con el deporte o la actividad artística

Tiene hermanos o hermanas

¿Cómo es su relación con sus hermanos o hermanas?

¿Cómo es la relación con sus padres, madres o personas encargadas?

¿Cómo es su relación con otros familiares (tíos, abuelos, primos u otros)?

¿Cuáles son sus recuerdos más lejanos, en cuanto a su infancia?

### **Datos de la Época de la Escuela**

¿A cuál escuela asistió?

¿Cuáles apoyos se realizaron en la escuela?

¿Cómo fue su experiencia durante la escuela?

Mantiene amistad con personas desde la escuela.

### **Datos de la Época del Colegio**

¿A cuál colegio asistió?

¿Cuáles apoyos se realizaron en el colegio?

¿Cómo fue su experiencia durante el colegio?

Mantiene amistad con personas desde el colegio.

### **Datos de la Época de la Universidad**

¿Cuáles fueron los procesos que siguió para ingresar a la Universidad Nacional?

¿Por qué decidió estudiar la carrera que cursa?

¿Cuáles son las dificultades que ha encontrado en la universidad?

¿Cuáles son los beneficios de estar en la universidad?

¿Cuáles procesos institucionales se le dificulta más?

La ubicación de las diferentes escuelas y oficinas administrativas se le ha dificultado. ¿Por qué?

Conocía las funciones del proyecto UNA Educación de Calidad al ingresar a la universidad.

¿Cómo se informó?

¿Qué apoyos les brinda el proyecto en cuanto a materiales o recursos tecnológicos?

Justifique si usted considera a estudiantes que asisten al proyecto sus amigos.

Asiste a las actividades que la Universidad Nacional organiza. ¿Por qué?

¿Cuáles actividades disfruta más?

Planea usted actividades para realizar con las personas que asisten al proyecto. ¿Cuáles?

¿Cómo es la relación con las profesoras responsables del Proyecto UNA educación de Calidad?

¿Cómo es la relación con los profesores de los diferentes cursos a los que asiste?

¿Cuáles ha sido los mayores retos en los cursos?

¿Cuáles cursos ha disfrutado más? ¿Por qué?

Los profesores se muestran dispuestos a brindar todos apoyos. ¿Por qué?

*Apéndice C*

## Compartiendo experiencias administrativas

Universidad Nacional

Cide-DEB-Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

Investigadoras: Karina Ulate Badilla y Natalie Washburn Madrigal

**Descripción:** El siguiente cuestionario desea obtener información de docentes y administrativos de diversas carreras para conocer acerca del concepto de barreras y discapacidad dentro de la vida universitaria. El mismo, consta de una guía de preguntas sobre la temática de la investigación. Las respuestas de cada participante se utilizarán de carácter confidencial.

**Objetivo:** Determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Puec, el personal académico y administrativo del Cide, desde la percepción personal de cada uno.

Instrucciones:

- Lea atentamente el documento y cada una de las preguntas.
- Conteste lo que se le solicita ampliamente y según lo que conoce.
- Evite dejar preguntas con respuestas en blanco, ya que es de suma importancia conocer lo que piensa.

Preguntas:

1. Puesto que desempeña
2. Sexo
3. Unidad académica a la que pertenece
4. Seleccione una opción al contestar, ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la Universidad Nacional?
5. ¿Alguna vez ha atendido a una persona estudiante con Discapacidad Visual desde la unidad académica que representa?

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "sí", conteste lo siguiente, ¿Cómo fue la experiencia y los sentimientos evocados ante tal situación?
7. Con base en la respuesta de la pregunta anterior, ¿Conoce qué tipo de condición de discapacidad poseían ese o esos estudiantes?
8. ¿Qué entiende usted por discapacidad?
9. ¿Qué entiende por discapacidad visual?
10. ¿Qué entiende usted acerca del concepto de barrera universitaria?
11. ¿Qué tipo de barreras conoce?
12. ¿Qué tipos de barreras considera que enfrentan las Personas con Discapacidad Visual en la vida universitaria desde su experiencia?
13. Considera usted que la Universidad Nacional ha mejorado en la disminución de las barreras hacia las personas con discapacidad visual. Justifique y ejemplifique su respuesta.
14. ¿Qué estrategias ha implementado desde su labor, para disminuir las barreras del estudiantado?
15. En su experiencia ¿ha impartido algún taller o curso donde algún miembro de la población posea discapacidad visual? Si su respuesta es afirmativa, por favor amplíe ¿cuáles fueron los ajustes o estrategias para enfrentar la situación?
16. ¿Conoce el proyecto UNA Educación de calidad?
17. Si la respuesta anterior fue sí. ¿Qué tipos de apoyos o acompañamiento recibió por parte del Proyecto UNA Educación de Calidad para atender a la población con Discapacidad Visual?

*Apéndice D*

## Compartiendo experiencias y conocimientos

Universidad Nacional

Cide-DEB-Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

Investigadoras: Natalie Washburn Madrigal y Karina Ulate Badilla

**Descripción:** El siguiente cuestionario desea obtener información de docentes y administrativos de diversas carreras para conocer acerca del concepto de barreras y discapacidad dentro de la vida universitaria. El mismo, consta de una guía de preguntas sobre la temática de la investigación. Las respuestas de cada participante se utilizarán de carácter confidencial.

**Objetivo:** Determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Proyecto UNA Educación de Calidad, el personal académico y administrativo del Centro de Investigación en Docencia y Educación, desde la percepción personal de cada uno.

Instrucciones:

- Lea atentamente el documento y cada una de las preguntas.
- Conteste lo que se le solicita ampliamente y según lo que conoce.
- Evite dejar preguntas con respuestas en blanco, ya que es de suma importancia conocer lo que piensa.

Preguntas:

1. Puesto que desempeña
2. Sexo
3. Unidad académica a la que pertenece
4. Seleccione una opción al contestar, ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la Universidad Nacional?
5. Aproximadamente, ¿a cuántos estudiantes con discapacidad visual ha atendido en el Proyecto UNA Educación de Calidad?

6. ¿Cómo ha sido la experiencia y los sentimientos evocados al trabajar con personas con discapacidad visual?
7. ¿Qué condiciones presentan o presentaban esos estudiantes?
8. ¿Qué entiende usted por discapacidad?
9. ¿Qué entiende por discapacidad visual?
10. ¿Qué entiende usted acerca del concepto de barrera universitaria?
11. ¿Qué tipo de barreras conoce?
12. ¿Qué tipos de barreras considera que enfrentan las Personas con Discapacidad Visual en la vida universitaria desde su experiencia?
13. Considera usted que la Universidad Nacional ha mejorado en la disminución de las barreras hacia las personas con discapacidad visual. Justifique y ejemplifique su respuesta.
14. ¿Qué estrategias ha implementado desde su labor, para disminuir las barreras del estudiantado?
15. ¿Cuáles son las principales demandas de parte de la población estudiantil y profesores como apoyo, desde el Proyecto?
16. Con sus propias palabras describa las principales funciones del Proyecto UNA Educación de Calidad enfocada en esta población.

*Apéndice E*

## Compartiendo experiencias en la docencia

Universidad Nacional

Cide-DEB-Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

Investigadoras: Karina Ulate Badilla y Natalie Washburn Madrigal

**Descripción:** El siguiente cuestionario desea obtener información de docentes y administrativos de diversas carreras para conocer acerca del concepto de barreras y discapacidad dentro de la vida universitaria. El mismo, consta de una guía de preguntas sobre la temática de la investigación. Las respuestas de cada participante se utilizarán de carácter confidencial.

**Objetivo:** Determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Proyecto UNA Educación de Calidad, el personal académico y administrativo del Centro de Investigación en Docencia y Educación, desde la percepción personal de cada uno.

Instrucciones:

- Lea atentamente el documento y cada una de las preguntas.
- Conteste lo que se le solicita ampliamente y según lo que conoce.
- Evite dejar preguntas con respuestas en blanco, ya que es de suma importancia conocer lo que piensa.

Preguntas:

1. Carrera que imparte
2. Sexo
3. Especialidad
4. Seleccione una opción al contestar, ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en el área de docencia en la Universidad Nacional?
5. En alguno de los cursos que ha llegado a impartir en la Universidad Nacional, ¿ha tenido usted a algún estudiante con discapacidad visual?

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "sí", conteste lo siguiente, ¿Cómo fue la experiencia y los sentimientos evocados ante tal situación?
7. Con base en la respuesta de la pregunta anterior, ¿Qué tipo de condición de discapacidad poseían ese o esas personas estudiantes?
8. ¿Qué entiende usted por discapacidad?
9. ¿Qué entiende por discapacidad visual?
10. ¿Qué entiende usted acerca del concepto de barrera universitaria?
11. ¿Qué tipo de barreras conoce?
12. ¿Qué tipos de barreras considera que enfrentan las Personas con Discapacidad Visual en la vida universitaria desde su experiencia?
13. Considera usted que la Universidad Nacional ha mejorado en la disminución de las barreras hacia las personas con discapacidad visual. Justifique y ejemplifique su respuesta.
14. ¿Qué estrategias ha empleado usted en su labor docente para disminuir las barreras de sus estudiantes?
15. Especifique algunos ajustes pedagógicos que usted ha realizado en el currículo para fomentar un aprendizaje significativo y continuo.
16. ¿Conoce el proyecto UNA Educación de calidad?
17. Si la respuesta anterior fue sí. ¿Qué tipos de apoyos o acompañamiento recibió por parte del Proyecto UNA Educación de Calidad para dar seguimiento al proceso del estudiantado con discapacidad visual? Justifique su respuesta.

*Apéndice F*

## Compartiendo experiencias universitarias

Universidad Nacional

Cide-DEB-Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

Investigadoras: Karina Ulate Badilla y Natalie Washburn Madrigal

**Descripción:** El siguiente cuestionario desea obtener información de docentes y administrativos de diversas carreras para conocer acerca del concepto de barreras y discapacidad dentro de la vida universitaria. El mismo, consta de una guía de preguntas sobre la temática de la investigación. Las respuestas de cada participante se utilizarán de carácter confidencial.

**Objetivo:** Determinar el concepto de barreras que posee el estudiantado con discapacidad visual, estudiantes no participantes del Proyecto UNA Educación de Calidad, el personal académico y administrativo del Centro de Investigación en Docencia y Educación, desde la percepción personal de cada uno.

Instrucciones:

- Lea atentamente el documento y cada una de las preguntas.
- Conteste lo que se le solicita ampliamente y según lo que conoce.
- Evite dejar preguntas con respuestas en blanco, ya que es de suma importancia conocer lo que piensa.

Preguntas:

Sexo

Edad

1. ¿Cuánto tiempo tiene de estudiar en la Universidad Nacional?
2. ¿Qué es para usted una barrera?
3. ¿Qué es para usted un reto?
4. ¿Qué entiende por el concepto de discapacidad?
5. ¿En su carrera estudia alguna persona con discapacidad visual?

6. Si en la pregunta anterior respondió sí, ¿Conoce la condición de discapacidad visual de ese compañero o compañera? Marque la respuesta que crea correcta.
7. Si sus respuestas en la pregunta 5 fue sí, conteste lo siguiente, ¿Cuál ha sido su experiencia al convivir con su compañero o compañera con discapacidad visual en la vida universitaria?
8. Si respondió sí en la pregunta 5, ¿Qué estrategias ha observado que utilizan esos compañeros o compañeras para afrontar las barreras universitarias? Comente.
9. ¿Conoce el Proyecto UNA Educación de Calidad?
10. Si su respuesta es sí, ¿Qué sabe del Proyecto UNA Educación de Calidad?

## Apéndice G

### Consentimiento Informado

Universidad Nacional  
 Centro de Investigación y Docencia en Educación  
 División de Educación Básica  
 Enseñanza Especial con Énfasis en Integración

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la presente, yo \_\_\_\_\_, cédula número \_\_\_\_\_; estudiante de la Universidad Nacional, autorizo a que toda la información brindada sea utilizada para los fines de la investigación titulada “Estrategias que utilizan los estudiantes y las estudiantes que asisten al Proyecto UNA Educación de Calidad en condición de discapacidad visual, para enfrentar las barreras en la vida universitaria”.

La misma, tiene como objetivo principal analizar las estrategias utilizadas por los estudiantes con una condición de discapacidad visual, quienes asisten al Proyecto UNA Educación de Calidad, para enfrentar las barreras en la vida universitaria.

La investigación se desarrollará en diferentes momentos lo cual implica la utilización de diferentes instrumentos para la recolección de información; en una primera instancia, se realizará un taller en donde se creará un ambiente de confianza entre los participantes y las participantes y las investigadoras. Por otra parte, se utilizará la técnica historias de vida, la cual consiste en una entrevista donde se busca profundizar en las conclusiones e experiencias de la persona participante, para esto se utilizará el apoyo de una grabadora para la recolección de las diferentes respuestas. Por último, se realizará un grupo focal compuesto por los diferentes participantes, en el grupo focal se abarcarán y discutirán temas pertinentes a la investigación.

Es por ello, que respetuosamente se le solicita su colaboración y consentimiento para ser partícipe de dicha investigación, potenciado así su enriquecimiento personal.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
 Firma

\_\_\_\_\_  
 Fecha